PRIMERA EN LATINOAMERICA

stación de Comunicaciones Vía Satélite Inauguró FREI

Chile se incorpora al sistema global de comunicaciones internacionales

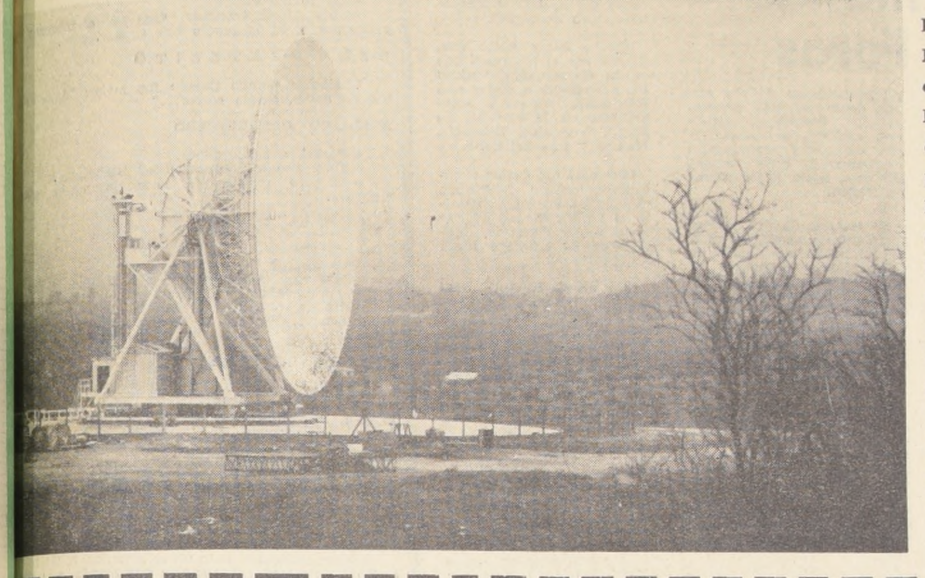

El Presidente de la República inauguró en la tarde de ayer la Estación Terrestre de Comunicaciones por Satélites, en Longovilo, la primera en Latinoamérica. La Estación podrá transmitir comunicaciones telefónicas, cablegráficas y de televisión. Longovilo transmitirá a través del satélite repetidor Intelsat. En el grabado, un aspecto de las instalaciones.

TRILLIZOS

Dos varoncitos y una mujercita de excelente salud y vitalidad son los últimos trillizos nacidos en nuestro país. Fueron dados a luz en la mañana de ayer en el Hospital Félix Bulnes, por Olga González Carvajal. Pocas horas antes, en el Hospital Juan Noé de Arica, la esposa de un estibador marítimo, también había dado a luz tres criaturas de perfecta salud.

RETAZOS DE HISTORIA

Rememorando tiempos idos, retazos de la historia de Chile, celebró ayer su centésimo quinto cumpleaños la señora Pastora Silva Zamorano. Haciendo gala de una memoria prodigiosa para su edad, recordó episodios que ocurrieron hace un siglo y con su voz suave y firme aún, recitó versos que aprendiera en su lejana infancia.

TEMBLORES CAUSARON PANICO EN VALPARAISO

EL CLERO CHILENO CONQUISTO SU PREVISION

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Sábado 10 de Agosto de 1968 Precio: E° 0,50 — Edic. Aérea: E° 0,55 — N.o 18.513

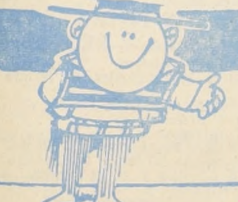

DE CHILE

VISITARAN AL PAPA

El matrimonio campesino formado por Ana Farías Fuentes y Vicente Rubio Gálvez, de Curacaví, representará a los trabajadores agrícolas chilenos en la visita que veintitrés matrimonios campesinos de toda Latinoamérica harán al Papa Paulo VI, en Bogotá. La invitación fue formulada por la Embajada de Colombia en Santiago.

PROBLEMAS DE LA SEQUIA

La falta de agua ha mermado la producción de cobre, especialmente de la pequeña y mediana minería. El mineral "El Teniente" ha disminuido su capacidad de producción en un 55 por ciento. Al problema creado por la sequía se suman los daños causados por las marejadas al túnel de aducción de agua de mar para la refrigeración de la central termoeléctrica de Barquitos, de Andes Copper Mining Co. Los perjuicios son de tal magnitud que la producción ha bajado en un 40 por ciento.

DEL EXTERIOR

ARGÜEDAS PIDE GARANTIAS

Con una metralleta en mano, Antonio Arguedas se trasladó a un lugar ignorado de Lima, donde estará fuera del alcance de los periodistas. Declaró, antes de desaparecer, que era marxista y que no iba a Cuba por no comprometer a Fidel Castro. Dijo que regresará a La Paz cuando tenga plenas garantías y que de ningún modo lo hará en un avión militar boliviano.

TRAGEDIA AEREA

Un avión inglés con 57 personas a bordo se estrelló cerca de Munich y convirtió la gran autopista en un mar de llamas. Providencialmente, no hubo víctimas entre los automovilistas que hubieron de resignarse a ver cómo ardía el avión con sus pasajeros, sin poder acercarse a socorrerlos. La máquina había sido fletada por turistas ingleses y se dirigía a Innsbruck.

GUIA CULTURAL

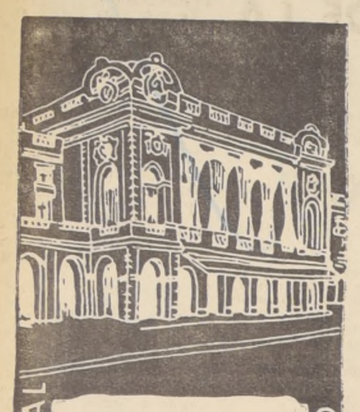

CONFERENCIAS

"EL JAPON COMO PAIS de la tradición", es el tema de la charla que dictará el Dr. Guntler Haasch, profesor de Alemán de la Universidad de Tokio, a las 19.15 horas del próximo lunes, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650.

EL TENIENTE coronel (R) Renato Lazo Jarpa, continuará el lunes 12 a las 19 horas, el ciclo de conferencias sobre los hechos y campañas de la Segunda Guerra Mundial. Los temas que abordará en esta oportunidad serán "Grietas en la Fortaleza" y "El Cerco Mortal". La conferencia se acompaña con proyecciones documentales. Al final del acto se efectuará un coloquio sobre la materia tratada. Instituto Chileno-Hispánico de Cultura, Bueras 188.

Sobre la doctrina general del "Budismo Zen" se referirá el psicólogo de la Universidad Católica Rodolfo Montero García Huidobro, en un ciclo de dos conferencias que se inicia el próximo miércoles 14, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

A las 19 horas del próximo martes 13, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188, proseguirá la serie de charlas sobre "La Literatura Española. desde el Renacimiento al Modernismo" a cargo del catedrático de Literatura Española de la Universidad Católica, Martín Panero.

SEMINARIO DE JAZZ

Con un foro que se efectuará el día martes 13 del presente, a las 19 horas, en el Club de Jazz de Santiago, llega a su fin el Seminario de Jazz titulado "Introducción al Jazz", auspiciado por el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura. En dicho foro participarán los miembros del Comité y miembros del Club de Jazz de Santiago, Lota 2649.

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

"La Farsa del Pastel y la Torta", anónimo francés del siglo XV y "El Cuento de la Luna", de Alejandro Sieveking, obras de teatro infantil, presentará la Academia de Teatro del Instituto Cultural de Las Condes, en horario de matiné, a las 15.30 horas de mañana, en el Teatro Municipal de Las Condes, Apoquindo 3384. El mismo día, en función matinal, a las 11 horas, el Conjunto de Títeres "Bululú", pondrá en escena el cuento "La Cenicienta".

LA NOVELA CHILENA DE HOY

Prosiguiendo con la serie de diálogos entre un escritor y un crítico literario, el próximo miércoles 14, a las 19 horas, se llevará a efecto un foro en el que participará la escritora María Elena Getner y el crítico literario Martín Cerda, en el Instituto Cultural de Las Condes, Apoquindo 6570.

CICLO DE CHARLAS SOBRE ALIMENTACION

Durante la semana comprendida entre el 12 y 16 del presente, de 18 a 20 horas, se realizará un ciclo de conferencias programadas por la Escuela de Alimentación y Educación para el Hogar en Las Encinas Nº 2684, para profesores, aulmnas y egresadas. El programa es el siguiente: Lunes 12: Alimentación Colectiva por la Dra. Miriam Hollands; martes 13: La Familia Contemporánea por la Dra. Linda Nelson. Métodos y Técnicas de Enseñanza por la profesora Dafne Abba. Miércoles 14: Situación de la Asignatura frente a la Reforma Educacional por Flora Leyton. Aspectos Socio-Psicológicos del Vestuario por Lynn Fountain. Viernes 16: Administración del Hogar por la Dra. Linda Nelson.

EXPOSICIONES

Hoy finaliza en el Palacio de La Alhambra, Compañía 1340, la exhibición de la muestra "Maestros de la Pintura Chilena", en la que están incluídos todos los grandes valores de la pintura figurativa chilena, desde Rugendas hasta Martínez Sancho.

Hoy se exhibe por última vez al público santiaguino, un conjunto de 70 grabados pertenecientes al Grupo 13 Artistas Independientes, que se está presentando en la Galería Pacífico, Bandera 318. La muestra se exhibirá próximamente en la ciudad de Antofagasta, lugar hacia donde se dirigirán en una jira auspiciada por la Municipalidad de Santiago, los artistas que componen el Grupo 13.

UN ASPECTO de las reuniones correspondientes al seminario de preparación de líderes de orientación y formación sexual. En el grabado, el doctor ecuatoriano Arturo Rodríguez fee un caso de desajuste matrimonial, que luego será analizado por los asistentes.

Líderes de Orientación Sexual Están Formando en Interesantes Foros

La primera impresión fue de profunda sorpresa. En una sala espaciosa alrededor de una gran mesa un grupo de personas escuchaba a un señor leer en voz alta una carta en la cual una mujer casada, de provincia, contaba con todo lujo de detalles su vida íntima, donde el adulterio tomaba parte principal.

Después vino el análisis del comportamiento de esa mujer, desde los más diversos aspectos. Sociológos, psicológos, medicos, abogados, en fin, numerosos profesionales desmenuzaron cada detalle del caso, hasta llegar a una conclusión.

Se trataba de una de las reuniones del seminario para la formación de líderes de orientación y formación sexual, que se está desarrollando en la Sala Europa, en el segundo piso de la Biblioteca Nacional, bajo el auspicio del Consejo de Orientación Familiar, que preside Osvaldo Illanes, Presidente de la Corte Suprema.

Dieciocho profesionales de amplio prestigio toman parte en este seminario, y pese a sus títulos universitarios no les fue fácil poder participar en él. Debireon sortear un complejo test, que permitió determinar el grado de madurez para que tomaran parte en este importante torneo.

..En el seminario, se ha ido considerando al ser humano desde su nacimiento, y es así como en las reuniones que se han efectuado, el doctor Radeck Barrera, trató sobre bases biológicas de la sexualilidad, el desarrollo médico y la fisiología de la reproducción humana; por su parte el Higienista Mental, doctor Luis Winstein, condenó el desarrollo normal del niño problema sico-sexuales de mayor frecuencia; el endocrinólogo, Enzo Devoto, se refirió al aspecto endocrinólogo y su influencia en la conducta. También han participado ya el psicólogo Santiago Vivanco, la Asistente Social Flor Alicia Jirón y el viernes estuvo la reunión a cargo del médico ecuatoriano Arturo Rodríguez.

Cabe hacer notar que, de acuerdo al programa que se ha trazado, han viajado hasta Santiago a dictar una sola clase, médicos y especialistas en la materia, de Brasil, Argentina, Colombia, México y uno boliviano.

El caso del doctor ecuatoriano, Arturo Rodríguez, es especial. Lo interesó tanto el seminario que decidió seguirlo por completo, quedándose en Santiago hasta su terminación.

Felicitas Klimpel, Secretaria Ejecutiva del Consejo, Abogado, es una de las más entusiastas seguidoras de este Seminario, ya que señala que es de tremenda importancia si se quiere romper una serie de detalles que aún siguen latentes sobre la sexualidad.

Ella fue quien nos señaló que, como un complemento a este torneo, se están exhibiendo películas psico-pedagógicas sexual, después de las cuales se realizan interesantes foros. Estas exhibiciones no son sólo para los participantes en el actual Seminario, sino que también han sido muy solicitadas por instituciones y Liceos, que las exhiben para grupos de alumnos seleccionados.

La última exhibición fue ayer, en la Escuela de Suboficiales de Carabineros.

Actualmente se cuenta con los films alemanes "Primer Encuentro", "Jóvenes en edad difícil" y "¿Por qué están en contra nuestra?"

Señaló que, dado el éxito que han tenido estos seminarios, uno similar al actual se realizará en el mes de octubre próximo.

ENTREGAN AUTORIZACION PARA INTERNAR CHASSIS.— En un acto en que estuvieron presentes el senador José Musalem y el diputado Luis Maira, el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, hizo entrega a la Cooperativa del Círculo de Conductores, "COOPCICON Ltda.", de la autorización correspondiente para internar al país 40 chassis para buses. La Cooperativa indicada está formada por egresados de la Escuela de Conductores, dependiente de la Subsecretaría de Transportes. En el grabado, aparece el Subsecretario Saldivia, rodeado del senador Musalén y el diputado Maira, impulsores de la iniciativa de hacer propietarios de buses a los actuales choferes de ese gremio. Les acompañan los dirigentes de la Cooperativa, Raúl Miranda, Luis Iturra, Francisco Bustamante y Manuel Gallardo.

Volvió Luz Eliana:

"Festival de Viña del Mar Es Superior a Benidorm"

QUEMADA por el sol mediterráneo y luciendo un resplandeciente traje plateado, bajó Luz Eliana por la escalerilla del avión Iberia que la traía de regreso en vuelo directo desde Madrid Su primer contacto con tierra chilena fue un apretado abrazo de saludo de parte de LA NACION.

Luz Eliana regresa al mes justo de haber partido. Se siente feliz y considera que fue una experiencia corta, pero fructífera. Cantó en las principales ciudades españolas, actuó en Televisión, se encontró con muchos chilenos y participó junto a Antonio Prieto en el programa "Nosotros", de TV.

Conoció a Raphael, asistió como invitada especial a una corrida, pero no le gustaron, porque le dio "mucha pena como mataban al toro." Minutos antes de pasar a la Aduana, su preocupación mayor era la suerte que tendrían las telas que había comprado en España para trajes de actuación.

Luz Eliana tiene compromisos en Buenos Aires para septiembre y antes actuaciones en Radio Minería, Canal 13 y presentaciones en algunas ciudades del país. Para fin de año está invitada a regresar a España, donde actuaría en Madrid en radio y televisión. Este compromiso postergaría sus presentaciones en Canadá, que se mantiene, de todos modos, como un trabajo pendiente.

Para nuestra cantante, el Festival de Viña del Mar supera al de Benidorm:

—El de Viña del Mar dura once días y el de Benidorm, tres; Viña tiene además la ventaja de un escenario natural que difícilmente se podrá comparar con otro. En el Mediterráneo hay más turismo. Es su único punto a favor.

Durante su conversación con los periodistas de revistas y diarios que habían ido a esperarla a Pudahuel, Luz Eliana se veía preocupada y en un momento sus ojos se anegaron de lágrimas. ¿Influía en esto la ausencia en el aeropuerto de un cantante que se encuentra en gira por provincias acompañando al charro Aceves Mejía?

En todo caso, sobre un punto no tuvo vacilación:

—¿Qué es lo que más la impresionó de España?

—La amabilidad de los españoles. En todas partes me trataron con una gentileza admirable. Estoy muy agradecida de sus atenciones.

—¿ Y qué es lo primero que hará en Chile?

—Descansar.

COSAS DE LA SEQUIA

La sequía es cosa seria, pero no por eso ha perdido su sentido del humor.

Veamos algunas gotitas.

MINISTRO EN CAMPAÑA

—El nuevo Ministro de Emergencia, que se de combatir la sequía, deberá tener, por lo condiciones básicas de carácter.

—¿Cuáles?

—Primero, ser un hombre muy seco.

—¿Y segundo?

—Ser hombre que no se ahogue en poca

PARADOJA

—¿Qué te pasa, hombre, que vas tan triste?

—Es que soy agricultor. Y, por falta de con el agua al cuello.

PARECIDO

—¿Sabes en qué se parece un temporal quía?

—No se me ocurre.

—Muy fácil, hombre. Que en el temporal aguaceros, y en la sequía hay agua... cero.

DEL PRETERITO

Cualquier tiempo pasado fue mejor: "Agua has de beber, déjala correr..."

APELLIDO DAMNIFICADO

—Berbel, a sus órdenes.

—Pero, ¿no se llamaba usted Berbelagua?

—Sí, pero resulta que la sequía me ha mucho...

EN EL BAR

—¡Mozo!

—¿Señor...?

—Este vino está pésimo, muy distinto al han servido siempre. ¿Por qué está tan malo?

—Porque, debido a la sequía, no le hemos echar agua... Pero no se preocupe, que ya se brará...

APELLIDO DE LUJO:

Aguado.

MALA LECHE

LA DUEÑA DE CASA: —¿Por qué nos ha menos leche en estos días?

EL REPARTIDOR: —Es que me ha faltado para multiplicar la cantidad de litros... Disculpe.

RECETA

Método personal para combatir la sequía:

Comer aguacates, usar un aguamarina, mirar bado al aguafuerte, contemplar una pintura a la y encontrarse con un aguafiestas...

ECONOMIA

—Acabo de itar a un hombre que llevaba un rás y se iba comiendo un cate.

—¿Qué estás diciendo...?

—Que acabo de aguaitar a un hombre que un tarro de aguarrás y se iba comiendo un pero lo dije así para economizar agua...

Máximo Severo

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Visitas a Brasil y Paraguay

La visita del Presidente Frei a Brasil y la del Canciller Valdés a Paraguay, no son sólo expresivas de la profunda y sincera amistad que liga a nuestro pueblo con los de estos países, sino que responden a los conceptos y convicciones que animan la política exterior del actual gobierno. Por ello, es sólo proyectándolas contra este amplio telón de fondo como adquieren su plena significación.

El inmenso progreso de la ciencia, de la técnica y de las comunicaciones —con su inevitable secuela de universalización de los fenómenos económicos y sociales— ha introducido cambios profundos en las relaciones internacionales, que hacen a éstas bien diferentes a las que estuvieron presentes en el siglo pasado. Lo esencial de estas mutaciones radica en que hoy los países no son autárquicos ni absolutamente soberanos. Por poderosos que sean, requieren de los demás, de modo tal que el mundo de hoy es un espeso tejido de interrelaciones en donde los antiguos conceptos de autarquías, soberanías absolutas y hegemonías (conceptos todos estos que dieron forma al viejo orden llamado del "equilibrio europeo") no tienen ni lugar ni vigencia. Su persistencia en la mente de algunos hombres en América Latina no produce otra cosa que transtornos y suspicacias, pues no responden ya ni a las realidades ni a las exigencias del mundo de hoy.

En un universo así estructurado, los intereses superiores de los países, singularmente considerados, sólo son bien servidos cuando se convierten en miembros de unidades más vastas. Como dijo un célebre político europeo: "Servir a la propia nación exige hoy pensar más allá de la propia nación".

Esta integración no es, sin embargo, confusión ni absorción. Es unidad dentro de la diversidad perdurable con que los componentes de América Latina, por obra del hombre ennobleciendo la naturaleza, la han convertido. De este modo, las delicadas e impostergables tareas de definir la individualidad de cada uno de nuestros países, rechazar fronteras ideológicas, precisar jurídicamente las fronteras materiales, adquieren un notable relieve. Ellas contienen, asimismo, la obligación de tratarse con recíproco respeto los diferentes regímenes políticos, distintas ideologías y diversos sistemas económicos.

En consecuencia, la amistad de Chile con otros países no está determinada por la identidad de regímenes políticos, sino que responde a las necesidades permanentes del país y de los pueblos latinoamericanos. Dentro de este contexto, los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos e igualdad jurídica de los Estados, tienen, en verdad, el carácter de auténticos cimientos del orden internacional.

Levantar la arquitectura de semejante convivencia, no es fácil. Es preciso derribar obstáculos reales (opuestos por la geografía y los distintos grados de desarrollo) y artificiales (derivados de la persistencia de caducas ideologías, de nacionalismos decimonónicos y prejuicios). Para ello, el contacto entre pueblos y gobiernos es esencial e indispensable a fin de —como expresara Andrés Bello en palabras inolvidables— "extender en cuanto sea posible para cada americano los límites de la patria, armonizar los elementos de progreso que cada Estado posee con los demás Estados, para dar mayor impulso y desarrollo a la prosperidad y engrandecimiento de todos".

Unen a Chile con Brasil y Paraguay lazos de una amistad profunda y antigua. El Presidente Frei y su Canciller, llevarán a esos países el testimonio de ella. Esta circunstancia, sin duda, enriquece y hace aún más fecunda la significación que estas visitas tienen y que tan sumariamente hemos procurado definir. Tocándolas en su sentido más profundo, podríamos decir que no están dirigidas contra ningún país, porque no responden a viejas concepciones de zonas de influencia ni de restauración de equilibrios ya superados, sino que están destinadas a expresar viejos y nobles sentimientos y al servicio de Chile dentro del marco de una América Latina que puede y debe alcanzar su unidad dentro de su diversidad.

ALCALDE COMUNISTA DE LA GRANJA DESTACO EJEMPLAR FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE AUTOCONSTRUCCION

LA ENTREGA de un Centro Comunitario a los vecinos de Dávila Carson, en San Miguel y la inauguración de un sistema con 487 arranques domiciliarios de agua potable en la población Libertad en La Granja, fueron dos de las actividades cumplidas durante la visita de doce horas, que el Ministro Sergio Ossa Pretot realizó al Departamento Pedro Aguirre Cerda. Fue acompañado por el Gobernador Eduardo Gariazzo y regidores de los distintos municipios de dicha jurisdicción administrativa.

El Ministro de Obras Públicas se impuso de los trabajos que realizan las diversas direcciones dependientes de esa Secretaría de Estado en materia de vialidad, obras sanitarias y arquitectura y en su carácter de Consejero Nacional de Promoción Popular sostuvo reuniones con las corporaciones edilicias y dirigentes de las juntas vecinales.

Sus actividades se iniciaron con una entrevista con los vecinos de Santa Rosa quienes solicitaron mejorar el cruce ferroviario, petición que fue acogida ordenándose ejecutar los estudios del caso. En ese sector visitó la Maestranza de Obras Sanitarias y luego recorrió el camino "Gabriela Mistral" que unirá La Granja con San Miguel a lo largo de cuatro y medio kilómetros.

EN LA GRANJA

El Alcalde comunista, de La Granja, Pascual Barraza, con motivo de la visita del Ministro Ossa Pretot convocó a la corporación a una sesión especial a la que concurrieron la mayoría de los regidores y dirigentes vecinales.

Al recibir a Ossa, el Alcalde Barraza expresó:

—Agradecemos, señor Ministro, el ensanche de la Avenida Manuel Rodríguez y otras en beneficio de la comuna. Estamos llenos de problemas, pero hemos fijado prioridades en relación con su urgencia. Nuestras necesidades más inmediatas son pavimentos y alcantarillados.

Agregó que la autoconstrucción funciona en su comuna "en forma ejemplarizadora y manifestó que la ley de juntas de vecinos era una buena herramienta para unir la comunidad con las municipalidades para un trabajo conjunto.

En esta comuna el Ministro visitó la población Libertad, donde se impuso del trabajo que ejecutan los pobladores. Además de los 487 arranques inaugurados se le informó que se estaban construyendo otros trescientos.

VENTAJAS DE LA AUTOCONSTRUCCION

Los pobladores dieron a conocer que hasta la fecha en estos trabajos se habían invertido 1.300 escudos. Si las obras se hubieran ejecutados por propuesta u otro sistema habrían costado diez veces más.

El Ministro conoció en dicho sector a Sebastián Vega, de 15 años, alumno del Liceo 17 quien realizó personalmente los trabajos de agua potable y alcantarillado de su hogar.

Después Ossa Pretot se dirigió a las poblaciones Alto Palena y Malaquías Concha, donde se están construyendo veredas y soleras, por los propios vecinos.

TRABAJOS DE VIALIDAD

El Ministro visitó también algunos tramos del "Anillo de Circunvalación Américo Vespucio" en el sector Santa Rosa-Progreso. Esta vía unirá las comunas de La Granja, La Reina, La Florida, Ñuñoa y Las Condes y el año próximo se extenderá a Maipú.

Fue informado de que se está pavimentando, ensanchando y eliminando "cuellos de botella' en la Avenida Santa Rosa y que a nivel departamental se está estudiando la instalación de un recorrido de trolebuses que unirán a San Miguel con La Granja y La Cisterna. Sugirió el Ministro que dichos estudios sean enviados a la brevedad a la Subsecretaría de Transportes, ya que en la actualidad está en pleno desarrollo un análisis de soluciones para el transporte metropolitano.

Con visitas a poblaciones de La Cisterna y San Miguel el Ministro puso fin a sus actividades en dicho Departamento, poco después de las catorce horas.

Inauguran Hoy el Liceo N.o 10

UN NUEVO local para el Liceo N.o 10 de Santiago será inaugurado hoy por autoridades del Ministerio de Educación. La obra fue construida por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, dentro de los programas de edificaciones escolares emprendidas por el actual Gobierno.

El Liceo 10 está ubicado en 10 de Julio con General Urriola.

El nuevo edificio consta de 15 salas de clases, dos talleres, tres laboratorios, sala de actos, administracion, biblioteca, economato, casino y demás dependencias. La obra tiene una superficie edificada de 4.226 m2. y capacidad para 1.200 alumnos.

En el acto inaugural harán uso de la palabra el Director de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, José Peragallo; el Director General de Enseñanza Secundaria, Alfonso Bravo, y el Rector del Establecimiento, Raúl Espejo. Las autoridades del Liceo han preparado un programa en el que participarán, además, el Centro de Padres, el Centro de Alumnos y Profesores.

Con la inauguración de este nuevo local, en el actual período, se han levantado 92 locales para la Enseñanza Media distribuidos a lo largo de todo el país.

Una Gentil Azafata Ecuatoriana Realiza "Integración Aérea"

UNA BELLA guayaquileña de 18 años —que en su país se desempeña como auxiliar de vuelo o "cabinera" de Transportes Aéreos Militares Ecuatorianos— permanecerá dos meses en Chile gozando de la hospitalidad nacional y de la enseñanza técnica que se imparte en el Centro de Instrucción que mantiene LAN-Chile, en Los Cerrillos.

La fama ganada en todo el continente por este centro debido a la seriedad y eficacia de su instrucción, es una de las causas que permiten que periódicamente lleguen a prepararse en él, exponentes tan calificadas como esta "cabinera" ecuatoriana que se llama Elizabeth Unda y que desde los 16 años —hace dos— se desempeña en los vuelos de TAME, desde la costa a la sierra ecuatoriana.

Elizabeth Unda, terminó sus estudios secundarios en Guayaquil y luego de un periodo de instrucción en 2 cursos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, pudo realizar su sueño de niña, cual era trabajar como auxiliar de vuelo de la línea aérea ecuatoriana que ahora la ha premiado enviándola a cursos de perfeccionamiento a nuestro país. En este curso, la señorita Unda deberá asimilar todas las normas necesarias para la perfecta atención de los pasajeros, a quienes debe proporcionarles durante el vuelo alimentación bebidas, medicamentos, diarios, revistas, etc. Además, la señorita Unda deberá perfeccionar sus conocimientos de cuidado de menores en vuelo, tratamiento a pasajeros nerviosos y otro tipo de emergencias.

Esta primera embajadora de las auxiliares de su país (pues seguirán viniendo más en el futuro) confiesa su pasión por la aeronáutica, y manifiesta que sus deseos son seguir aprendiendo asuntos relativos a ella. En lo que respecta a Chile, confiesa estar enamorada de este país y de los chilenos, aunque graciosamente agrega que: "De ninguno en particular".

Elizabeth Unda, "Cabinera" o auxiliar de vuelo ecuatoriana, que realiza un curso de perfeccionamiento en Los Cerrillos.

Trillizos Nacieron en Arica y Santiago

...S NUEVOS CASOS DE ...CIMIENTO de trillizos ...eron, casi simultánea... en las ciudades de Ari... ...tiago, en las últimas ho... del jueves y primeras del ...s. En ambos casos, tan... ...s madres como las cria... gozan de perfecta salud.

... primero de los casos ...rrió entre las 21,30 y las ... horas de la noche del ..., en el Hospital Juan ... de Arica, en donde Ma... Choque Véliz, esposa del ...dor marítimo Juan Hen... Díaz, tuvo dos mujeres ... varoncito, de excelentes ... y condiciones de salud.

...teriormente, y ya en la ...ñana de ayer, en el Hospital Félix Bulnes, nacieron ... hombrecitos y una niña, ...bién en perfectas condiciones, e hijos de Olga González Carvajal, de 32 años, y de un obrero que se encuentra cumpliendo una condena en la cárcel de La Serena.

En el caso nortino, aunque los padres de las criaturas son de modesta extracción, se presume que no habrá demasiados problemas derivados del triple alumbramiento. En el caso del Hospital Félix Bulnes, sin embargo, la aflictiva situación económica de la madre, que tiene además otros cinco niñitos, presenta un hondo y conmovedor problema social de difícil solución. La madre, Olga González aparte de no disponer del auxilio de su esposo, se encuentra sin trabajo y allegada en casa de su suegro, por lo que la llegada de sus tres nuevos hijos la tiene sumida en honda preocupación.

Bailarines Rusos Visitaron Ayer a Ministro Pacheco

LAS PRIMERAS figuras del ballet soviético Stanislavsky, junto al Embajador de la URSS, Nicolai Alexeev, visitaron ayer al Ministro de Educación, Máximo Pacheco, para expresarle sus agradecimientos por la calurosa recepción que les ha brindado el público chileno durante sus actuaciones.

Los artistas señalaron que ésta sería su última semana en Santiago, pues deben presentarse posteriormente en Concepción, Viña del Mar y Antofagasta, para proseguir a Perú. Agregaron que habían tenido oportunidad de aprender danzas chilenas y que estaban impresionados por el entusiasmo y cariño del pueblo chileno.

Con una serie de eventos deportivos y sociales celebra hoy el Tercer Aniversario de la Operación Sitio la Junta de Vecinos de la Población "La Alborada", de la Comuna de Renca. En la celebración participarán los Centros de Madres, la Brigada de Boy Scouts y el resto de la comunidad, con el fin de dar mayor realce a un aniversario tan significativo para los pobladores. La organización de las fiestas está a cargo de la Directiva de la Junta de Vecinos, integrada por: Félix Ayala, presidente; Roberto Aguilera, vicepresidente; María Ramírez, secretaria; Luis González, prosecretario; Manuel Orellana, tesorero, y Raúl Sierra, protesorero.— EN EL GRABADO, Félix Ayala y Raúl Sierra.

Previsión y Seguro de Vejez Tiene el Clero

...OR PRIMERA vez en su ...toria, el clero chileno está ...frutando de una previsión ... beneficia en forma espe... ... a los sacerdotes inváli... ... o ancianos que ya no es... ...n condiciones de ejercer ... ministerio. El propio clero ... el que aporta los recursos ... administra su Mutual ...X-CHILE, puesta en mar... ... el 1.o de enero de este ... y que el lunes tiene, en ... sede del Arzobispado de ...tiago su primera Asam... ... General Ordinaria de ...cios.

... El origen de esta inicia... ... se remonta a la cele... ...ción del Sínodo Pastoral ...lizado en septiembre pa... ... en Santiago. La previ... ... sacerdotal fue una de ... materias exhaustivamente ...lizadas por los sinodales. ... vista de las extraordina... ... proyecciones sociales que ...ba alcanzando el proble... ... de los sacerdotes perte... ...entes al clero secular, ... no contaban con el alero ...ector de las congregacio... ... Estos, enfrentaban una ...ianidad llena de privacio... ... que alcanzaba ribetes ...máticos y casi insoslaya... ... en algunos casos.

En esa oportunidad, tanto los miembros de comunidades religiosas, masculinas y femeninas, además de los pertenecientes al clero secular, sostuvieron la necesidad de resolver, con urgencia, este problema.

Además, se hizo hincapié en que los miembros del clero, regular y secular, que pertenecían a instituciones estatales o privadas, tales como los profesores (dependientes del Ministerio de Educación) o capellanes (Ministerio de Defensa Nacional), gozaban de una previsión igual que el resto del personal de esos organismos.

Pero el resto del clero, la gran mayoría, si no tenía familia o si su comunidad o su parroquia no disponía de recursos, sólo poseía los asilos para pasar sus últimos años, sin más atención médica que la que sus hermanos de congregación podían proporcionarle.

La Mutual PAX-CHILE en sus primeros seis meses de actividad tiene ya registrados 681 sacerdotes, que están cotizando para su Departamento de Vejez e Invalidez, y 516 secerdotes que disponen de atención médica a través de un convenio con el Servicio Nacional de Salud.

Pueden ingresar a esta mutual de previsión todos los sacerdotes que lo deseen, siempre que la institución a la que pertenecen —ya sea diócesis o congregación religiosa— firme un convenio con la mutual.

En lo que va corrido del año —del 1.o de enero al 30 de junio— el Departamento de Acción Social de la institución registró pagos por 65.650 escudos como "subsidios ordinarios" a 959 sacerdotes ancianos o inválidos, y "Subsidios extraordinarios" por 3.236 escudos a noventa y nueve sacerdotes.

Es interesante hacer notar que la dramática situación de los sacerdotes que envejecen y se ven obligados a recurrir a la caridad pública o que enferman durante su ministerio, ha sido tema abordado por literatos franceses, españoles, alemanes e ingleses.

DISMINUYE PRODUCCION DE COBRE POR EFECTOS DE LA SEQUIA Y LAS MAREJADAS

La sequía que afecta a todos los sectores nacionales está causando graves daños en la producción de cobre, la cual también ha sido dañada por las marejadas que azotaron toda la costa del país en el mes pasado, según una declaración entregada ayer por el Ministro de Minería, Alejandro Hales.

Esta restricción afecta a la pequeña, mediana y gran minería. Incluso algunas explotaciones mineras han debido paralizar sus labores.

En el Mineral de El Teniente la falta de agua ha ocasionado la disminución de su capacidad de producción a un 55 por ciento de lo normal.

Esta empresa se abastece de energía eléctrica de sus propias plantas de Pangal y Coya y compra un cierto porcentaje de energía en la Central Sauzal de la ENDESA. En la actualidad el déficit de energía eléctrica que afronta este mineral alcanza a 10.060 kw.

La falta de energía afecta al normal funcionamiento de los equipos industriales de molienda y concentración del mineral. Al respecto cabe señalar que aproximadamente el 80 por ciento de la potencia corresponden a la molienda primaria del mineral. En condiciones normales de operación se extraen diariamente entre 35 y 38 mil tons. cortas de mineral, pero en la actualidad ha sido necesario reducir esta cantidad a 21 ó 22 mil tons. por falta de energía y de agua fresca para el proceso, cada tonelada de mineral tratado requiere entre una tonelada y media a dos toneladas de agua fresca, sin contar con la que se recupera de procesos anteriores.

Se han tomado las medidas para solucionar aunque sea parcialmente el déficit de energía eléctrica, recurriendo a la utilización de equipo diesel. Sin embargo, una gran parte del problema subsistirá por falta de agua para el tratamiento del mineral.

DAÑOS POR LAS MAREJADAS

A los problemas que ha ocasionado la sequía y que ha redundado en una importante baja de la producción de cobre estimada para este año, especialmente en la mina de El Teniente, cabe agregar los perjuicios causados por las fuertes marejadas registradas recientemente en el litoral, que dañaron el túnel de aducción de agua de mar para la refrigeración de la central termo eléctrica de Barquitos de Andes Copper Mining Co.

Los perjuicios son de tal magnitud que han recudido la capacidad de dicha central en un 30 por ciento, lo que se traduce en una disminución del 40 por ciento de la producción de cobre de dicha empresa. Actualmente se está estudiando la manera de solucionar en la forma más rápida posible estos problemas, pero no ha sido posible determinar todavía cuánto tardará en repararse los daños .. ..

REGRESO AL PAIS.— Después de haber permanecido becado en el Instituto de Medicina Dentaria de Ginebra, regresó al país el doctor Eugenio Auil Atala. El Dr. Auil Atala logró las más altas calificaciones entre los becarios de todo el mundo. Realizó, además, trabajos sobre su especialidad (Parodoncia), siendo muy felicitado por el Cuerpo Médico Dental de ese Instituto. En el Aeropuerto de Pudahuel fue recibido por funcionarios del Colegio de Odontología de Chile y familiares.

Un típico matrimonio campesino, procedente de Curacaví, será testigo de la trascendental visita del Papa Paulo VI a Latinoamérica. Vicente Rubio y Ana Arias, que viven en la cima de un cerro camino al puerto, sin haber nunca salido fuera del país, serán los representantes de los miles de trabajadores agrícolas de nuestros campos, en el encuentro que se efectuará el próximo 24 entre el Pontífice y veintitrés matrimonios de países latinoamericanos. En el grabado, la pareja campesina, junto al Embajador de Colombia en Chile, Alvaro García.

Típico Matrimonio de Nuestros Campos Conocerá a Paulo VI

UN auténtico matrimonio campesino, oriundo de Curacaví, que nunca ha viajado fuera del país, podrá conocer personalmente al Papa Paulo VI durante su próxima visita a Colombia, con ocasión del Congreso Eucarístico Mundial. Ana Arias Fuentes y Vicente Rubio Gálvez, doce hijos, casados desde hace 29 años, campesinos de la Hacienda "Curacaví", será uno de los 23 matrimonios de trabajadores agrícolas, provenientes de todos los países latinoamericanos, que tendrán una entrevista especial con Su Santidad durante la primera visita de un Pontífice a América Latina.

Hace un mes la Embajada de Colombia en Chile encargó al Gobierno que, entre los cientos de miles de matrimonios campesinos, designara a uno para este encuentro. El Gobierno, entre las múltiples localidades rurales eligió a Curacaví, como cuna de extracción de la pareja. Allí se entrevistaron a diversos matrimonios, y entre ellos se eligió a éste, formado por Vicente Rubio, de 53 años, dirigente sindical, y Ana Arias, de 46 años, presidenta de los Centros de Madres de Curacaví.

DESDE CURACAVI A MOSQUERA

En la cima de un cerro, cerca del camino al puerto, se encuentra enclavada la casita de este típico matrimonio campesino. Posee luz eléctrica, pero carece de agua potable. Adentro, en unas pocas piezas se agrupan los numerosos hijos, uno de ellos casado, en torno al fogón hogareño.

"Para mí, este viaje es lo más grande que me ha ocurrido en la vida", expresó ayer, con voz emocionada Vicente Rubio.

Es un orgullo poder tomar contacto con los campesinos colombianos, con la clase a la que pertenezco, y junto encontrarnos con el Papa."

—"¿Qué le diré al Papa, si tengo oportunidad de hablar con él?" Le contaré de la transformación del sistema agrícola, de los actuales planteamientos del campesino chileno. Le contaré que sólo hace tres años que estamos viviendo esta transformación. ¡Cómo no estaremos orgullosos de nuestro Gobierno, que nos ha dado la oportunidad de viajar! La reforma que estamos viviendo, es lo que hace posible estas cosas.

Estos planteamientos serán los que el matrimonio de Curacaví exponga ante los campesinos latinoamericanos, a su llegada a ese país, el próximo 21 del presente mes. Y quizás, también podrán conversar con Su Santidad, cuando se encuentren con él, el día 24 en la Hacienda Mosquera, a treinta kilómetros de Bogotá. Ese día, el Pontífice hablará a los campesinos latinoamericanos en una alocución especial.

UN HIJO, UN PAN

Doña Ana, que se confiesa experta culinaria, su especialidad son los dulces chilenos, de alcayota y manjar blanco, se refiere al candente problema del control de la natalidad:

—"Los matrimonios —dice— tienen que tener todos los hijos que Dios les mande. El da un hijo, y da un pan. A mí nunca me ha faltado el pan hasta ahora, a pesar de los doce hijos que tengo."

Su esposo, que al igual que doña Ana, fue un antiguo miembro de la Acción Católica, confirma sus palabras.

"Para mí no hay nada mejor que la verdad", dice.

En diez días más, partirá este típico matrimonio rumbo a Bogotá. Llevarán un chuico de chicha, y los saludos de los millones de campesinos chilenos. Al ser testigos de este acontecimiento trascendental en América Latina, como es la visita del Papa, estos campesinos chilenos estrecharán lazos de paz y amistad con sus congéneres del continente.

Nuevas Medidas para Favorecer a Ganaderos Afectados por Sequía

■ POR RESOLUCION de los Ministerios de Economía y de Agricultura, se prohibirá durante quince días el envío de ganado en pie desde las provincias no afectadas por la sequía, a las que están sufriendo por la falta de agua, con el fin de que el ganado que existe en estas últimas y que no tiene forraje, sea beneficiado primero en los mataderos.

■ **Al respecto, dichos Ministerios entregaron una declaración conjunta, cuyo texto es el siguiente:**

1.—Con el objeto de mantener el programa de consumos de sustitutos (corderos, aves y cerdos) y, especialmente, para dar salida a la importante masa ganadera ovina que se encuentra en la zona afectada por la sequía, se contemplaba realizar una semana de veda en el beneficio y consumo de carne de vacuno durante el presente mes de agosto.

2.—Como consecuencia de la grave sequía que afecta a las provincias del centro, hay un gran número de vacunos que están siendo afectados y que no tienen posibilidades de acceso al mercado, porque los compradores prefieren el ganado gordo de matadero que están suministrando los productores del sur, en que las condiciones climáticas han sido extraordinariamente favorables.

3.—**En estas circunstancias, se ha resuelto reemplazar la semana de veda en el consumo de carne de vacuno por la prohibición de enviar ganado en pie desde las provincias no afectadas por la sequía durante el plazo de 15 días, a contar desde esta fecha y que expirará el jueves 22 de agosto. Con este fin, se controlará el acceso por ferrocarril en la estación de San Rosendo, y por carretera en el Puente Ñuble.**

4.—Con esta medida se persiguen y obtienen los siguientes objetivos:

a) Se facilita el acceso a los mataderos y al consumo de la población, de una masa importante de vacunos que existe en las provincias afectadas por la sequía y que no encontraba poder comprador por las razones en el punto 2 de esta declaración.

b) Se da también la oportunidad de que las carnes de ave y cerdo tengan mayor demanda por parte del consumidor, lo cual es fundamental para que pueda continuar el programa de desarrollo de estos sustitutos.

c) Se permite, igualmente, que exista también una mayor demanda por el consumo de cordero, que es la ganadería que está sufriendo con mayor intensidad los efectos de la sequía.

d) La masa ganadera del sur, que no está afectada por esta catástrofe, puede mantenerse sin problemas durante el lapso que cubre la prohibición y, además, es conveniente que no se apresure el beneficio en matadero de ese ganado, porque es necesario tener reservas para los próximos meses, en vista de que la zona sur ha estado proveyendo el abastecimiento de la zona central en una porción mucho mayor que la normal.

5.—De acuerdo con las decisiones adoptadas por el Gobierno en vista de la sequía, la Empresa de Comercio Agrícola mantendrá en suspenso la entrega de ganado en pie para matadero, con el objeto de permitir la salida del ganado nacional, para lo cual ha contado con la valiosa comprensión del Gobierno Argentino, que ha accedido a retrasar los programas de entrega que se habían pactado primitivamente, para asegurar el abastecimiento de la población en invierno.

6.—**En todo caso, ECA tiene el suficiente stock de reserva tanto en aves como en cordero y carne de vacuno faenada, que le permite asegurar el abastecimiento normal de la población.**

7.—El Gobierno está consciente de que esta medida implica un esfuerzo adicional por parte de los productores de la zona sur, ya que ellos tenían contemplados en sus programas una semana de veda en el beneficio y consumo de carne de vacuno, y ahora les resulta afectando 15 días la restricción a que se refiere esta declaración. La situación climática muy favorable que ha tenido la zona sur, el aumento importante en las ventas de ganado procedente de esa región para beneficio en la zona central y el aumento real que han obtenido en los precios por su ganado, hacen plenamente justificable pedir a esos productores esta colaboración, que tiende a favorecer a los de las zonas que han sufrido la dramática calamidad de la sequía.

El Ministro de Obras Públicas, acompañado del Gobernador del Depto Presidente Aguirre Cerda y de autoridades de La Granja, San Miguel y La Cisterna, visita el camino de circunvalación que unirá las comunas del sector sur-oriente de Santiago, desde Las Condes a Maipú.

ENSANCHARAN CAUCE EN EL RIO MAPOCHO

UN CONVENIO de trato directo para realizar trabajos de mejoramiento, limpieza y ensanche del río Mapocho fue aprobado por la Dirección General de Obras Públicas. Las obras se ejecutarán, aguas arriba del puente Lo Velásquez, en Renca.

El convenio respectivo lo hará cumplir el Departamento de Defensas Fluviales dependiente de esta Dirección y las obras consistirán en remoción de material del lecho del río, regularización de su cauce, acordonando el material a ambos costados del Mapocho. Esto permitirá reforzar su ribera.

Este mismo sistema se está aplicando en los sectores Término de Bóveda a Pájaritos en el Zanjón de la Aguada.

Tanto el trabajo en el Mapocho como en el Zanjón, deberán estar terminados en septiembre, de acuerdo con las estipulaciones del convenio.

Las faenas, aprovechando la disminución de los caudales, están destinadas a evitar la salida de madre de las aguas en una hipotética crecida.

DELEGACION de Coquimbo visita al Presidente Frei. Dirigentes de la Acción Gremial de la provincia de Coquimbo, acompañadas de autoridades de esa región, visitaron al Presidente de la República para conversar sobre soluciones a problemas de esa región, especialmente los relacionados con instalación de nuevas industrias, medidas para combatir la sequía y fomento a la pequeña y mediana minería. En el grabado aparecen con el Presidente, de derecha a izquierda, el senador Alejandro Noemí; el Intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda; los dirigentes del Comando de Acción Gremial, Marcos Uribe, Amador Muñoz, Sara Mancilla, Jorge Gálvez, alcalde de Coquimbo, Eduardo Pizarro; regidor de ese puerto Juan Lazzú; Marta Aleite, secretaria del Comando y presidenta provincial de la Asoc. de Profesores de Enseñanza Comercial y Técnica; Gladys Uribe, representante de Combarbalá; Dagoberto Campos, del Centro Regional Universitario; y, en segunda fila, Carlos Muñoz, de la CUT de Coquimbo, y Mario Torres, de la ANEF provincial.

Delegados de Coquimbo Proponen Soluciones a Problemas de esa Región

ANOCHE PARTIO de regreso a Coquimbo una delegación del Comando de Acción Gremial de esa provincia, que vino a Santiago acompañado del Intendente, Eduardo Sepúlveda Whittle, del alcalde de Coquimbo, Eduardo Pizarro, del alcalde de Vicuña, de regidores de diversos Municipios y de representantes de entidades gremiales.

En visita que hicieron a "La Nación", el presidente del comando, Amador Muñoz Silva, y los dirigentes Jorge Gálvez, Marta Aleite, Mario Torre, Néstor Ortiz, Raúl Vélizi Sara Mancilla, Gladys Uribe, Luis Contreras, Marcos Uribe y otros, nos informaron que esa entidad fue fundada para estudiar las actuales condiciones socio-económicas, que vive la provincia y para buscar las correspondientes soluciones. "Esto se ha hecho, nos agregaron, en reuniones efectuadas en La Serena, en las que participaron el Intendente de la Provincia, Alcaldes, Regidores, Jefes de la CORFO, ODEPLAN, Gobernadores. Jefes de Servicios, dirigentes gremiales, parlamentarios y representantes de todos los sectores laborales de la zona".

"Nuestra provincia, continuaron, tiene todas las condiciones para llegar a un gran desarrollo económico: un puerto de extraordinarias condiciones, ferrocarril que la une al norte y sur del país, una buena carretera, Centros Universitarios de la U. de Chile y de la U. Técnica del Estado, bellos centros turísticos inexplotados aún, y, en general, todo cuanto pueda pedirse como requisito para transformarla en una región de gran porvenir económico."

En esta capital, el Comando, en compañía del Intendente de Coquimbo, del senador Alejandro Noemí y de otras autoridades de esa provincia celebró diversas entrevistas, siendo la más importante la tenida con el Presidente Eduardo Frei, quien, como ex parlamentario de esa provincia conoce a fondo todos sus problemas. Con el Presidente se conversó acerca de las principales materias que impulsa el Comando, y, en forma especial, sobre la instalación de alguna de las industrias automotrices que se crearán en el país, la que se completaría con la industria Firestone que pronto empezará a desarrollar sus actividades allí, y con la Lanera Austral, que podrían quedar en el futuro Barrio Industrial, el que cuenta ya con algunas empresas.

Sobre otros problemas, como la dotación de bombas para combatir la sequía, la creación de un Centro de Enseñanza Media en Combarbalá, fomento del turismo, impulso a la forestación para atajar el avance del desierto, situación económica de los empleados públicos, asistencia hospitalaria, ayuda a la pequeña y mediana minería, etc. sostuvieron entrevistas con otras autoridades, tales como el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa; el Ministro de Educación, Máximo Pacheco; Jefes del Departamento de Turismo, de las Subsecretarías de Transportes y de Agricultura, de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, presidente del Colegio Médico, etc.

Finalmente nos expresaron que la situación económica y social de la provincia se ha visto agudizada por la paralización de las faenas de la Compañía Minera Santa Fe y la casi ninguna utilización del puerto de Coquimbo, a lo que se agregan los efectos de la sequía. Estiman sí, que con las soluciones que han propuesto, algunas de las cuales han sido aceptadas y otras han quedado en estudio, los problemas serán superados y que la provincia iniciará una próspera época de gran poder económico.

SINTESIS NOTICIOSA - SINTESIS NOTICIOSA

SINTESIS NOTICIOSA

UNION SOCIAL MUTUALISTA

■ **UNA SESION solemne, velada y baile efectuará mañana, a partir de las 11 horas, la Sociedad "Unión Social Mutualista" que cumple 42 años de vida. Al acto están invitados regidores, dirigentes nacionales del Mutualismo y otras personas. El acto se llevará a efecto en la sede de la institución, San Francisco 748.**

ORGANIZACION FEMENINA DE CHILE

■ UNA REUNION del Consejo de Organizaciones Femeninas, para tratar el programa de actividades del último trimestre del año en curso, se realizará el próximo miércoles a las 11.30 horas. La reunión se hará en Santa Beatriz 125.

COLEGIO MEDICO DE CHILE

■ **CON EL OBJETO de debatir y adoptar acuerdos en relación con la ley 16.781 que da atención médica y dental a empleados y familiares, se inauguró la Convención de Consejos Regionales del Colegio Médico de Chile. A ella están asistiendo delegados representantes de todo el país. En la mañana de hoy, la Convención formulará una declaración final, sobre las materias debatidas.**

COMUNIDAD CRISTIANA DE LA POBLACION JUAN PLANAS

■ MAÑANA comienza la semana aniversario de la Comunidad Cristiana de la Población Juan Planas, que cumple cuatro años de vida. Se contemplan varios actos, entre ellos Misa Comunitaria, lectura de la Memoria Anual y ciclo de charlas con temas sociales.

PAGO DE PENSIONES EN SSS.

■ **ENTRE LAS dos y las cuatro de la tarde quedaron fijadas las horas de pago a los pensionados del Servicio de Seguro Social. Este horario se fijó para evitar largas colas en la Agencia Zonal ubicada en Alameda con Brasil.**

MUTUAL PAX CHILE

■ EL PROXIMO lunes, a las 16 horas, en el Auditórium de Cáritas Chile, se efectuará la Primera Asamblea General de la Mutual Pax Chile, presidida por Monseñor Manuel Sánchez, Arzobispo de Concepción. Habrá, además, una conferencia de prensa sobre "La previsión del clero ante los organismos del Estado", que se realizará a las 11.30 horas del día indicado, en Erasmo Escala 1822, primer piso.

NUEVA SEDE PARA SENDE

■ **COMENZARA a atender en su nuevo local, ubicado en Vicuña Mackenna 119, el Servicio Nacional del Empleo, SENDE, que funcionaba hasta hoy en Borgoño 1346. Las nuevas oficinas tienen capacidad para atender al público que diariamente llega para buscar algún empleo. SENDE tiene a su cargo el registro de oferta y demanda de la mano de obra.**

DEPARTAMENTO DE NEGOCIACION COLECTIVA

■ FUE SOLUCIONADO el conflicto que mantenían 98 obreros de la firma Nacrur Hnos. Este se superó 24 horas antes de que los obreros fueran a la huelga, con un reajuste del 26 por ciento y otros beneficios económicos. El Departamento de Negociación Colectiva de la Dirección del Trabajo tiene actualmente 5 conflictos a su cargo, que afectan a 1.400 trabajadores en total. Estos son: Ritti y Cía.; Elaboración de Metales; Tisol S. A.; Fundición Nueva York e Indugás.

BUSCAN SOLUCION A CONFLICTO FUNDO SAN ESTEBAN

■ **SE REUNIERON con el Ministro del Trabajo, Eduardo León, la directiva de sindicatos de empleadores agrícolas de Los Andes y el Gobernador de esa ciudad, Jaime Rodríguez, para buscar solución a los numerosos conflictos agrícolas que afectan a la zona y en forma muy especial al que mantienen los campesinos del fundo San Miguel. El Gobernador Rodríguez manifestó que hasta el momento hay tres fórmulas de arreglo, una de las cuales podría ser la solución del problema, pero ésta se complica con la exigencia de los trabajadores que piden la libertad de los 93 campesinos declarados reos en Valparaíso. Las reuniones continuarán en el curso de la próxima semana, para encontrar la solución a la brevedad posible.**

ASOCIACION DE JOYEROS, RELOJEROS Y AFINES

■ FUE ENTREGADO a la Comisión de Minería del Senado, por parte de la Asociación de Joyeros, Relojeros y Afines de Chile, un memorándum en el que exponen los puntos de vista de la industria joyera nacional, sobre el proyecto que fomenta la minería del oro. En él se manifiestan los diversos problemas que sufre esta Asociación, entre ellos, la imposibilidad de la industria joyera nacional, de competir con los países limítrofes y otros puntos de interés para el gremio.

PRECIOS DE PRODUCTOS HORTICOLAS

■ **LOS SIGUIENTES precios deberán cobrarse desde hoy hasta el miércoles próximo, inclusive, para los productos hortícolas de primera calidad, en mercados y comercio minorista:**

Acelga E° 0,40; alcachofas argentinas 0,50; apio, 0,78; achicorias 0,15; betarragas 0,52; cebollas 0,14; coliflores 0,62; espinacas 1,57; lechugas 0,19; repollos 0,69; rabanitos 0,17; zanahorias 0,76; arvejas 1,20; papas color 0,42; plátanos 1,25.

Cualquier infracción a los precios señalados deberá denunciarse al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO, fonos 30084 y 30106.

SINTESIS NOTICIOSA - SINTESIS

Fuentealba Hizo Llamado al Diálogo Nacional para Lograr Solución de Problemas del País

Un llamado a todos los sectores del país, tanto políticos, como culturales, formuló el presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba, "para que elevemos en conjunto el debate nacional y lo centremos sobre los verdaderos problemas del país".

La nueva directiva nacional del PDC, hizo su debut ante la prensa en reunión sostenida al mediodía de ayer en la Antesala del Salón de Honor del Congreso Nacional. Asistieron el presidente nacional, Renán Fuentealba; el primer vicepresidente, Bernardo Leighton, y el secretario general, José de Gregorio.

Fuentealba hizo un análisis de la situación actual, pero centró principalmente su atención sobre la "necesidad de profundizar el diálogo sobre los problemas reales del país, evitando la chismografía que a nada conduce y nada resuelve".

MISION DE LA DIRECTIVA

El presidente del PDC, al referirse a la misión de la directiva que preside junto a Bernardo Leighton señaló: "la nueva directiva tiene la decisión de contribuir con todas sus energías a elevar el nivel del debate nacional. Creo que hasta hoy, tanto políticos, como periodistas han creado un ambiente confuso que al chileno común lo ha desconcertado y lo ha sumergido en problemas secundarios, apartándolo de los problemas profundos que interesan al país".

Fuentealba no deslindó la responsabilidad que tiene la Democracia Cristiana como partido político en esta situación y señaló que "por ser el PDC el partido más importante, por ser el mayoritario y de Gobierno, le cabía la mayor responsabilidad en este esfuerzo de contribuir a elevar el debate".

El presidente DC, agregó que para conseguir esta meta es necesario que todos, ya sean políticos de gobierno u oposición hicieran el esfuerzo para conseguir esta meta. Agregó Fuentealba que en este sentido la juventud chilena está dando un ejemplo a los mayores, debatiendo todos los problemas a alto nivel y delineando su acción futura. "Si en algunos casos esta juventud se excede y pasa a la violencia, creo que mucha culpa tenemos los mayores que no hemos sabido elevar el diálogo y discutir seriamente los problemas que afectan al país", acotó el presidente del PDC.

TAREAS INMEDIATAS

Añadió Fuentealba que la nueva directiva no despreocupará sus funciones de Partido de Gobierno, pero que es indispensable como tarea inmediata orientar políticamente al partido.

"Nuestra labor como Partido de Gobierno es muy importante y la cumpliremos responsablemente, pero la tarea del PDC va más allá del Gobierno y por ello además de estimular el conocimiento de lo realizado en el país, y al mismo tiempo detectar los errores e imperfecciones, el partido debe preocuparse del futuro y de lo que el país reclama", agregó Fuentealba.

Agregó que esta directiva se preocupará fundamentalmente en lo inmediato de la unidad interna y externa del partido. "Queremos que dentro del Partido Demócrata Cristiano y del país haya un amplio diálogo en que exista respeto por las inquietudes. Por eso estamos orgullosos de tener una juventud como la nuestra: inquieta y ansiosa de cumplir tareas y al mismo tiempo dinámica".

Enseguida acotó que, sin embargo, la única condición o exigencia que la directiva pondrá a todos los militantes del partido será la de que todas las inquietudes, por muy legítimas que sean, deben expresarse dentro de los canales regulares, ya sea en el Consejo Nacional, la Junta o el Congreso, encuentros que se desarrollan periódicamente en el PDC.

LABOR DEL GOBIERNO

Al referirse luego a la labor del Gobierno y al Partido, Fuentealba dijo que, tal como Frei lo señaló públicamente, esta nueva Directiva no ha surgido para oponerse al Gobierno, sino para colaborar con él, en un plano de recíproco respeto, lealtad y fraternidad.

—"Creo —dijo Fuentealba— que la gran mayoría del país está consciente de que este Gobierno, como ningún otro anteriormente, ha realizado una tarea de gran beneficio para el país. Nunca antes se hizo tanto por el país, ya sea incorporando a la vida del país a vastos sectores como son los campesinos y pobladores, u organizando al pueblo para darles participación en las decisiones nacionales. Este Gobierno no será juzgado en la historia ni ocupará un sitial por tantos por ciento más o menos, que son meras cifras estadísticas, sino por haber sido el iniciador de la tarea que significa incorporar al pueblo al poder, a la cultura y a la riqueza".

PROBLEMAS DEL PAIS

Consultado por los periodistas, Fuentealba dio respuesta una a una a las preguntas de los redactores políticos presentes en la conferencia.

Señaló que el país está afectado por un problema muy grave, como es la crisis política y la crisis económica que se arrastra por años y que un Gobierno en cuatro años no puede superar en su totalidad.

"En el país —dijo Fuentealba— existe una falta de solidaridad y conciencia nacional que se debe en gran parte a que los políticos de todos los partidos, junto a la prensa se han dedicado a exacerbar las pasiones políticas y las disputas partidistas. Este mal hay que remediarlo con un esfuerzo especial de todos los sectores".

UNIDAD Y DIALOGO

Frente a una consulta, Fuentealba señaló que la línea política futura del PDC se fijará en un encuentro ampliado del Consejo Nacional. Indicó que en todo caso esta línea política estará circunscrita a lo que ocurra en las elecciones parlamentarias de marzo de 1969.

Elogió el presidente del PDC, el discurso pronunciado hace algunos días por el senador independiente de izquierda, Rafael Tarud, que hizo un llamado a la unidad de las fuerzas que están por los cambios.

"Esta es una buena idea —dijo Fuentealba— ya que todos los sectores ciudadanos que están por los cambios sin exclusión de ninguna especie, deben aunar esfuerzos por conseguir la unidad y afrontar la tarea futura que Chile necesita".

LA SEQUIA

Frente al problema de la sequía, e informaciones y anuncios del Partido Nacional, Fuentealba fue categórico para señalar que el Gobierno está adoptando todas las medidas necesarias para prevenir los graves problemas que se ciernen sobre el país con esta plaga de la naturaleza.

Agregó que respecto a despidos campesinos o anuncios alarmantes de cesantía, el Gobierno hará lo posible para impedirlos. "El Gobierno —enfatizó Fuentealba— mantendrá su reciedumbre y su serenidad para impedir que algunos sectores retardatarios quieran aprovecharse de esta grave situación porque atraviesa el país".

LA VIOLENCIA

Consultado sobre los últimos actos terroristas y actos de violencia desatados en el país por elementos extremistas, el presidente del PDC, señaló que el Partido Demócrata Cristiano por esencia y doctrina es contrario a la violencia y la repudia como método de acción.

"La violencia en Chile —dijo Fuentealba— no tiene porvenir, ni lo tendrá, y el pueblo la repudia".

Respecto a los hechos ocurridos en San Miguel señaló que el Gobierno debe resguardar el orden público y que ya es la justicia quien debe decidir sobre este problema de San Miguel, donde la policía descubrió diversos focos de armas.

Hace Crisis División de Socialistas y Comunistas

...profunda división que ...a los partidos Socialista ...Comunista, y cuya pro...dad recién está comen...a conocerse, se agudiza... y ...tener una erupción violenta este fin de semana.

...Presidente del Senado, el socialista Salvador Allende, ...ó en una reunión extraordinaria celebrada por el Comité Central del PS como el ...in de la unidad socialista-comunista.

...esta reunión, celebrada ...amente Allende pidió, con ...mente, sanciones contra el secretario del Comité Regional Santiago Centro del PS, Francisco Melo Santos, y la emisión de una declaración pública del Partido dando explicaciones a los comunistas.

...otra parte, los jóvenes comunistas anunciaron que la agresión de antenoche, que ...ó en un asalto a la sede del Partido Comunista, había ...do la medida y que en el futuro responderán la violencia con la violencia.

El Partido Comunista pidió una reunión conjunta de las Comisiones Políticas de ambos partidos en la cual, dijeron ...analizarán "fraternalmente" las discrepancias existentes.

El diputado comunista Luis Guastavino aseguró ayer que el asalto a la sede de su partido por elementos socialistas y miristas confirmaba su teoría de que se trataba de grupos contrarrevolucionarios manejados por "el imperialismo". "La Embajada de Estados Unidos deben haber abierto un ... de whisky para celebrar el asalto al Partido Comunista", dijo Guastavino.

No obstante, el PC emitió una declaración contra la Juventud Socialista, en la que pide la adopción de medidas políticas.

ASALTO A LOCAL COMUNISTA

El ataque a la sede del Partido Comunista se produjo poco después de las 21 horas del jueves, luego de una reunión de estudiantes secundarios destinada a decidir el apoyo a los campesinos del fundo "San Miguel", de San Esteban.

Los comunistas propusieron reunir ayuda para los campesinos. ...moción que triunfó ...e la tesis socialista de realizar un paro de estudiantes ...liceos por 24 horas. El debate, se informó, tuvo caracteres violentos, primando los ataques verbales de socialistas contra comunistas.

Terminada la reunión efectuada en el local de la Sociedad de Profesores, frente al Congreso Nacional, los socialistas se reunieron junto a las ...tas del Parlamento, gritando consignas contra los comunistas, desarrollándose un ...ve incidente. Los jóvenes comunistas se retiraron hacia la sede de su partido, ubicada en Teatinos con Compañía. Allí, y a los gritos de "a la carga", jóvenes socialistas y miristas, encabezados por Bolívar Aparicio (quien dio la orden de ataque) y Ramón ...iva, ambos miembros del Comité Central de la Juventud Socialista, atacaron la sede comunista, lanzando piedras, bolsas de harina y bombas incendiarias que causaron un principio de incendio que obligó a la intervención del Cuerpo de Bomberos.

En la refriega resultó herido el comunista Adolfo Arrieta, quien fue conducido a la Asistencia Pública por la senadora Julieta Campusano.

Un grupo de comunistas repelió el ataque persiguiendo a los atacantes hasta la sede socialista, la que fue también objeto de pedradas, registrándose otro herido, Bolívar Aparicio, quien también debió concurrir a la Posta de Primeros Auxilios.

DECLARACION DEL PC

El Partido Comunista entregó ayer una declaración, negando el ataque a la sede del PS, en calle San Martín. La declaración, suscrita por la Comisión Política del PC, dice textualmente:

"La Comisión Política del Partido Comunista rechaza categóricamente la versión dada por algunos diarios y radios en el sentido de que militantes del Partido y de las Juventudes Comunistas habrían asaltado el local del Partido Socialista.

"Actitudes de esta naturaleza están absolutamente reñidas con la política y la conducta práctica de los comunistas.

"La estricta verdad es que anoche, cerca de las 21 horas, un grupo de jóvenes socialistas y del MIR, entre los cuales se encontraban cuatro miembros del Comité Central de la Juventud Socialista, atacó la sede del Comité Central del Partido Comunista, lanzando contra ella piedras y material inflamable en medio de una gritería anticomunista. A consecuencia de este ataque quedaron rotos algunos vidrios y hubo un principio de incendio en un edificio vecino, ante el cual tuvieron que concurrir los bomberos.

"El ataque fue repelido por jóvenes comunistas.

"Dada la gravedad de estos hechos, la Comisión Política del Partido Comunista los considerará detenidamente con miras a adoptar las medidas políticas pertinentes.

Santiago, 9 de agosto de 1968".

REACCION DE ALLENDE

El primer choque violento entre las corrientes que se disputan primacía dentro del Partido Socialista —los "duros" de Altamirano y los "frentepopulistas" de Allende— podría producirse mañana en la concentración que realizará el PS en el Teatro Roma, en la calle San Diego.

La reunión socialista, destinada a tratar "asuntos de actualidad política" cuenta con dos oradores, la senadora María Elena Carrera y el secretario general subrogante, el "duro" Adonis Sepúlveda.

No obstante, en una reunión de carácter secreto efectuada por el Comité Central socialista, Salvador Allende pidió ser incluído entre los oradores, para hablar sobre las relaciones entre los partidos Socialista y Comunista.

Allende, al mismo tiempo, pidió sanciones contra el secretario regional Francisco Melo Santos y la emisión de una declaración pública dando explicaciones amplias al Partido Comunista.

Aunque anoche no fue posible conocer la decisión de la reunión secreta del Comité Central, se supo que la Juventud Socialista planteó que si el presidente del Senado los atacaba, debía dárseles a ellos la oportunidad de replicar en la misma concentración.

Allende, mientras tanto, consiguió que la Brigada Socialista Parlamentaria emitiera una declaración, que firma el jefe de la Brigada, diputado Francisco Sepúlveda, en la que se "reprueba" la actitud de la Juventud Socialista y las declaraciones del secretario regional Francisco Melo. Anuncia al mismo tiempo, una investigación y la petición al Comité Central de "adopción de medidas" contra los jóvenes socialistas autores de "desbordes contrarios a la disciplina".

APOYO SOCIALISTA A MELO

Resulta, sin embargo, evidente que el Comité Regional Santiago Centro, tanto adultos como jóvenes, respaldan ampliamente a Melo. En el Regional Santiago Centro, que comprende el primer distrito de Santiago, el mayor conglomerado humano del país, están reunidos los principales dirigentes del sector "duro" socialista, como Chelén Rojas, Pedro Correa y Gastón Jobet, quienes han señalado que si cabe alguna sanción, ella debe aplicarse al propio Salvador Allende, a quien acusan de haber traicionado los acuerdos del Congreso Socialista de Chillán, que prohibió todo tipo de entendimiento con el Partido Radical.

Allende, no obstante, fue el cerebro tras el entendimiento del Partido Socialista en una combinación electoral con el Partido Radical y comunistas, en la elección de Cautín.

Los dirigentes de Santiago Centro han declarado que es "lícito que el Comité Regional más importante del país se convierta en defensor de los acuerdos de Chillán, si el Comité Central del partido es incapaz de hacerlo".

Esta situación coloca al presidente del Senado en un pie forzado, al tener que reconocer por una parte que efectivamente trasgredió los acuerdos del partido y que la Juventud Socialista está en la razón y, por otra, reconocer que sólo persiguió asegurar su candidatura senatorial, al transar el apoyo socialista a la combinación con radicales a cambio del apoyo comunista a su candidatura en Chiloé, Aisén y Magallanes.

LA VIA VIOLENTA

El sector "duro" del Partido Socialista sostiene, además, que la vía violenta es irreversible y que debe seguirse no importa quién quede en el camino.

No les interesa mantener la unidad del FRAP, propiciada por el Partido Comunista y el sector blando socialista, porque consideran inútil mantener una unión en la cual cada uno tira por su lado, y se confiesan "no dispuestos a malgastar esfuerzos políticos y revolucionarios permaneciendo atados a un Partido que no avanza en la liberación de las masas populares".

Sostienen que ellos y no los comunistas —ni siquiera Allende y Aniceto Rodríguez— son los que han recibido el apoyo moral de la izquierda del país en su lucha "revolucionaria", como lo prueba la adhesión del MIR. Han reconocido que se encuentran en una hora de decisiones, en la que "hay que dejar a la vera del camino el lastre que significan algunos viejos y gastados políticos socialistas".

Salvador Allende ha contratacado sosteniendo que es indigno atacar a una colectividad como la comunista, que ha ayudado a fortalecer a los socialistas.

Allende ha criticado a la dirección del Partido por no saber conducir a la Juventud, y ha señalado que existe un divorcio total entre la labor de la Brigada Parlamentaria y la dirección del Partido, pidiendo un pronunciamiento perentorio sobre la táctica a seguir, a la cual se ha comprometido a someterse como militante disciplinado.

ACTITUD COMUNISTA

La Juventud Comunista, por su parte, ha hecho saber a las autoridades del Partido que no están dispuestos a aceptar una ofensa más de parte de los socialistas y que el asalto al local del partido ha colmado su paciencia.

Los jóvenes comunistas comunicaron al Comité Central que en el Instituto Pedagógico y en otras escuelas universitarias del país, hay una agresión física constante de parte de socialistas y miristas, contra comunistas y que en actos públicos y reuniones de la CUT son motejados de "amarillos", "revisionistas" y "entregados a la Democracia Cristiana".

Agregaron que han soportado estoicamente los ataques, de acuerdo a las instrucciones recibidas y en aras de la unidad de un FRAP en el que tampoco creen, pero que lo sucedido antenoche los convence de que "a la violencia contrarrevolucionaria socialista, debe contestarse con la violencia revolucionaria comunista" y, dentro de los marcos disciplinarios del Partido, han pedido una definición sobre la conducta a seguir frente a las agresiones.

SE INAUGURO AYER:

Longovilo: Ventana de Chile Hacia el Mundo

MELIPILLA (Especial para LA NACION).— El Presidente Frei inauguró en Longovilo la primera estación terrestre de comunicaciones, vía satélite, en Latinoamérica. Estas instalaciones quedaron ubicadas a 115 kilómetros de Santiago y a 40 del sudoeste de Melipilla.

Los actos realizados ayer en la tarde alcanzaron contornos de gran significación. Comenzaron a las 16.15 horas cuando el Mandatario cortó la cinta dando por inaugurada la Estación que se encuentra en funciones desde el 21 de julio.

Frei llegó en helicóptero a Longovilo a las 16.05. Anteriormente habían arribado en este mismo medio de transporte los jefes máximos de las FF.AA. y otras altas autoridades.

En la ceremonia, junto al Primer Mandatario, se encontraban el Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona; los presidentes del Senado, Cámara de Diputados, de la Corte Suprema, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, jefes de las FF.AA., el Contralor General de la República y otros representantes de instituciones nacionales.

El acto continuó con el discurso del Gerente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Entel-Chile, Santiago Astrain; con el discurso de un representante de la Corporación de Satélites de Comunicaciones, Comsat, Bruce Mathews y con la intervención final del Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona.

La inauguración finalizó con la bendición del Cardenal Silva Henríquez, quien rogó para que "un sistema de comunicaciones técnicas tan completo permitiera un mayor entendimiento entre los hombres".

El Presidente Frei y las autoridades visitaron las instalaciones de la planta, construidas en tiempo récords de doce meses. Esta Estación es la quinta en su género que se instala en el mundo y la primera en nuestro Hemisferio. El sistema construido por la "General Telephone and Electrónicas Internacional Inc" hará posible establecer comunicaciones telefónicas, telegráficas de télex, de transmisión de datos y facsímil con América, Europa, Africa, y Medio y Cercano Oriente, como asimismo transmitir televisión en blanco y negro y color.

Justo a las 18 horas, el Jefe del Estado y los demás invitados presenciaron un programa de televisión transmitido directamente desde los Estados Unidos vía satélite artificial Intelsat II, ubicado sobre el Atlántico y a 35.900 kilómetros del plano ecuatorial.

En su discurso el Ministro Carmona señaló que "el Gobierno está absolutamente convencido de que el destino de Chile está cada día más ligado a la comunidad americana y mundial". Añadió en otro momento que "la Estación que recibimos es un claro ejemplo de lo que se puede hacer cuando se cuenta con la visión y la disposición al esfuerzo tesonero de los muchos chilenos que desde hace años han venido palpando la desmedrada condición de nuestro país en materia de telecomunicaciones, no sólo en el campo nacional sino también en el internacional. Vayan hacia esos pioneros muchos de los cuales están entre nosotros en estos momentos, las más expresivas gracias de Chile y de su Gobierno por habernos entregado un sistema terrestre que debe llenarnos a todos de legítimo orgullo. Vayan también nuestros agradecimientos a la Corporación de Fomento de la Producción, que dió origen a su filial, la Entel".

Al final de su intervención Carmona agradeció a los Gobiernos de Venezuela y Colombia por permitir que Chile se uniera a ellos para llevar en conjunto, una misma representación ante el Comité Interino de Comunicaciones por satélites.

Al terminar sus palabras hizo fervorosos votos porque la Estación de Longovilo "sea desde hoy una verdadera ventana de Chile hacia el mundo".

S. E. EDUARDO FREI M.

Ciclo de Actividad Sísmica en Valparaíso Causó Pánico

VALPARAISO (S. Vial, corresponsal).— Un intenso período sísmico con caracteres de terremoto se descargó en la madrugada de ayer sobre Valparaíso y Viña del Mar, provocando pánico en la población de ambas ciudades.

Numerosos temblores, algunos de impacto muy violento, hicieron saltar de sus lechos a porteños y viñamarinos, algunos de los cuales prefirieron no retornar a ellas, manteniéndose a la expectativa de los nuevos movimientos.

LOS TEMBLORES

A las 2,54 horas sobrevino el primer remezón, con grado 3 y 14 segundos de duración. A las 3,14 horas, un segundo movimiento, esta vez de grado 5 de la Escala Internacional de 12, duró 28 segundos, con 6 aceleraciones horizontales, siendo éste el más violento.

A las 3.17 horas, un tercer temblor, de grado 4, con duración de 22 segundos, y luego, a las 3.25, otro sacudón, de grado 3 y duración de 32 segundos. Por último, a las 8,10 de la mañana de ayer un nuevo movimiento sísmico, grado 2, con la misma dirección de los anteriores.

EPICENTRO EN FALLA GEOLOGICA

El epicentro de estas réplicas sísmicas, declaró el astrónomo porteño Muñoz Ferrada, que registró en su Observatorio de Villa Alemana estos fenómenos, se ubica en la falla geológica que existe en el mar, frente a Valparaíso y a una profundidad de 3.000 metros y a 54 kilómetros de la costa.

El astrónomo informó que probablemente "la plataforma marina había sufrido trastornos, siendo estos temblores productos del asentamiento de dicha superficie". Esto concordaría con la calidad de los temblores que se caracterizaron como impactos muy recios o "golpazos", que especialmente en Valparaíso se sintieron con gran fuerza y sonoridad.

En todo caso, la "coincidencia" de fechas, (en agosto sufrió Valparaíso, en 1906, el peor terremoto de su historia), intensificó la alarma producida en la madrugada de ayer por estos sacudones que en forma casi imperceptible continuaron el resto de la mañana.

OLA DE CALOR

Una ola de calor, según confirmó la FACH en la mañana de ayer, invade Valparaíso a raíz de un sistema frontal de depresión ciclónica que actualmente afecta a Juan Fernández con frente caliente sobre Talcahuano hasta Isla Huafo.

Esto facilitó ayer, en medio de la expectación sísmica, un gran consumo de helados en Valparaíso.

MICRO-NOTICIA PORTEÑA

La Empresa Portuaria ha dirigido una comunicación a la Federación de Estibadores, FEMACH, para hacerle presente las numerosas denuncias de dueños de mercaderías que arriban al puerto y que resultan con destrozos. Como las quejas se han prodigado últimamente, se notificó a la Federación que serán tomadas "drásticas medidas para sancionar estos hechos, en caso de seguir repitiéndose".

—oOo—

Un seminario sobre "Estructura y funcionamiento de las asociaciones empresariales en Europa" dictará los días 16 y 17 del presente en ASIVA el profesor alemán Jurgen Peter Wrode Smith, ingeniero y actual gerente general en la industria petroquímica, procurador de patentes y marcas en Alemania y miembro de varios organismos técnicos de Inglaterra y Suecia. Organizan este sistema para altos ejecutivos porteños: ASIVA, Soc. de Fomento Fabril y la Fundación Friedrich Neumann.

—oOo—

La Asociación Nacional de Armadores de Chile acaba de aparecer incluída en la edición de la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR) Guía Naviera L.A., en que aparecen más de 4.000 nombres y direcciones de agentes marítimos, armadores, compañías de navegación, astilleros, proveedores marítimos, Bancos, organismos públicos, internacionales; Embajadas, Consulados, agentes aduanales, etc. Se incluyen también nombres de los países miembros de la Asociación L.A. de Libre Comercio (ALALC) y [illegible] que integran el Mercado Común Centroamericano (MCCA).

—oOo—

Porteños y viñamarinos cooperaron en [illegible] de ayer en forma entusiasta a la colecta [illegible] la Cruz Roja para reunir fondos para el [illegible] Trasplantes de Valparaíso. Damas de esta [illegible] corrieron las calles, recibiendo el óbolo [illegible] la gente, que demostró su espíritu de [illegible] forma amplia.

CORAZONES DE PAPEL

Ud. señor automovilista, viajó en la mañana de ayer con un corazón de papel rojo pegado en el vidrio de su auto, por la mano fugaz surgida de una esquina.

Los purpúreos semáforos, con su color cardíaco, apoyaron a las niñas de la Cruz Roja, reteniendo su vehículo el momento justo para que Ud. pudiese entregar su ayuda por la ventanilla, recibiendo en cambio ese emblema escarlata que no señalaba por cierto que había que detener la marcha, sino por el contrario, seguir corriendo con libertad veloz hacia una meta.

Parte de esa meta la hemos visto en el sonriente rostro de una joven que cambia su corazón como una pulsera o un anillo, y que pasa, de una mortal angustia, al respirar alegre de ese pequeño corazón de un hombre que se encajó en su pecho con naturalidad fascinadora.

Parte de ella, también, de aquella meta, la vemos en el rostro demacrado de ese hombre que llega de otro puerto a buscar un corazón, aquí en Valparaíso. Como se busca un pájaro que escapará de la jaula, un globo que se vuela entre los dedos, un pez que se divisa bajo el agua.

Le ahoga su propio corazón como una cárcel y desea que escape desde el pecho de un muerto el corazón que busca, el que en breves momentos perderá su destino. El le ofrece su cuerpo, su sangre, sus dos brazos, para acunarlo como a un niño salvado del abismo, para hacerlo, él también, vivir, latir de nuevo.

Mirando los autos que pasaban con su corazón de papel rojo pegado en el cristal, mirando la alegría de las niñas que repartían en la mañana su carga de corazones de papel, recordé la palabra de los médicos.

EL PUERTO

"Cambiar un corazón no es más difícil que cambiar un riñón, o el páncreas".

Ellos, como científicos, se extrañan de que "produzca tanta bulla el corazón". De que se haga leyenda con su nombre. De que se le prefiera.

Pero ayer, en esos papelitos volantes que la colecta prendía en el pecho de la gente o adhería a la velocidad de los automóviles que pasaban, sólo vi corazones dibujados.

Todo trasplante es respetable. Pero a nadie se le habría ocurrido dibujar, por ejemplo, un riñón. O bien, un ojo ciclópeo, mirando con el resplandor de una córnea nueva. O un serio hígado.

El corazón, desde que el poeta lo sintió cambiar de dueño, sin la presencia médica, viene siendo el órgano de la melancolía amorosa, de todo lo que ocurre en ese reino que ahora toca el bisturí, sin profanarlo. Pero al dibujarlo con nuestra mano, toma sonriente forma, como una boca de Betty Boop.

El cantante de ópera canta con la mano puesta sobre el corazón. Ponerla sobre su hígado no conmovería a nadie. Los japoneses, es cierto, preguntan por el hígado. "¿Cómo está su hígado?". Un saludo refinado y profundo. Pero para nosotros no existe.

Por eso ayer, estos corazones de Betty Boop, elementales y madrugadores, distribuidos como naipes, nos conmovieron a todos.

De todas las colectas que se han hecho, ésta, con la idea de prender un fugaz corazón de papel sobre el corazón, igualmente fugaz, de los transeúntes, fue acaso la más intuitiva.

Su sola imagen seguirá valiendo por mil palabras.

La primera que aprendimos a dibujar cuando niños; la que, adolescentes, grabamos en la corteza de los árboles.

La que acaso tracemos, en un último gesto, al llegar la vejez intrasplantable.

SARA VIAL

Treinta Años Tiene el Nuevo Rector de la UC

VALPARAISO, (Corresponsal).—La Universidad Católica de Valparaíso, tiene ya su nuevo Rector titular en la persona del joven regidor de la Municipalidad de Viña del Mar, abogado Raúl Allard Neumann, que desempeñó la rectoría interina del plantel y que fue elegido por una considerable cantidad de votos sobre su único adversario, el profesor universitario Alberto Vial Armstrong, de la Facultad de Arquitectura de la UC y miembro de su Consejo Superior.

Trescientos setenta personas participaron en la elección con que el Claustro Pleno eligió Rector en forma democrática y abriendo paso al movimiento de Reforma. De ellas, eran alumnos 85 votantes. Raúl Allard ya había ganado también en la elección primaria que se realizó entre los alumnos, en que derrotó a Alberto Vial por 8 votos.

Alberto Vial fue el primero en felicitar al vencedor, al darse a conocer los resultados.

Allard tuvo 233 votos y Albetro Vial 143. El cargo será entregado dentro de treinta días, en ceremonia que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad.

EL RECTOR MAS JOVEN DEL MUNDO

El nuevo Rector de la UC de Valparaíso tiene 30 años de edad, lo que lo deja en posesión del título de "el rector más joven del mundo".

Hasta altas horas de la madrugada los estudiantes celebraron en la Casa Universitaria de Avenida Argentina, el triunfo logrado por el regidor viñamarino, miembro del Partido Demócrata Cristiano.

Farmacias de Turno

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 3 AL 10 DE AGOSTO DE 1968

1.er Sector.— Mapocho, Av. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; CERVANTES, Diagonal Cervantes 830; MIRAFLORES, Avda. O'Higgins 488.

2.o Sector.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.
COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

3.er Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356, Las Barrancas; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4.o Sector.— Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.—
UNIVERSO, Avda. Bernardo O'Higgins 3153; ALAMEDA, Avda. Bernardo O'Higgins 2548; IGLESIA, Avda. Bdo. O'Higgins 1707; CONTINENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 4030. DUCAL, Blanco 2151; MEXICO, P. Montt 2197; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; CARRERA, Los Pinguinos 4294.

5.o Sector.— Avda. Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.
CAMPLA, Avda. Portugal 497; LA NACIONAL, Avda. Portugal 1399; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; AVENIDA MATTA, Avda. Matta 994; GONZALEZ, Carmen 1439; GIROZ, Franklin 1070.

6.o Sector.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
LAS LILAS, J. M. Infante 279; DE LA CRUZ, Avda. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

7o Sector.— Irarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.—
FARR, Irarrázaval 3133; LARRAIN, Larraín 6877; BRASILIA, J. P. Alessandri 3533; LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508; SUR, Av. Grecia 1004; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; AMAPOLAS, Elieser Parada 2032; BILBAO, Francisco Bilbao 1308.

8.o Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.
MELENDEZ, Buzeta 470; MILLARAY, Abranquil 5970, Pobl. Dávila; ROCA, San Joaquín 2399; LA LINEA, Fernández Albano 02880, Pobl. J. M. Caro; BURGOS, 4.a Avenida 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; SEBASTOPOL, Avda. Sebastopol 431; SAN CARLOS, Uruguay 1698, Pobl. San Ramón; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566; SPL[illegible] La Feria, San [illegible]

9.o Sector.— [illegible]ta, Avenida [illegible]
LA FRANCIS[illegible] Recoleta 271; [illegible] Avda. Recoleta [illegible] VEDA, Avda. [illegible]

10.o Sector.— [illegible]pendencia, Av[illegible] Vivaceta.—
PACIFICO, [illegible]dencia 748; [illegible] dependencia [illegible] Avda. Indep[illegible] ASTOR, Avda. [illegible]ceta 1134; [illegible] Los Angeles [illegible] Tupungato 5310, [illegible]men; ANDACOLL[illegible] dinal 520, Pobl. [illegible]

Turno Perma[illegible]cia de Urgencia [illegible]

NOTA: Los turn[illegible] son sólo [illegible]ción del despach[illegible] medicamentos [illegible] útiles de curació[illegible] ser atendidos [illegible] 21 horas por la [illegible]rrespondiente.

LIMA

Argüedas Dice en Lima que no Comprende Misterio en Torno Suyo

LIMA, 9 (UPI).—El ex Ministro de gobierno de Bolivia, Antonio Arguedas, desapareció nuevamente, perdiéndose en algún lugar de la populosa Lima metropolitana, pero la Policía Secreta asegura que no ha salido del país.

Después de un día durante el cual se desquitó ampliamente del silencio que mantuvo durante la última semana, pues concedió casi una veintena de entrevistas contradictorias a todos los periodistas que lo visitaron, Arguedas abandonó el Hotel Bolívar.

Arguedas salió del hotel con cinco maletas y lo que parecía ser una escopeta, en la mano, declaró:

"Tenga la seguridad de que no viajo hoy". Ayer había dicho que solamente viajaría a La Paz cuando un tribunal competente de su patria lo llamase, pero han circulado versiones de que podría viajar en cualquier momento, posiblemente mañana o el lunes.

A pesar de que ayer habló hasta el cansancio para la prensa, la radio y la televisión, Arguedas arrojó muy poca luz sobre los motivos de su viaje a Londres y Nueva York. Tampoco fue muy explícito sobre las actividades que cumplió en esas dos ciudades, ni las personas con quienes habló.

Arguedas dijo también que las autoridades chilenas le habían ofrecido cubrirle el pasaje hasta Praga, por vía París, para que de allí pudiera viajar a La Habana si lo quería. Pero el ex Ministro boliviano explicó que había rechazado todas esas ofertas, porque no deseaba "ser motivo de una nueva provocación contra Cuba".

Con respecto a sus viajes a Londres y Nueva York, y luego a Lima, dijo nunca se había cambiado de nombre, que nunca se había ocultado, que nunca había eludido a la prensa, y que no se explicaba el misterio que se había creado en torno suyo.

El controvertido ex Ministro del Interior de Bolivia, Antonio Argüedas, aparece en esta fotografía mientras hace una de las tantas declaraciones a la prensa que ha concedido en Lima antes de desaparecer. Por el momento, se ignora su resolución final sobre un anunciado regreso a Bolivia. El Gobierno de este país ha declarado que no solicitará su extradición. (Foto UPI.)

AUSTRALIA

"Declaración de Sydney" Sobre la Muerte Humana

SYDNEY (Australia), 9 (UPI).— Los facultativos que asisten a la Vigesimosegunda Asamblea de la Asociación Médica Mundial acordaron por unanimidad una declaración que propone determinar el momento de la muerte de los donantes de órganos para trasplantes con la ayuda de una unidad electroencefalográfica.

El acuerdo aprobado será conocido con el nombre de "Declaración de Sydney" y se remitirá a las autoridades médicas de todo el mundo.

Señala la declaración que la determinación del momento de la muerte es competencia del médico y así debe seguir siéndolo. Aunque el facultativo puede decidir si una persona está muerta, sin asistencia especial, se indica que dos prácticas modernas de la medicina han hecho necesario estudiar la cuestión con mayor detenimiento.

Una de esas prácticas es la de mantener, por medios artificiales, la circulación de la sangre oxigenada por tejidos del cuerpo humano que han sido dañados irreparablemente; la otra práctica es el uso de órganos de cadáveres, tales como el corazón y los riñones, en operaciones de trasplante.

El acuerdo médico recuerda que la muerte es un proceso gradual a nivel celular, puesto que no todos los tejidos resisten por igual la falta de oxígeno. Sin embargo, indica que el interés clínico radica primordialmente en la suerte de la persona y que, en este sentido, lo importante es tener la certeza de que el proceso mortal es irreversible. O sea, que el organismo no respondería a ninguna técnica utilizada para resucitar a una persona.

Tal determinación, según la declaración de Sydney, estará basada en el juicio clínico, complementado en casos necesarios por medio de ayuda para el diagnóstico. Entre éstos, el que resulta más socorrido actualmente es el electroencefalógrafo.

BUENOS AIRES

La "Esmeralda" en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9 (ANSA).— En viaje de instrucción, con los Cadetes de la Escuel. Naval Militar de Chile, amarró en la dársena "A" de Puerto Nuevo el Buque-Escuela "Esmeralda".

La nave entró a puerto a las 8.30 (hora local), al mando del Capitán de Fragata Carlos Fanta Núñez. Fue aguardada por el Agregado Naval de la nación trasandina, Capitán de Navío Horacio Justiniano; el Ayudante argentino designado para el Comandante de la Unidad, Teniente de Navío Edgardo Sindona; oficiales de la Armada argentina y la Banda de Música de la Escuela de Mecánica de la Armada. Permanecerá en Buenos Aires hasta el miércoles próximo. Su oficialidad y tripulación realizarán durante su estada una serie de visitas, paseos y homenajes.

ALEMANIA

Mueren 57 al Caer Avión Inglés Ardiendo Sobre Autopista Alemana

PFAFFENHOFE (ALEMANIA), 9 (UPI).—Un avión "Britania" de la Línea Aérea Británica "Eagle", que conducía turistas a Austria, se estrelló hoy en una carretera de Baviera, pereciendo sus 44 pasajeros y cuatro tripulantes.

Según un portavoz de la Compañía, el avión, con 48 personas a bordo, se dirigía de Londres a Innsbruck.

Funcionarios del Departamento de Seguridad de Alemania Occidental dijeron, por su parte, que en el "Britannia" viajaban 53 pasajeros y cuatro tripulantes.

Posiblemente, el piloto trató de efectuar un aterrizaje de emergencia en la autopista de cuatro vías que une Nuremberg con Munich. En su último contacto por radio informó que se había producido un incendio en el cuadrimotor de turbohélice.

Al indicar el número de víctimas, la aerolínea británica no dio los nombres de los pasajeros y tripulantes.

Según testigos presenciales, el avión perdió altura en forma repentina y se precipitó a tierra durante una ligera lluvia, unos 145 kilómetros al norte de su destino en los Alpes austríacos.

Agregaron que la aeronave "cayó como una piedra y se deshizo al chocar con la autopista, un largo trecho de la cual quedó convertido en un mar de llamas.

Las primeras informaciones no mencionaban víctimas en tierra, a lo largo de la carretera de un intenso tráfico. Según las autoridades policiales, "los restos quedaron esparcidos en todo el campo de Langenbruck".

EE.UU.

Svetlana Stalin Quemó su Pasaporte Soviético

PRINCETON (NUEVA JERSEY), 9 (UPI).— Svetlana Alliluyeva, la hija del desaparecido dictador soviético José Stalin, que escapó de la Unión Soviética en marzo de 1967, manifestó que solicitará la ciudadanía estadounidense, y que quemó su pasaporte soviético el verano pasado para que nadie creyese que intentaría volver a Rusia. Considera a la Unión Soviética como "una tierra de dolor y traumatismo ininterrumpidos" y como una prisión de la que logró escapar.

En una carta de 1.500 palabras que envió a un amigo de París, el 11 de mayo, con la esperanza de que fuera publicada, la señora Alliluyeva juró no volver nunca a la Unión Soviética, por la que no siente la nostalgia que experimentan frecuentemente los soviéticos residentes en el exterior.

La carta fue remitida como respuesta a un artículo publicado en el periódico francés "L'Aurore".

"No siento nostalgia y nunca volveré a la Unión Soviética —dijo—. Creo firmemente que llegará el tiempo en que mis hijos, al igual que todos los soviéticos, podrán viajar normalmente a otros países del mundo y escoger a su propio gusto el sitio donde quisieran trabajar y vivir".

PRAGA

Tito Llegó a Checoslovaquia

PRAGA, 9 (UPI).— El Presidente yugoslavo, Josip Broz Tito, llegó hoy a esta capital procedente de Ljubliana (Yugoslavia), en visita oficial de tres días, para dar apoyo moral al régimen de Alexander Dubcek en su confrontación con la Unión Soviética.

Tito encabeza una delegación del Comité Central del Partido Comunista yugoslavo.

MIAMI

Nixon y Agnew se Entrevistan con Johnson

MIAMI BEACH, 9 (UPI).— Richard M. Nixon, candidato republicano a la Presidencia, anunció hoy que mañana conferenciará con el Presidente Lyndon B. Johnson, en la hacienda de este en **Texas**.

Nixon declaró a los periodistas que **Johnson lo ha invitado a visitarlo** junto con el Gobernador de Maryland, **Spiro T. Agnew, quien es el candidato a la Vicepresidencia en la fórmula republicana.**

El ex Vicepresidente agregó que en la reunión recibirán informes confidenciales de Johnson, el Secretario de Estado, Dean Rusk, y Cyrus Vance, asesor principal y segundo de la delegación norteamericana en las negociaciones de París con Vietnam del Norte.

BOGOTA

Tres Días de Fiesta en Colombia por Visita Papal

BOGOTA, 9 (ANSA).— Tres días de vacaciones pagados tendrán los empleados públicos colombianos durante los tres días que permanezca en Bogotá el Papa Paulo VI, entre el 23 y el 25 de agosto próximo. Así lo decretó el Gobierno nacional colombiano.

Sin embargo, para compensar estos tres días de asueto, toda la Administración Pública trabajará una hora suplementaria.

COLOMBIA

Quedó Soltera por Culpa de la Píldora

CALI (Colombia), 9 (ANSA).— Fue reemplazada una pareja de novios que formará parte del grupo de 23, que debían ser casados por el Papa Paulo VI en una ceremonia especial durante el Congreso Eucarístico.

Los novios rompieron su compromiso a causa justamente del Papa que habría de casarlos, puesto que no llegaron a un entendimiento sobre la píldora. Ella se mostraba partidaria de no recurrir a ningún contraceptivo, pero el novio quería que la usara. La ruptura fue objeto de encontrados comentarios en toda Colombia.

MADRID

Otro Periodista Perseguido en España

MADRID, 9 (ANSA).— El Director de la Agencia Informativa "Europa Press" ha sido sancionado por divulgar información **sobre las actividades del** Consejo del Reino, aunque la agencia sólo recogió **opiniones de determinados** círculos. La multa ha sido impuesta por el Ministro de **Información y Turismo** en atención a que las actuaciones del citado organismo son "reservadas" "no sólo por su propia naturaleza, sino también por las especiales circunstancias de interés nacional que concurren, en general, en todas las actuaciones y acuerdos del mismo".

BUENOS AIRES

Continúa Ola de Asaltos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9 (UPI) — Continúa la ola de asaltos en el Gran Buenos Aires, mientras las policías de la capital y la provincia despliegan una actividad que puede calificarse de cacería humana.

El cerco policial trata de estrecharse hoy sobre los nueve evadidos de la Prisión Nacional que parecen haberse esfumado y sobre los delincuentes que asaltaron ayer un Banco por cuarto día consecutivo, robando 16 millones de pesos (46.000 dólares); sobre los que penetraron en una armería del suburbio de Munro, matando al propietario y a su esposa y los que asaltaron una ferretería en la parte noroeste de la ciudad.

INFORME LATINO AMERICANO

EL REGRESO DEL EMBAJADOR ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 9 (Inter Press Service).— Pudo saberse anoche en Buenos Aires que el capitán ingeniero Alvaro Carlos Alsogaray, Embajador argentino ante los Estados Unidos de Norteamérica, solicitó ser relevado del cargo y pidió su traslado a Buenos Aires.

Pedir el traslado, en el caso de embajadores políticos, es una forma de alejarse de las funciones de manera amigable. Alsogaray fue nombrado Embajador en Washington por el actual Gobierno argentino, poco después de que Juan Carlos Onganía llegara al poder.

Interrogado por los periodistas en Washington, Alsogaray señaló que las relaciones argentino-norteamericanas se desarrollan con normalidad y que los objetivos financieros que le habían sido encomendados se habían cumplido. Alsogaray abandonará la Embajada en el usual plazo de 45 días.

Nadie creyó, en la Argentina, que un hombre como Alvaro Alsogaray, hermano del Comandante en Jefe del Ejército, varias veces Ministro de Economía, renuncie a un cargo de tan tremendo peso político como la Embajada de los Estados Unidos, simplemente por razones de fatiga.

En algunos medios se vinculaba la salida de Alvaro Alsogaray del Cuerpo Diplomático con la de su hermano Julio, de la Comandancia en Jefe del Ejército. La revista semanal "Confirmado" señala en el panorama político de la semana pasada, un diálogo entre los generales Onganía y Alejandro Lanusse (Comandante del Tercer Cuerpo de Ejército y uno de los más firmes candidatos a la sucesión de Julio Alsogaray), en el que el Presidente habría dicho a Lanusse que el destino del General Alsogaray ya estaba decidido y que el mismo Alsogaray ya lo sabía.

Por supuesto, el diálogo fue interpretado en el sentido de un alejamiento de Alsogaray, quien por otra parte ya cumple su segundo año en el Comando en Jefe del Ejército, plazo que suelen durar quienes ocupan ese cargo.

Pero asociar el retiro de Julio con el de Alvaro parece un contrasentido: los observadores políticos y los factores de poder suelen establecer que entre ambos hermanos existe una profunda afinidad ideológica. De este modo, si uno de los lados del tandem Alsogaray se aleja de un puesto tan clave como el Comando en Jefe del Ejército, la única razón para que el otro haga lo mismo con la Embajada argentina en Washington sería, simplemente, que aspira a una ubicación de mayor importancia.

Por supuesto, toda esta hipótesis política, que puede escucharse en los escasos corrillos políticos bien informados de Buenos Aires parte del supuesto de que Julio Alsogaray se aleja del cargo: el Embajador en Washington se había caracterizado, a lo largo de su gestión, por un estilo político particularmente agresivo. Sus declaraciones a la prensa, anunciando el restablecimiento de un régimen republicano-representativo a corto plazo en la Argentina, o señalando, pese a ser alto funcionario del Gobierno, la existencia de grupos que trababan su marcha, no parecen tener continuidad en su cauta renuncia.

Prolongan reunión andina

CARTAGENA.— En un esfuerzo máximo por obtener mejores resultados de los logrados hasta ahora en sus deliberaciones, la comisión mixta del Grupo Andino, reunida aquí desde hace 10 días, extenderá sus sesiones hasta el sábado.

El anuncio fue hecho por el presidente de la delegación venezolana Héctor Hurtado, pero insistió en su creencia de que todas las materias en consideración no alcanzarán a ser aprobadas como se había previsto.

"Al fin y al cabo —dijo Hurtado— los europeos que tienen gran experiencia en materia de integración económica, siempre que han ido a discutir un nuevo acuerdo le dedican varios años, por los problemas inherentes a los pactos de esta naturaleza".

Universidad uruguaya allanada

MONTEVIDEO.— La policía allanó hoy por la madrugada los predios de la Universidad Nacional en busca del Director de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), Ulyses Pereira Reverbel, que fue secuestrado el miércoles último frente a su residencia, pasando por alto un supuesto ruego del interesado para que se pusiera fin a las pesquisas del caso.

Es la primera vez que la policía entra en el recinto universitario citado desde que fue establecida su autonomía hace treinta años. Un vocero autorizado dijo que se había realizado un registro en la Facultad de Arquitectura, centro de agitación estudiantil en los últimos meses.

Llevarán vino chileno a Venezuela

CARACAS.— Se encuentra en Caracas el señor Oscar Garrido, Gerente de la Asociación de Exportadores de Vino de Chile, con el fin de estudiar en el terreno las posibilidades de exportación de algunas marcas de vino chileno. El Embajador de Chile en Venezuela ofreció en su residencia una recepción para presentar al señor Garrido, quien intercambió ideas sobre sus gestiones con los invitados a la reunión.

Al ser consultado acerca de la Industria Vinícola Chilena, dijo Garrido que en la actualidad funcionan en ese país cien empresas embotelladoras del producto, de las cuales unas quince están en franca capacidad de exportar.

Cámara de Diputados

SESION 22a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 7 DE AGOSTO DE 1968

(De 16 a 22,35 Horas)

Presidencia de los Srs. Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Stark y Sivori

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE: PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 19.a y 20.a ordinarias quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

El señor Prosecretario va a dar lectura a la cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que formula indicaciones al proyecto de ley que modifica los Códigos Penal y de Justicia Militar, en lo relativo a la Pena de Muerte.

3.o— Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas.

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, relacionado con diversas necesidades de transporte aéreo en la provincia de Aisén.

Con los cinco restantes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Fuenzalida, sobre terminación de las obras de construcción del edificio para el Retén de Carabineros de Llico, provincia de Curicó.

Del señor Godoy, relativo a la construcción de diversas obras públicas en la ciudad de Talca.

De la señora Retamal, doña Blanca, respecto de la pavimentación del camino que une la localidad de Batuco con la Carretera Panamericana.

Del señor Rosales, acerca de la instalación del servicio de alcantarillado en la Población Rajcevic, de la ciudad de Rancagua.

Del señor Tejeda, referente a diversos problemas que afectan a las poblaciones del personal de la fábrica de celulosa, ubicada en la comuna de Laja, provincia de Bío Bío.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura:

Con el primero, da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, acerca de la condonación de intereses y prórroga de los plazos de las deudas de los pequeños agricultores.

Con el siguiente se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Valente, relativo al plan de reforestación de Huara, en Iquique.

5.o— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Millas, sobre irregularidades en el cumplimiento de las disposiciones de la legislación social y previsional que ocurriría en el taller mecánico de propiedad del señor Jorge Federicci.

De los señores Montes, Melo y Agurto, referente al conflicto que afectaría a los empleados y obreros de la firma Paños Fiap Tomé, de la ciudad de Tomé.

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Cantero, relativo a la ampliación del Hospital de la ciudad de La Calera.

Del señor Garcés, acerca de la designación de un médico para la localidad de Licantén y otro para Hualañé.

7.o— Seis oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Garcés, referente al otorgamiento de títulos de dominio a los ocupantes de diversas poblaciones de Curicó.

Del señor Cancino, acerca de la congelación de los dividendos que deben pagar los asignatarios de viviendas de la Población Rancagua Norte.

Del señor de la Jara, referente al mejoramiento del servicio de agua potable en las poblaciones "Lautaro" y "Progreso", ubicada en la comuna de Nacimiento, provincia de Bío-Bío.

Del señor Jaramillo, referente a la construcción de viviendas para imponentes del Servicio de Seguro Social en las ciudades de Chillán, Bulnes y Yungay.

Del señor Stark, relativo a dotación de agua potable de la comuna de Quilleco.

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de una población de 25 casas para personas de escasos recursos en la comuna de Quilleco.

8.o— Un informe de la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, recaído en el balance de las Cuentas de Secretaría correspondientes al primer semestre del año en curso.

9.o— Diez mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Videla, Demarchi y la señora Dip, doña Juana, que autorizan la expropiación de diversos predios ribereños al lago artificial Rapel, con el objeto de establecer el Parque Nacional de Rapel.

El señor Videla y la señora Dip, doña Juana, que dispone que los premios no cobrados de las lotería de Concepción y de la Polla Chilena de Beneficencia se destinarán al Consejo Nacional de Menores.

Los señores Lavandero, Carlos Morales; Pareto, Silva, don Ramón; Garay, Monckeberg, Guastavino y Daiber, que libera de derechos la internación de un automóvil destinado al señor Godfrey Stevens González.

El señor Valente, establece un impuesto a los contratos de trabajo con el objeto de otorgar pensión de vejez a las personas indigentes, mayores de 65 años que carecen de este beneficio.

Los señores Monares y Valenzuela, don Ricardo, que establecen que los fondos a que se refiere el artículo 1.o de la ley N.o 15.689, serán entregados directamente por la Corporación de Fomento a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley N.o 14.682, que autoriza a la Dirección de Obras Sanitarias para ejecutar y proyectar por cuenta de particulares instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable.

Los señores Valenzuela, don Héctor, y Pareto, que establecen que en los diversos espectáculos artísticos que se presenten en el país, por lo menos un 85% de los artistas deberán ser chilenos, incluyéndose en el porcentaje indicado un conjunto folklórico chileno.

El señor Cardemil, que modifica la ley N.o 16.742, que concedió un plazo para que los propietarios que hubieren construido viviendas sin el permiso municipal, puedan acogerse a los beneficios señalados en la citada ley.

El señor Sanhueza, que concede beneficios a don Edmundo Horta Lucabeche.

El señor Aravena, don Jorge, que aumenta la pensión de que disfruta don Diómedes Ramírez Espinoza.

El señor Basso, que autoriza a las Municipalidades de Quillón, El Carmen y Pemuco para contratar empréstitos.

10.o— Dos presentaciones:

Con la primera el señor Diputado don Manuel Cantero solicita permiso constitucional para ausentarse del país, por un plazo superior a 30 días, a contar desde el día 12 del presente.

Con la segunda, don Francisco Fuenzalida Arellano solicita se le devuelvan los antecedentes acompañados a un proyecto de ley, que le beneficia.

11.o— Una comunicación del Tribunal Calificador de Elecciones por el que transcribe la sentencia de dicho Tribunal, que proclama Diputado definitivamente electo por el resto del actual período constitucional, al señor Sergio Merino Jarpa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15º del Reglamento, corresponde ocuparse de los permisos constitucionales solicitados por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés, con el objeto de ausentarse del territorio nacional, a partir del 13 del mes en curso, para aceptar una invitación que le hiciera el gobierno de la República del Paraguay; y por el señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, don Sergio Ossa Pretot, con el objeto de asistir a la inauguración del servicio automotor entre Los Andes y Mendoza.

El señor OSORIO.— ¿Cuándo está en Chile el señor Ministro?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En conformidad con la citada disposición reglamentaria, los Comités de la Corporación dispondrán de diez minutos para referirse a cada uno de los permisos.

El señor CANTERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— ¿Dónde está el señor Ministro de Relaciones Exteriores? Porque no está en la Sala.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa se hace el deber de manifestar a Su Señoría que el señor Ministro de Relaciones Exteriores está en este momento en el Senado, donde se discute el permiso al Presidente de la República para ir a Brasil.

El señor CANTERO.— ¿Se va a tratar primero el permiso al señor Ministro de Relaciones?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Sí, señor Diputado.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, es conocida la posición del Partido Comunista repecto a los principios que deben regir las relaciones entre los diversos Estados. Y hemos señalado que éstas deben mantenerse y fomentarse por encima de las diferencias existentes con los regímenes imperantes en cada uno de los países. Ese ha sido nuestro predicamento, y creemos que en el caso de América Latina este principio es válido aún con mayor razón.

Los comunistas siempre hemos bregado por el acercamiento entre los pueblos de América Latina.

Basados en este principio, pero conscientes de que en distintos países de América Latina imperan dictaduras, que han aherrojado las libertades, hemos estado de acuerdo en el mantenimiento por reforzar estas relaciones.

Por esto mismo, junto a otras fuerzas de nuestro país, hemos bregado por la reanudación de relaciones con Cuba socialista rotas en forma injustificada, que dañan los intereses de nuestro pueblo, y obedeciendo a instrucciones totalmente ajenas a las que han imperado siempre en nuestras relaciones internacionales.

Desde este punto de vista, no tendríamos mayores observaciones que hacer al viaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores a Paraguay, donde entiendo que assite invitado para estar presente en el acto de transmisión del mando, que asumirá, una vez más, el General Stroessner.

Pero en el caso de Paraguay, los comunistas no podemos pasar por alto el hecho de que en ese país impera, desde hace muchos años, una dictadura que significa para su pueblo muchos dolores, porque significa la privación de libertades públicas: la ilegalización de numerosas organizaciones políticas y gremiales; el hecho inaudito de que existan en las mazmorras de las cárceles de Paraguay, centenares de presos políticos, hombres y mujeres, a quienes ni siquiera se les ha seguido una causa: muchos incluso ignoran por qué están detenidos largos años.

Y es de hacer notar que en este mismo instante hay en el Paraguay una huelga de hambre de cuatro distinguidas luchadoras, madres de numerosos hijos, que se encuentran presas por años y por meses.

Desde este punto de vista, no podemos aceptar, de buenas a primeras, el viaje del señor Ministro; y los Diputados comunistas, en esta ocasión, nos abstendremos de votar el permiso. Y hacemos esto como una manifestación de solidaridad con los numerosos presos políticos, hombres y mujeres del Paraguay, algunos de los cuales llevan ya decenas de años pudriéndose en las mazmorras.

En muchas ocasiones, personeros de distintos partidos, incluyendo a los de Gobierno, han intercedido ante el Gobierno del General Stroessner para solicitar la libertad de un preso político cuya vida está en grave peligro. No hace mucho se hizo una gestión por numerosos parlamentarios, y gracias a ellos y a la solidaridad internacional, fue posible obtener la libertad de una distinguida intelectual, Carmen Soler.

Por todo esto, porque solidarizamos con los presos políticos del Paraguay, que son de todas las condiciones sociales y de distintos credos políticos y religiosos; porque solidarizamos con los miles y miles de ciudadanos paraguayos ausentes de su país, y que no están dispuestos a regresar por temor a ser víctimas de las persecuciones y del terror imperante en Paraguay...

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Está equivocado! ¡No hay terror!

El señor CANTERO.— ... porque solidarizamos con las organizaciones sindicales y políticas perseguidas; y porque solidarizamos con los distintos órganos de prensa que han sido privados de su libertad y que no han podido publicarse...

El señor ZEPEDA COLL.— No sabe lo que dice Su Señoría.

El señor CANTERO.— Por todas estas razones, los Diputados comunistas nos abstendremos en la solicitud que hace el señor Ministro para participar en la transmisión del mando de Paraguay.

Nada más.

El señor SEPULVEDA (don Francisco). Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, es sólo para anunciar que el Comité Socialista, por las mismas razones que ha dado a conocer el colega señor Cantero, también se abstendrá en la votación del permiso constitucional para el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, no era la intención de los Diputados del Partido Nacional intervenir en este debate, después de lo que se trató en la reunión de Comités del día de ayer; pero las palabras del Diputado señor Cantero nos obligan a emitir nuestra opinión al respecto.

Las razones por las cuales un país tiene que mantener relaciones en el orden internacional no coinciden plenamente con lo manifestado por el señor Cantero, aún cuando tuviese razón en lo expresado acerca del Gobierno de Paraguay. Un país tiene que mantener relaciones amistosas con quien le conviene tenerlas. Porque lo que aquí se juzga no es el interés del Gobierno Paraguayo, sino el interés de Chile y del pueblo chileno. Esa es, creo, la premisa que nos debe orientar acerca de cómo deben conducirse las relaciones exteriores de nuestro país.

Pero, entrando al fondo de las observaciones del señor Cantero, abiertamente injustas, en contra del régimen de Paraguay, el General Stroessner ha salido elegido, excepto esta última vez, de acuerdo con la Constitución del año 1940, promulgada por el Gobierno liberal del General Estigarribia, héroe del Chaco. Y se ha hecho una reforma constitucional, que es la que actualmente rige en Paraguay, en la cual han intervenido todos los partidos políticos, incluso los opositores. En el Parlamento paraguayo están representados los opositores. Existe prensa libre. Esto me consta. Debo hacer presente que jamás he sido invitado, pero he ido al Paraguay y he podido apreciar que en ese país existe libertad de prensa. Si lo que se dice en los diarios de Paraguay se dijese aquí en Chile, sin duda alguna que una serie de leyes se le hubiera aplicado a quien hubiera escrito esos artículos, sobre todo por la forma como juzgan al Gobierno, y en especial, a los Ministros de Estado.

El señor PONTIGO.— ¿Y los presos políticos?

El señor ZEPEDA COLL.— Pero hay presos, hay delincuentes. Yo le digo al Sr. Pontigo que hable de los presos que hay en Cuba o nos explique cuál es la situación actual de Checoslovaquia, país que, para poder encontrar su destino tiene que pedirle permiso a la Unión Soviética.

El señor CANTERO.— ¡Falso!

El señor ZEPEDA COLL.— No es libre Checoslovaquia para liberalizarse, para encontrar las fórmulas con las cuales conseguir el progreso y el bienestar para todo su pueblo. Tiene que consultar al Pacto de Varsovia, que es el "Ministerio de Colonias" de la Unión Soviética.

Tiene que soportar que las tropas de la Unión Soviética amenacen constantemente sus fronteras. ¿No puede acaso Checoslovaquia ser libre para autodeterminarse? Los comunistas siempre tratan de desprestigiar a gobiernos respetables de América Latina de los cuales Chile tiene razones muy grandes para estar agradecido. Como saben los Diputados comunistas, el Paraguay ha mantenido inalterable amistad para con nuestro país en momentos difíciles de nuestra historia. Eso nos obliga a ser agradecidos. En cambio, vemos cómo el Partido Comunista chileno apoya las maniobras de la Unión Soviética destinadas a restringir el derecho de Checoslovaquia para autodeterminarse. Y esto sucede no sólo ahora en Checoslovaquia, sino que también aconteció en 1956 en Hungría, cuando fue aplastada una revolución generada por los estudiantes y por los obreros húngaros.

El señor CANTERO.— ¡Falso!

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Cómo pretenden tener autoridad moral para venir a hablar en contra de un Gobierno como el del señor Stroessner, que ha sido elegido democráticamente, mayoritariamente, en opinión incluso de sus propios opositores? Porque los propios opositores al Gobierno del señor Stroessner ha reconocido la legitimidad de su elección.

El señor CANTERO.— ¡Falso!

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Y todavía los comunistas pretenden venir a darnos lecciones! Para ellos, el concepto de la autodeterminación tiene un significado muy restringido, porque solamente hablan de autodeterminación cuando se trata de Cuba, cuando se trata de gobiernos en los cuales no se respetan ni siquiera los más elementales derechos del hombre. ¡Ahí hablan del derecho de autodeterminarse! ¡En cambio, nada dicen cuando no se permite autodeterminarse un pueblo como el de Checoslovaquia, que lo que desea es la libertad, es buscar rutas para conquistar el progreso y el bienestar.

El señor PONTIGO.—¿Y el millón de exiliados?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Señor Pontigo, Su Señoría no está en el uso de la palabra. Le ruego respetar el derecho del orador.

El señor ZEPEDA COLL.— En la conciencia del comunismo están los más grandes asesinatos que se han cometido en la historia, y no sólo los asesinatos, sino las más grandes contradicciones. Yo no puedo creerles, cuando hablan de asesinatos, a quienes durante 30 años le quemaron incienso a Stalin, y le rindieron homenaje.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Cantero, cuando Su Señoría hizo uso de la palabra, la Mesa no permitió que lo molestaran.

El señor ZEPEDA COLL.— Hoy execran su nombre, pero ayer lo veneraban.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Cantero. Su Señoría no está en el uso de la palabra.

El señor ZEPEDA COLL.— Nosotros tenemos una sola posición, nosotros decimos una sola manera de decir verdad, nosotros respetamos el derecho que tienen los pueblos para darse el gobierno que estimen conveniente, si ello no afecta a las relaciones internacionales de Chile, si elols no tratan de destruir lo que nosotros somos, nuestra integridad territorial y nuestra organización jurídica. Mientras se respete a Chile por otros países, esos países siempre serán respetables para nosotros.

Y en el caso de Paraguay —donde existe la más absoluta identidad, tanto entre gobernantes como entre gobernados, en su respeto y en su aprecio hacia Chile— siempre tendrá mi respeto, mi respaldo, siempre seré partidario de que nuestro país mantenga con esa nación hermana las más estrechas y leales relaciones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ya hizo uso de la palabra el Comité de Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Zorrilla.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, la política de Chile en materia internacional es bien conocida, y es la de mantener buenas relaciones con todos los países del mundo y, particularmente, esencialmente, diríamos, con los países latinoamericanos.

Las razones que dimos aquí para el viaje del Presidente de la República a Brasil son las que sirven también para esta ocasión. Paraguay es un tradicional amigo de Chile y lo ha demostrado a lo largo de su historia. Los pueblos de Chile y Paraguay —pueblos mestizos, injertados en distintas raíces indígenas— son también pueblos recios y afines. Será, pues, esta la ocasión para reafirmar estos lazos amistosos. Chile, por otra parte, no puede rehuir su presencia en el ámbito americano. Son los intereses de Chile y de su pueblo los que servimos en esta ocasión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OSORIO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ya hizo uso de la palabra el Comité de Su Señoría.

El señor OSORIO.— No, señor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Señoría pertenece reglamentariamente al Comité Socialista.

El señor OSORIO.— No, señor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Entonces, no tiene Comité. Por lo tanto, no puede hacer uso de la palabra, de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento.

Solicito le asentimiento de la Sala para conceder... —¿cuántos minutos necesita?—...

El señor OSORIO.— Tres minutos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ...tres minutos al Diputado señor Osorno.

No hay acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— ¿Quién se opone?

Un señor DIPUTADO.— La señora Lazo.

El señor OSORIO.— ¿Por qué, señor?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Yo le voy a explicar, señor Osorio, con absoluta tranquilidad. El artículo 15, inciso segundo, del Reglamento dice que esto se debatirá hasta por diez minutos por cada Comité. Su Señoría pertenecía a un Comité; ya no pertenece. Como no tiene Comité, no tiene derecho a lo que indica el inciso segundo del artículo 15 del Reglamento. He pedido el asentimiento de la Sala para que se le conceda la palabra y ha habido oposición. Este es el aspecto reglamentario. La Mesa tiene la obligación de cumplir el Reglamento.

El señor OSORIO.— Entonces, señor, no intervendremos en ninguna cosa más donde nuestro voto tenga que definir.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ya hizo uso de su tiempo el Comité de Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el permiso solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

—Durante la votación:

El señor OSORIO.— ¡Con mordaza, señor! ¡Con mordaza!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No es culpa nuestra. Nosotros no nos opusimos.

La señora LAZO.— Parecen niños chicos algunos Diputados. Yo no fui.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Yo soy buen amigo.

La señora LAZO.— ¿Ah, sí?

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Por eso le digo al señor Osorio...

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se concede, de consiguiente, el permiso solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores para viajar a Paraguay.

En discusión el permiso solicitado por el Ministro de Obras Públicas y Transportes, don Sergio Ossa, con el fin de asistir a la inauguración del servicio de automotor entre Los Andes y Mendoza.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en otras circunstancias, este permiso no habría merecido ninguna observación, ni siquiera el hecho de usar la palabra, para ser otorgado. Pero toca la casualidad de que el Ministro que lo solicita es el señor Sergio Ossa, Ministro de Obras Públicas.

El señor Ossa, para empezar, no tuvo ni siquiera la deferencia de venir a la reunión de los Comités Parlamentarios, ni menos a la Sala, para explicar el alcance del viaje que va a realizar.

El señor ESCORZA.— Es conocido.

El señor CADEMARTORI.— Esta actitud del señor Ossa tampoco nos puede extrañar, porque permanentemente ha mantenido una actitud de absoluto desprecio con respecto a este Poder del Estado, con respecto a los parlamentarios, y, naturalmente, con respecto a los parlamentarios de Oposición. Constantemente, cuando se le solicitan entrevistas para tratar asuntos de interés que se refieren a los problemas que él tiene a su cargo, el señor Ossa se niega o pone toda clase de dificultades para concederlas. De ello somos testigos numerosos parlamentarios de diferentes bancos.

El señor ESCORZA.— Eso no es efectivo.

El señor CADEMARTORI.— El señor Ossa Pretot no sólo se ha caracterizado, en su calidad de Ministro...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Penna!

El señor CADEMARTORI.— ... por esta actitud odiosa y contraria a las practicas que debe mantener un Ministro con un Poder del Estado, sino que, además, y esto es más grave todavía, se ha caracterizado permanentemente por una actitud que yo califico de antiobrera, contraria a los trabajadores con los cuales ha tenido que ver en el ejercicio de su cargo.

El señor LORCA (don Alfredo).— Ha estado al frente de la Promoción Popular.

El señor CADEMARTORI.— Para señalar casos concretos, puedo mencionar lo ocurrido con los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas, de la Dirección de Vialidad. Estos trabajadores, con motivo de la ley de reajustes, realizaron un legítimo movimiento en defensa de sus salarios, debido al magro reajuste de sus remuneraciones que se proponía en dicha ley. El señor Ossa utilizó toda clase de maniobras para destruir ese movimiento legítimo y para sancionar a aquellos trabajadores que lo habían acatado disciplinadamente, destacándose por su persecución en contra de los dirigentes obreros de esa repartición.

Los obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que tienen problemas derivados de la aplicación de la ley que otorga la calidad de empleados a los de diversas especialidades, se han encontrado, cada vez que ha habido ocasión, con la intransigencia, con la actitud odiosa y cerrada del Ministro para comprender sus problemas.

El personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que tiene numerosos problemas y dificultades de orden económico y social, jamás ha logrado que el Ministro de Obras Públicas comprenda la naturaleza de estos problemas para encontrarle una solución viable. Y, por último, los trabajadores de Línea Aérea Nacional, que recientemente hubieron de realizar un heroico movimiento en defensa de sus conquistas económicas, fueron víctimas, hasta el último instante, de la odiosidad de este Ministro de Estado, que culminó con el despido de 111 trabajadores, a quienes, como todos sabemos, se les rehabilitó en sus derechos a través de una ley, pero no con el apoyo de este Ministro, sino que, por el contrario, con su oposición cerrada y con su actitud absolutamente prepotente.

Estas características que exhibe el señor Ministro de Obras Públicas no son problemas de carácter personal; comprometen al Gobierno y constituyen un peligro público. Porque en cada conflicto, ya no sólo en los que tienen relación con la Cartera del señor Ossa, sino también con los sectores privados y con otros sectores públicos, se conoce perfectamente la actitud de este Ministro de Estado: ha sido de mano dura; ha sido de incomprensión con los trabajadores; ha sido de carácter absolutamente reaccionario; de oponerse por medio de la fuerza, de enfrentar a los trabajadores con la violencia, cada vez que ellos plantean legítimas reivindicaciones. Es una actitud, repito, peligrosa, que le hace el juego a quienes quieren llevar a los mayores extremos las condiciones en que actúa este Gobierno, para enfrentarlo a los trabajadores, para crearle odiosidad entre los asalariados.

Por eso, señor Presidente, haciendo una excepción en esta materia hemos tenido que levantar nuestra voz para negarle el permiso al señor Ministro de Obras Públicas, como una expresión de protesta y disconformidad frente a su gestión ministerial, que en todos los planos se ha demostrado ineficiente, antinacional y antiobrera.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el tiempo del Comité Socialista, tiene la palabra la señora Lazo, doña Carmen.

La señora LAZO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a votar en contra del permiso constitucional al señor Ministro de Obras Públicas, don Sergio Ossa Pretot. Lo vamos a hacer, en primer lugar, porque no entendemos cómo se sigue viviendo igual como si no pasara nada en Chile, en circunstancias que, por cadena nacional y por todos los medios posibles de difusión, el Gobierno, nos ha dicho que, en vista de la sequía, se van a tomar medidas que no sólo obligarán al hombre común, al hombre de la calle, sino que además, tenemos entendido, especialmente obligarán a los gobernantes a estar —como quien dice— al pie del cañón, para aplicar una política que todos los chilenos consideramos indispensable, o sea, una política de fondo respecto del problema de la sequía. Sin embargo, vemos que los Ministros responsables de aplicarla siguen saliendo en la misma forma, por los más diversos motivos.

Por otra parte, los que actuamos en el conflicto de la LAN Chile no sólo vimos la indiferencia de este Ministro, sino también, lo que es más grave, su desprecio por los problemas de los trabajadores. La famosa ley de amnistía, que nosotros consideramos infamante para los trabajadores de la LAN, no fue otra cosa sino la única salida posible, ante el desprecio del señor Ossa Pretot y la indiferencia del Gobierno y de los hombres que tuvieron que ver con este problema. Por eso, habría una inconsecuencia en nuestra actitud si nosotros diéramos nuestros votos favorables para que viaje al extranjero.

El señor Ossa Pretot ha sido antiobrero, ha causado grandes perjuicios a los trabajadores, porque la solución de la huelga de la LAN, no deben olvidar los señores Diputados, significaba un financiamiento pequeño. Si se hubiera estudiado el pliego de peticiones con un poco de razón, esa huelga no habría podido durar más de 48 horas.

Sin embargo, sabemos que hay 111 personas en la calle. Y lo más grave es que estamos convencidos de que van a quedar en la calle. ¿Con qué las van a jubilar, señor Presidente? ¿Se va a repetir aquéllo que ocurrió en Valparaíso? ¿Lo que pasó cuando se incendió la Fábrica de Vestuarios del Ejército?

O sea, por una parte nos quejamos de que estamos en una situación de emergencia

desea ser interrumpido.

El señor PARETO.— Aquí se demuestra, una vez más, que frente a un permiso constitucional que nada tiene que ver con otros aspectos, asoman el odio, el resentimiento y la pasión política.

Nosotros creemos que este permiso constitucional es conveniente para el país, es conveniente para las relaciones con Argentina y es conveniente porque se va a inaugurar un nuevo sistema de transporte entre Los Andes y Mendoza, lo que es altamente positivo, dado el gran comercio que tiene Santiago, en especial por la vía andina.

Porque lo consideramos conveniente para el país y, además, porque se está debatiendo un permiso constitucional y no la conducta funcionaria de un Ministro de Estado, al que respetamos, los Diputados democratacristianos votaremos en forma favorable esta solicitud; porque siempre daremos nuestra aprobación, por encima de sentimientos políticos, a las cosas favorables para Chile.

La señora LAZO.— El señor Pareto mintió.

El señor PARETO.— No he mentido.

La señora LAZO.— Sí; mintió.

El señor PARETO.— Le puedo asegurar que no.

La señora LAZO.— ¿Por qué no explicó quién deterioró el "Boeing"?

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, a la Cámara le corresponde pronunciarse, esta tarde, sobre el permiso solicitado por el Ejecutivo para que el Ministro de Obras Públicas y Transportes, señor Sergio Ossa Pretot, pueda ausentarse del país por algunas horas.

Permanentemente, todos los sectores políticos de Chile están abocados al problema de la integración regional, y cada Diputado, en su zona, ha tratado de obtener la construcción de caminos hacia el lado argentino, para producir, de hecho, la integración de ambos países. Al señor Ossa Pretot le corresponde, en esta oportunidad, inaugurar un servicio de automotores y el mejoramiento de la vía entre la ciudad de Mendoza y Chile. Es indiscutible que esto beneficia al país, y resulta ridículo pretender hacer un balance de todas las actitudes del señor Ossa Pretot en el Gabinete, frente a un permiso que sólo durará horas y que, como he dicho, es beneficioso para Chile.

Considero que la actitud del señor Ministro de Obras Públicas y Transportes para con los parlamentarios, por lo menos en lo que respecta a los de nuestro partido, ha sido consecuente, ya que cada vez que le hemos pedido audiencia, con la debida anticipación, hemos sido atendidos.

El señor DUEÑAS.— Es que el Ministro también es "momio".

El señor PHILLIPS.— ¿Su Señoría toma agua de las Termas de Panimávida o de otra?

Como se decía, no estamos juzgando el problema de la LAN. Hubo una sesión especial en la que se trató a fondo este problema, y el Gobierno envió al Congreso un proyecto para solucionar la situación que se ha planteado. Es injusto también culpar al Diputado señor Cademártori de los daños ocasionados al "Boeing". Nos consta que él no tuvo participación en ese hecho, porque había Diputados de estos bancos en la losa de Pudahuel. Es injusto, igualmente, que se diga que el Congreso de Chile derrochará dinero cuando asista a una conferencia que se realizará en Lima, en la que se planteará el problema de la integración, de la cual el Gobierno ha estado preocupado, como asimismo el señor Ministro.

No se puede, con ocasión de debatir un permiso constitucional, tirarle barro al Congreso, diciendo que se gasta mucho más en el viaje de cinco señores Diputados a una conferencia, en circunstancias que los pasajes no cuestan nada al erario, en la que se tratará de integrar a América latina y en la cual se tomará contacto con otros parlamentarios. Por otra parte, se dice que es necesario examinar con lupa los gastos que hace el Gobierno en esta materia.

Todo eso no es nada más que pérdida de tiempo, porque importa hacer un balance demagógico; lo único positivo es la solicitud de permiso presentada por el Ejecutivo, para que el señor Ministro de Obras Públicas pueda ausentarse del país por algunas horas, con el objeto de inaugurar un servicio que beneficiará al país.

Por estas consideraciones, los Diputados nacionales votaremos favorablemente el permiso solicitado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Antes de cerrar el debate, la Mesa advierte a la Sala que el Diputado señor Cademártori, asilándose en lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento, le ha hecho presente haber sido objeto, durante la intervención del señor Pareto, de observaciones que afectan a la corrección de su persona. Según el Reglamento el señor Diputado tiene derecho a cinco minutos para usar de la palabra, al final de la sesión; pero Su Señoría ha manifestado su interés en hacer uso, ahora, de estos cinco minutos, para lo cual se necesita el asentimiento unánime de la Sala.

Varios señores DIPUTADOS. — No; al final de la sesión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Señoría no puede hacer uso de la palabra porque su Comité ya lo hizo.

El señor ARAVENA (don Jorge).— El señor Penna pertenece al Comité Democrático Nacional, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene razón Su Señoría. Corresponde hacer uso de la palabra al Comité Democrático Nacional, hasta por diez minutos.

Tiene la palabra, señor Penna.

El señor PENNA.— Concedo una interrupción al señor Iglesias.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, como Diputado por la provincia de Aconcagua, tenga especial interés en dejar establecida la importancia que, para mi zona, reviste la inauguración de este nuevo servicio directo de automotores entre Los Andes y Mendoza. Nosotros, que hemos estado luchando permanentemente por darle mayor utilización al ferrocarril trasandino, no ignoramos que éste, dentro de poco tiempo, se verá abocado a una seria competencia por parte de la carretera internacional de Valparaíso a Mendoza. Por lo tanto, tenemos interés en que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que ocupa a muchos trabajadores chilenos y andinos, alcance el lugar que le corresponde en el transporte de pasajeros. Esto se lograría con el servicio de automotores, el que constituye una aspiración muy antigua del Departamento de Transporte de la Empresa de Ferrocarriles del Estado y del Ferrocarril Trasandino. Después de muchas dificultades y conversaciones con el Gobierno argentino, se ha materializado este acuerdo, lo que no ha sido fácil, razón por la cual debemos darle la importancia que corresponde. No se trata tanto de la persona del señor Ministro, sino de que es el Ministro de Obras Públicas y Transportes de Chile. Como estará presente también el señor Ministro o la autoridad correspondiente del Gobierno argentino, es lógico que asistan nuestros ejecutivos. Esa y no otra es la razón por la cual solicitamos el voto afirmativo de los colegas para este permiso; nosotros, por supuesto, lo votaremos favorablemente.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Penna.

El señor PENNA.— He terminado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate .

En votación el permiso constitucional solicitado por el Ministro de Obras Públicas y Transportes, señor Sergio Ossa Pretot.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Cámara acuerda conceder el permiso solicitado por el señor Ministro de Obras Públicas y Transportes.

2.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Francisco Fuenzalida Arellano ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

3.— PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar, hasta el día 20 de agosto en curso, el plazo que tiene la Comisión de Trabajo y Seguridad Social para informar el proyecto, con urgencia calificada de "simple", que establece normas para determinar el cálculo y la recaudación de las imposiciones que se efectúen en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

El señor OSORIO.— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

— Durante la votación:

El señor OSORIO.— Este Parlamento es democrático. Pueden hablar todos.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Acordada la prórroga del plazo.

La Mesa hace presente a los señores Diputados que Su Excelencia el Presidente de la República ha resuelto, a su vez hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento.

Si le parece a la Sala, se incorporará en la cuenta de la presente sesión.

El señor OSORIO.— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.

Para esto se requiere asentimiento unánime.

4.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Manuel Cantero Prado ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por más de 30 días, a partir del 12 del mes en curso.

Si le parece a la Cámara, se concederá este permiso.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿El señor Osorio cambiaría de opinión respecto de este permiso, en relación con la materia anterior?

El señor OSORIO.— ¡Su Señoría quiere que hable, cuando denantes no se me permitió hacerlo sobre el mismo tema!

El señor PHILLIPS.— El señor Cantero va a la transmisión del mando.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Estoy interrogando a Su Señoría sobre si acaso daría acuerdo para esta solicitud de permiso.

El señor OSORIO.— Podría interrogar al resto, a los Diputados...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Cámara, entonces, se concederá dicho permiso.

Acordado.

5.— MODIFICACION DE LOS CODIGOS PENAL Y DE JUSTICIA MILITAR EN RELACION CON LA PENA DE MUERTE.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Corporación, corresponde destinar la presente sesión a discutir y despachar el proyecto, de origen en un Mensaje e informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que modifica los Códigos Penal y de Justicia Militar en lo relativo a la aplicación de la pena de muerte.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el señor César Raúl Fuentes.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.856, dice lo siguiente:

"Artículo 1.o— Introdúcense las siguientes modificaciones al Código Penal:

Artículo 21

a) Se elimina la expresión "muerte", y,

b) Suprímense en el párrafo correspondiente a las penas accesorias de los crímenes y simples delitos, las palabras "cadena o grillete".

Artículo 25

Reemplázase el inciso final por el siguiente:

"La duración de las penas accesorias de encierro en celda solitaria e incomunicación con personas extrañas al establecimiento no podrá exceder en caso alguno de ciento ochenta días, no pudiendo dentro de este límite imponerse por más de la mitad del tiempo señalado a la pena principal. En todo caso, el Tribunal que impuso la pena, podrá, atendidas las circunstancias, de oficio o a petición de parte, suspender, en cualquier momento, la pena accesoria.".

Artículo 27

Se sustituye por el siguiente:

"Artículo 27.— Las penas de presidio, reclusión y relegación perpetua llevan consigo la inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos por el tiempo de la vida de los penados y la sujeción a la vigilancia de la autoridad por el máximum que establece este Código.".

Artícuo 59

Se sustituye a Escala N.o 1, por la siguiente:

"Escala número 1.

"Grados

1.o Presidio o reclusión perpetuos.
2.o Presidio o reclusión mayores en sus grados máximos.
3.o Presidio o reclusión mayores en sus grados medios.
4.o Presidio o reclusión mayores en sus grados mínimos.
5.o Presidio o reclusión menores en sus grados máximos.
6.o Presidio o reclusión menores en sus grados medios.
7.o Presidio o reclusión menores en sus grados mínimos.
8.o Prisión en su grado máximo.
9.o Prisión en su grado medio.
10.o Prisión en su grado mínimo.".

Artículo 66

Se deroga.

Artículo 68

Reemplázase el inciso primero por el siguiente:

"Cuando la pena señalada por la ley consta de dos o más grados, bien sea que los formen una pena indivisible y uno o más grados de otra divisible, o diversos grados de penas divisibles, el tribunal al aplicarla podrá recorrer toda su extensión, si no concurren en el hecho circunstancias atenuantes ni agravantes."

Y el inciso cuarto se sustituye por el que sigue:

"Cuando, no concurriendo circunstancias atenuantes, hay dos en más agravantes, podrá imponer la inmediatamente superior en grado al máximo de los designados por la ley. Si no hubiere pena superior en la escala gradual respectiva, aplicará precisamente el grado máximo de los designados.".

Artículo 77

Se sustituye el inciso segundo por el siguiente:

"Si no hubiere pena superior en la escala gradual respectiva, se impondrá precisamente el grado máximo de dicha escala.".

Artículo 82

Se deroga.

Artículo 83

Se deroga.

Artículo 84

Se deroga.

Artículo 85

Se deroga.

Artículo 91

Reemplázanse los incisos segundo y tercero por el siguiente:

"Cuando en el caso de este artículo el nuevo crimen debiera penarse con presidio o reclusión perpetuos y el delincuente se hallare cumpliendo alguna de estas penas, se agravará ésta con las de encierro en celda solitaria e incomunicación con personas extrañas al establecimiento penal, que podrán aplicarse, a arbitrio del tribunal, separada o conjuntamente, por un período entre uno y seis meses. Si el nuevo crimen o simple delito tuviere señalada una pena menor, se aplicará la misma regla, limitándose la duración de las penas accesorias a los plazos señalados en el artículo 25."

Artículo 94

Suprímense las expresiones "de muerte o".

Artículo 97

Reemplázase la expresión "La de muerte y la de presidio" por la siguiente "Las de presidio".

Artículo 106

Sustitúyese el inciso primero por el que sigue:

"Todo el que dentro del territorio de la República conspirare contra su seguridad exterior, induciendo a una potencia extranjera a declarar la guerra a Chile, será castigado con presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo. Si se han seguido hostilidades, sufrirá la pena de presidio perpetuo.".

Artículo 107

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 107.— El chileno que militare contra su patria bajo banderas enemigas, será castigado con presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo.".

Artículo 108

Sustitúyese por el que sigue:

"Artículo 108.— Todo individuo que, sin proceder a nombre y con la autorización de una potencia extranjera, hiciere armas contra Chile amenazando la independencia o integridad de su territorio, sufrirá la pena de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo.".

Artículo 109

Reemplázase el inciso primero por el siguiente:

"Será castigado con la pena de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo:"; y.

En el inciso final sustitúyese la frase "sufrirá la pena de muerte" por "sufrirá la pena de presidio perpetuo".

Artículo 140

Sustitúyese en el inciso final la frase "la pena de presidio mayor en su grado máximo a muerte" por "la pena de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo".

Artículo 142

Suprímese, en el numerando 2.o, la expresión "o muerte".

Artículo 208

Suprímese la frase final "salvo el caso de ser la de muerte, que se reemplazará por el presidio perpetuo".

Artículo 390

Reemplázase la expresión "muerte" por "presidio perpetuo".

Artículo 391

Sustitúyese, en el numerando 1.o, la expresión "muerte" por "presidio perpetuo".

Artículo 433

Reemplázase, en el numerando 1.o, la expresión "a muerte" por "a presidio perpetuo".

Artículo 434

Reemplázase la expresión "muerte" por "presidio perpetuo".

Artículo 474

Sustitúyese por el que sigue:

"Artículo 474.— El que incendiare edificio, tren de ferrocarril, buque u otro lugar cualquiera, causando la muerte, mutilación de miembro importante o lesión de las comprendidas en el N.o 1.o del artículo 397 a una o más personas cuya presencia allí pudo prever, será castigado con presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo. La pena será de presidio mayor en su grado medio si la muerte, mutilación o lesión grave se causaren a personas que se hallaren a cualquier distancia del lugar del siniestro, a consecuencia de explosiones ocasionadas por incendios.".

Artículo 2.o— Introdúcense las siguientes enmiendas al Código de Justicia Militar:

Artículo 212

Se deroga.

Artículo 216.

Elimínese la palabra "Muerte".

Artículo 233

Sustitúyese el inciso primero por el siguiente:

"Las penas de presidio o reclusión perpetuas sean militares u ordinarias, llevan consigo la degradación."

Artículo 235

Suprímese la locución "1.o— Muerte", y reemplázase la numeración que sigue desde el N.o 2.o al 9.o por la de 1.o a 8.o, respectivamente.

Artículo 240

Se deroga.

Artículo 241

Se deroga el inciso segundo.

Artículo 244

Reemplázase en el inciso primero la frase "con la pena de muerte previa degradación" por la siguiente "con la pena de presidio perpetuo"; y, en el inciso segundo, la frase "presidio militar perpetuo a muerte previa siempre la degradación" por "presidio mayor en su grado máximo".

Artículo 245

Sustitúyese la palabra "muerte" por la expresión "presidio perpetuo".

Artículo 247

Suprímense las palabras "a muerte" colocando el punto luego de la palabra "perpetuo".

Artículo 248

Sustitúyese por el que sigue:

"Artículo 248.— Incurrirá en la pena de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo el que pusiere en libertad a prisioneros de guerra con el objeto de que regresen a las filas enemigas.".

Artículo 252

Reemplázase la palabra "muerte" por la expresión "presidio perpetuo".

Artículo 262

Sustitúyese la palabra "muerte", que figura al final del artículo, por la expresión "presidio perpetuo".

Artículo 263

Reemplázase, en el inciso segundo, la palabra "muerte" por la expresión "presidio perpetuo".

Artículo 270

Sustitúyese, en el inciso segundo, la palabra "muerte" por la expresión "presidio perpetuo".

Artículo 272

Reemplázase, en el inciso segundo, la palabra "muerte" por la expresión "presidio o reclusión militar perpetuos".

Artículo 275

Suprímese el inciso segundo.

Artículo 281

Elimínase la expresión "a muerte".

Artículo 282

Sustitúyese, en el inciso segundo, las palabras "a muerte" por las de "a presidio perpetuo".

Artículo 287

Reemplázase la frase "pena de muerte previa degradación" por la siguiente "pena de presidio militar perpetuo".

Artículo 288

Suprímese la expresión "a muerte".

Artículo 300

Sustitúyese la palabra "muerte" por la expresión "presidio militar perpetuo".

Artículo 301

Reemplázase, en el N.o 1.o, la palabra "muerte" por la expresión "presidio militar perpetuo".

Artículo 303

Sustitúyese, en el inciso primero, la palabra "muerte" por la frase "reclusión militar perpetua".

Artículo 304

En el N.o 1.o, reemplázase la expresión "muerte" por la de "presidio militar perpetuo"; y, en el N.o 2.o, sustitúyese la frase "presidio militar perpetuo" por la de "presidio militar mayor en su grado máximo".

Artículo 305

Se reemplaza por el siguiente:

"Artículo 305.— Cualquier otro militar que abandonare los servicios señalados en el artículo anterior, será castigado con la pena de presidio militar mayor en su grado máximo a presidio militar perpetuo, en el caso del número primero; con la de presidio militar mayor en sus grados medio a máximo, en el caso del número segundo; con presidio militar menor en su grado máximo a presidio militar mayor en su grado mínimo, en el caso del núero tercero; y, con presidio militar menor en sus grados mínimos a medio, en el caso del número cuarto."

Artículo 310

Suprímense, en el inciso segundo, las palabras "a muerte".

Artículo 320

En el N.o 1.o se sustituyen las palabras "a muerte, previa degradación" por las siguientes: "a presidio militar perpetuo".

Artículo 327

En el inciso final sustitúyese la expresión "a muerte" por la de "a reclusión militar perpetua".

Artículo 336

Reemplázase en el Nº 1º, la expresión "a muerte" por la de "a reclusión militar perpetua".

Artículo 337

Sustitúyese, en el Nº 1º, la palabra "muerte" por la expresión "reclusión militar perpetua".

Artículo 339

Reemplázanse los dos primeros numerados por los que siguen:

"1º— Con la pena de presidio perpetuo, si el delito se comete frente al enemigo;

"2º— Con la pena de presidio mayor en su grado medio a presidio perpetuo, si el delito se cometiere en tiempo de guerra, en actos del servicio de armas o con ocasión de él, o en presencia de tropa reunida;".

Artículo 341

En el Nº 1º, reemplázase la expresión "a muerte" por la de "a presidio perpetuo".

Artículo 346

En el inciso 1º, reemplázase la expresión "a muerte" por la de "a presidio perpetuo".

Artículo 348

Sustituye, en el inciso segundo, la expresión "a muerte" por la de "a presidio perpetuo".

Artículo 350

En el inciso primero, sustitúyese la expresión "muerte, previa degradación si es militar" por la de "presidio perpetuo"; y, en el inciso segundo, reemplázase la expresión "presidio perpetuo" por la de "presidio mayor en su grado máximo".

Artículo 351

Elimínanse, en el inciso primero, las palabras "a presidio perpetuo" colocando un punto después de la palabra "máximo"; y, en el inciso segundo, sustitúyese la frase "hasta la de muerte" por la de "hasta la de presidio perpetuo".

Artículo 372

Reemplázase, en el inciso segundo, la palabra "muerte" por la expresión "reclusión perpetua".

Artículo 375

Sustitúyese la frase "serán fusilados" por la siguiente: "serán castigados con la pena de presidio perpetuo".

Artículo 379

Reemplázase, en el inciso primero, la palabra "muerte" por la frase "presidio militar perpetuo".

Artículo 381

Sustitúyese la locución "a muerte" por la de "a presidio perpetuo".

Artículo 383

En el numerando 1º, se sustituye la palabra "muerte" por la expresión "presidió militar perpetuo"; y, en el numerando 2º la frase "presidio militar perpetuo" se cambia por la palabra "máximo".

Artículo 384

Reemplázase la palabra "muerte" por la expresión "presidio perpetuo".

Artículo 385

Suprímese la expresión "a muerte".

Artículo 391

En el Nº 1º, sustitúyese la frase "con la pena de muerte" por la siguiente: "con la pena de reclusión militar perpetua"; y, en el mismo número, suprímese la expresión "a muerte".

Artículo 392

Reemplázase la palabra "muerte" por la expresión "presidio militar perpetuo".

Artículo 416

En el Nº 1º, sustitúyese la locución "a muerte" por la frase "a presidio perpetuo".

Artículo 3º— Introdúcense las siguientes modificaciones al Código de Procedimiento Penal:

Artículo 296

Suprímese la frase final "o si, versando el proceso sobre delito que merezca pena de muerte, el juez lo estima conveniente para asegurar la persona del reo" sustituyendo la coma que sigue a la palabra nera" por un punto.

Artículo 502

Se deroga el inciso segundo.

Artículo 531

Se deroga.

Artículo 532

Se derogan los incisos tercero y cuarto.

Artículo 661

Suprímese la frase "por tratarse de una pena irreparable".

Artículo 4º— Derógase el artículo 73 del Código Orgánico de Tribunales.

Artículo 5º— Agrégase el siguiente inciso al artículo 3º del Decreto-Ley Nº 321, de 10 de marzo de 1925, sobre Libertad Condicional:

"Cuando un reo se encontrare cumplimiento la pena de presidio o reclusión perpetuas y fuere condenado por un nuevo crimen que debiere también sancionarse con alguna de dichas penas, se estará a lo dispuesto en el artículo 91 del Código Penal. Pero en tal caso el reo no podrá obtener el beneficio de su libertad condicional antes de cumplir la pena de presidio o reclusión durante quince años y la accesoria durante la mitad del período señalado en la sentencia.".".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Corporación, paso a informar un proyecto que modifica los Códigos Penal y de Justicia Militar, con la supresión de la pena de muerte.

Este proyecto fue presentado, originalmente, de una manera diversa por el Ejecutivo, cuando, con fecha 21 de junio de 1966, remitió el Mensaje para el conocimiento del Congreso, en virtud del cual modificaba estos textos legales con el objeto de reducir los casos de imposición de la pena de muerte establecidos en nuestro ordenamiento jurídico-penal como, asimismo, para introducir otras enmiendas de coordinación en los diversos cuerpos legales.

La Comisión inició el estudio en diciembre de 1967 y celebró diez sesiones al respecto, la última de las cuales tuvo lugar en junio pasado.

El Ejecutivo, como he dicho, envió originalmente este proyecto con una finalidad diferente de la que tiene el actual. Dicha iniciativa, en cuanto al Código Penal, tenía por finalidad ampliar la escala de penalidades en aquellos delitos en que se conservaba la pena de muerte y modificar las reglas sobre aplicación de las penas, de modo que, en ningún caso, los Tribunales se encontraran obligados a imponer la pena de muerte. Más adelante, el proyecto restringía los delitos a los cuales se les aplica actualmente la pena capital.

En materia del Código de Justicia Militar, el proyecto se limitaba a ampliar las penalidades en los casos en que se contempla actualmente como pena única la de muerte y a eliminar esta última en algunos casos cuya gravedad no exigía, según el parecer del Ejecutivo en aquella época, un procedimiento tan riguroso.

Pero, vale la pena tener en cuenta que el Gobierno esperaba que estas modificaciones trajeran una mayor restricción en la imposición de la pena de muerte, cosa que es importante recalcar, y que el desuso práctico fuera incorporando en la conciencia cívica nacional el rechazo a la pena de muerte de manera que permitiera, algún día, su derogación legal completa.

En el estudio de este tema, la Comisión escuchó a diversas y connotadas personalidades. Entre ellas, al señor Ministro de Justicia de la época, don Pedro Jesús Rodríguez; al señor Subsecretario del mismo Ministerio, Alejandro González; a los señores abogados asesores de dicha Secretaría de Estado, don Alfredo Etcheverry, y don Guillermo Piedrabuena al Ministro de la Corte Marcial, señor Renato Astrosa Herrera; a los Auditores Generales de la Armada, Ejército, Aviación y Carabineros, don Rodolfo Vío Valdivieso, don Camilo Vial Donoso, don Juan Fontecilla Astaburuaga y don Héctor Videla López; a los señores profesores de Derecho Penal de la Facultad respectiva de la Universidad de Chile, don Eduardo Novoa Monreal don Luis Cousiño Mac-Iver, y al abogado criminalista, don Daniel Schweitzer. Además, la Comisión requirió y obtuvo informes de la Excelentísima Corte Suprema, de los señores profesores de la Cátedra de Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, de los señores profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile de Valparaíso, del Instituto de Ciencias Penales y del Centro de Investigaciones Criminológicas.

Señor Presidente, sabemos que la Comisión se pronunció por la abolición de la pena de muerte. De aquí que sea importante exponer, al iniciar este informe los argumentos que se dieron en favor y en contra de la pena de muerte. Pero estos argumentos son contradictorios entre sí. Se enlazan. Unos son en pro y otros en contra: el reverso y el anverso de una misma moneda; y es interesante analizarlos a la luz del desarrollo histórico de la pena capital. Por eso, haré algunas breves consideraciones sobre este aspecto.

El problema de la pena de muerte preocupa a la humanidad desde los tiempos más antiguos, y se confunde con la evolución filosófica, jurídica e histórica de las instituciones sociales.

Sin pretender analizar la evolución de la pena capital a través de los tiempos, dejaremos consignado que en la eta-

pa primitiva se prodigó con muchísima frecuencia, ya que cualquier ofensa daba lugar a la venganza privada, amparada por la autoridad de esa época, y la pena estaba desvinculada de justificaciones éticas y utilitaria, fundándose, en cambio, en el deseo de reparación y represalia. La ley de Talión, conocida por la oración tradicional "ojo por ojo, diente por diente", significó un gran avance en la evolución del Derecho Penal, porque protegió a los integrantes del mismo conglomerado social, al obligar a la víctima a limitar el mal que ocasionaba, el cual no podía ir más allá del mal que recibía. La pena de muerte se siguió aplicando en base a un principio de reparación que debía ser proporcional a la ofensa.

La aplicación de la pena de muerte motivó discusiones religiosas, filosóficas y jurídicas desde antes de la Era Cristiana. Pero sólo a partir del siglo XVIII la polémica empezó a gravitar en el desarrollo jurídico de los pueblos.

Hasta esta época podríamos hablar de diversos grados o formas de ejecución que tienen importancia en la consideración de la legitimidad y utilidad de la pena capital. Podríamos hablar de la pena de muerte exacerbada, que llevaba suplicio y hacía sufrir matando, o solamente de la pena de muerte que se aplicaba para eliminar al delincuente. Ambas llevaban consigo diversas penas accesorias, tales como la retractación pública, la confiscación de bienes, la degradación cívica, la muerte civil, etcétera, sanciones que en la mayoría de los casos afectaban el honor o la situación económica de la familia. La aplicación del principio de la personalidad de las penas hizo desaparecer las sanciones accesorias que afectaban al núcleo familiar.

Pero, sin lugar a dudas, el libro escrito por Beccaria, titulado "Tratado de los Delitos y las Penas" humanizó el derecho punitivo, abrió camino a una sólida doctrina abolicionista, influyó en la disminución paulatina de los tormentos y determinó, por primera vez, la abolición legislativa de la pena de muerte, en virtud de la dictación, en 1876, del Código de Leopoldo Segundo de Toscania.

Beccaria esgrimió dos órdenes de razonamientos que citamos porque hasta el día de hoy son el centro de la controversia que existe sobre la materia: 1.— ¿Es legítima la pena de muerte? 2.— ¿Es útil la pena de muerte? Beccaria niega a la sociedad el derecho de ocasionar la muerte y considera innecesaria e inútil la pena capital para la contención del crimen, porque el temor al último suplicio no ha detenido nunca a los malvados y porque las penas asustan menos a la humanidad por su rigor momentáneo que por su duración prolongada, constituyendo un ejemplo más intimidante el de un hombre privado de la libertad y dedicado a trabajos forzados que la terrible y momentánea pena capital. La pena de muerte, además impide la reparación del daño causado, despierta en muchas personas un sentimiento inconveniente, mezcla de piedad e indignación; es un castigo inhumano y cruel y constituye un mal ejemplo público por la demostración de crueldad que a los hombres hace. En el curso del informe veremos que estos argumentos esgrimidos en el siglo XVIII conservan en nuestros días plena actualidad.

Desde el siglo XIX se reclama con insistencia la total abolición de la pena capital, tendencia que se va abriendo paso progresivamente a medida que la pena de muerte pierde su carácter obligatorio en diferentes legislaciones, cayendo en el desuso práctico, reservándose para los delitos más graves y eliminándose parcial o totalmente del ordenamiento jurídico penal. Actualmente, la legislación de la mayoría de los países marcha claramente hacia la abolición total. En el informe se señala una verdadera geografía, en cuanto a su existencia o eliminación, y los señores Diputados pueden ilustrarse con los datos consignados en las páginas 7, 8 y 9 del boletín.

Por nuestra ubicación en el mundo occidental y en la América Latina, señalaré que en Europa Occidental sólo la conservan Francia y España, y que en el continente latinoamericano la han suprimido Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela, Uruguay, Costa Rica, casi todos los estados de México, Puerto Rico, Panamá y la República Dominicana.

En nuestro país, desde los tiempos del Presidente Balmaceda, se han propuesto varias iniciativas de ley, entre las que merecen contarse, ya en los últimos años, la iniciativa del Presidente Ibáñez y la última iniciativa que fue aprobada en 1955 por la Comisión técnica respectiva de la Cámara, pero que no se consideró en la Sala, presentada por el entonces Diputado señor Armando Jaramillo.

Como decía, este proyecto de ley originalmente tuvo por finalidad modificar los Códigos Penal y de Justicia Militar, con el objeto de restringir la aplicación de la pena de muerte; y por una indicación que presentó oportunamente en la Comisión, el colega señor Tejeda, se modificó, no ya en el sentido que venía propuesta por el Ejecutivo, sino en el sentido de eliminar de nuestro ordenamiento jurídico penal la sanción denominada "pena de muerte".

Dentro de esta rapidísima reseña histórica, es importante destacar que junto con la imposición de la tencencia abolicionista, se ha manifestado una evolución humanitaria de la forma de ejecutar la pena de muerte. Y no es vano señalarlo, porque está vinculado con el efecto ejemplarizador de la última ejecución.

Todavía, en el siglo XIX, estaban en apogeo sistemas que hacían sufrir terriblemente, tales como la decapitación, la crucifixión, la asfixia u otros que consistían en hacer morir quemado, hirviendo, prensando, desollando, descuartizando, despedazando, lapidando, despeñando, etcétera; hasta que se llega a sistemas en que mata en forma más segura, más rápida y menos dolorosa.

Inglaterra fue el último Estado que suprimió los medios bárbaros, lo que sucedió en el año 1853. Para el delito de alta traición aplicaba hasta esa época un suplicio que consistía en arrastrar por la calle al condenado, colgarlo del cuello, de modo que no muriera, sacarle enseguida las vísceras y aplicarle fuego, cortarle la cabeza y dividir el cuerpo en cuatro partes.

Yo cito estos casos, señor Presidente, porque al leer la historia de la pena capital a lo largo del tiempo, nos encontramos con que, hasta en épocas prácticamente modernas se emplean medios absolutamente bárbaros, lo que tiene importancia para considerar lo que algunos han llamado "efecto intimidativo o efectista de la pena capital".

La forma de ejecución debía transformarse en un verdadero espectáculo e ir precedida también de él, para asegurar así, en mejor forma, el efecto intimidante y ejemplarizador a que me he referido. Eran ejecuciones públicas. Buscaban impresionar y difundir la sanción a fin de desalentar la criminalidad futura. Con todo aparato el condenado era conducido en una especie de procesión hasta el patíbulo. Allí era ajusticiado ante el público reunido y su cadáver quedaba en exposición. Los autores modernos hablan del pésimo efecto de estos espectáculos brutales, que no cumplían con el efecto intimidativo que se buscaba, sino que, por el contrario, se transformaba en un factor de criminalidad. Uno de ellos expresa: "El trágico espectáculo, "en vez de producir el tan "vapuleado efecto ejemplarizador que se buscaba, era "un incitador al delito para "los criminales y criminaloides, a quienes sugestionaba "y endurecía el ánimo, y lastimaba, por su crueldad, los "sentimientos delicados de las "gentes honestas, produciendo, en los predispuestos, "graves trastornos mentales, "ataques nerviosos, epilépticos y cardíacos que, a veces, producía la muerte instantánea del espectador".

La evolución de esta forma de ejecución pública fue paulatinamente llevando hacia una verdadera ejecución privada, la que se realizó ante un pequeño número de funcionarios y testigos. En nuestros días, la pena de muerte consiste sólo en la privación de la vida del condenado, en forma rápida, lo menos dolorosa posible y basada, en algunos países, en procedimientos científicos avanzados. En nuestro país, se emplea el sistema de fusilamiento, que ha sido reglamentado por un decreto del Ministerio de Justicia del año 1965 y que recoge la última tradición legislativa y reglamentaria sobre la materia, en el sentido de que la aplicación de la pena capital se hace en privado, ante no más de diez personas, además de los periodistas o personas que por interés técnico o científico asistan a la ejecución.

Es importante para decidir la vigencia de la pena de muerte detenerse un momento en el significado de las formas de ejecución.

La publicidad, el espectáculo, se utilizaron siempre como la materialización de la eficacia intimidativa y ejemplarizadora de la pena de muerte. La supresión del espectáculo echa por tierra, en gran medida, esta eficacia. Alberto Camus dice que la sociedad no cree en la pena capital que tiene establecida, porque si creyera concedería a la ejecución la publicidad, que se ha suprimido exclusivamente por razones humanitarias.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado?

El señor FUENTES (don César Raúl).— Cómo no, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Debo hacer presente a la Sala que, en conformidad con los acuerdos adoptados, falta fijar una hora para votar en general el proyecto. La Mesa propone no votar antes de las 20 horas.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— No antes de las 20 horas.

¿Habría acuerdo para ello?

El señor OSORIO.— No hay acuerdo para nada.

El señor STARK (Vicepresidente).— Hay oposición.

Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, me refería al pensamiento de Alberto Camus cuando sostiene que la sociedad no cree en el pretendido efecto ejemplarizador de la pena capital cuando establece una forma de ejecución absolutamente p r i v a d a; porque dice que no puede ser ejemplar el asesinato que se comete de noche en la prisión, porque a lo sumo sirve para informar a los demás que sufrirán la muerte si llegan a matar, porvenir que también tienen prometido aquellos que no matan.

Prescindiendo de la publicidad, se trata de un hecho conocido por todos y de tiempo en tiempo, proyectado bajo la imagen de una ejecución ablandada con fórmulas calmantes. Un futuro criminal que en la mañana ignora que en la tarde matará, ¿cómo podría tener presente en el momento del crimen una sanción cada día más abstracta? Hay que matar públicamente o confesar que la privación de la vida humana es tan repugnante que la sociedad no se siente autorizada a consumarla.

Porque, hablemos con franqueza, el valor de la vida humana no merece siquiera compararse con los medios empleados para extirparla. En realidad, ¿qué importancia pueden tener los medios salvajes o más civilizados, el espectáculo, o la privacidad, si ambos producen deliberadamente el instante que separa la vida de la muerte? ¿Qué se saca con humanizar la forma si se mantiene la misma sanción brutal? Desde el punto de vista de la función de la pena, la supresión de la publicidad le quita a la pena capital su finalidad útil y la deja marginada de las normas éticas del derecho, que no son moralmente neutras, sino que tienden a realzar valores de la naturaleza humana. La ejecución sin publicidad le quita a la pena de muerte el carácter edificante que muchos han pretendido ver en ellas. Teniendo claro que, por su propia naturaleza, es una sanción que impide la enmienda de quien la sufre, que niega la posibilidad de readaptarse, que desespera de la capacidad del hombre para su progreso espiritual es forzoso preguntarse si previene la comisión de nuevos delitos, si sirve para eliminar la criminalidad. Porque el derecho penal moderno no ve en la aplicación de una pena una medida de justicia absoluta o metafísica, sino un instrumento para reeducar al delincuente, para prevenir o desalentar los hechos delictuosos del futuro o para defender a la sociedad, porque el derecho penal moderno abandonó y renegó con dignidad de la aplicación del principio "talional". Pero las finalidades de defensa y de prevención descansan en el efecto intimidativo y ejemplarizador de la pena de muerte.

Es frecuente escuchar argumentos superficiales y apriorísticos en defensa de la pena capital, afirmándose que el solo conocimiento del riesgo de perder la vida se transforma en una rémora para obrar criminalmente.

Señores Diputados, nosotros que actuamos, quizás como pocos, en la amplia gama del quehacer humano, sabemos que el riesgo de morir no frena ninguna empresa decidida a consumarse. En nuestros días, una serie de actividades entrañan verdaderos peligros; y quienes las ejercen hacen fe en su pericia para salir victoriosos, a pesar de que muchas veces ocurre lo contrario. Actividades deportivas como las carreras de automóviles, el alpinismo, el boxeo y tantas otras, terminan con la vida de quienes las acometen; sin embargo, estos deportes se siguen y se seguirán practicando en el futuro.

Recientemente, una tragedia en una mina de carbón arrojó un saldo de una docena de muertos entre los mineros que trabajaban en ella, y los obreros —quizás los mismos que sufrieron la tragedia y escaparon con vida— siguen y seguirán trabajando en esa misma empresa y lugar.

Los accidentes que día a día leemos en las páginas de los diarios, y que nosotros mismos hemos presenciado en el camino carretero no han sido ni serán capaces —y esto lo saben los Diputados, las personas que presencian el debate y los que leerán la versión de esta sesión— de impedir el manejo descuidado, para cuya prevención ha sido necesario intensificar en nuestros caminos la vigilancia policial.

El riesgo de perder la vida no detiene las acciones que realmente se quieren llevar a cabo; la esperanza de salvar los obstáculos y la eventualidad de las desgracias contribuyen a ello. Si existiera absoluta certidumbre, la cuestión sería totalmente diferente.

Sí, señor Presidente; todos los hombres tenemos que morir, pero ninguno siente la condena mientras no sobreviene la certeza. Los homicidas, si lo son por ímpetu, no piensan en el significado de su acción, ni en el honor, ni en la muerte que les pueda aplicar un tribunal; si son premeditados, el estímulo que se despliega en la premeditación no tiene mayor probabilidad de ser paralizado en el terreno del delito con más fuerza que el de las otras actividades humanas.

Si analizamos más detenidamente la cuestión, observaremos que hay muchas situaciones criminales que hacen ostensible un desafío temerario, no ya a la pena de muerte, sino a la muerte misma.

En algunas entrevistas periodísticas he recordado el reciente dramático suceso que terminó con la vida del candidato presidencial norteamericano senador Robert Kennedy. Sirhan Bicchara consumó su atentado en presencia de familiares y amigos de la víctima. ¿No es razonable pensar que en ese momento cualquiera hubiera podido ultimar al delincuente y por los medios más salvajes y crueles? El peligro cierto de su muerte no retuvo su acción brutal.

La muerte misma carece de potencia para detener el delito. ¿La tendrá la pena de muerte, que es el resultado de un juicio criminal? Y ¿qué significa el juicio, sino un procedimiento relativamente largo, de mucha duración en nuestro país, que tiene por objeto probar la existencia de un hecho penado por la ley y la participación culpable del reo y donde a éste se le debe dar la oportunidad de ser oído, de hacer valer los descargos que le permitan defenderse? ¿Es que el juicio criminal mismo no constituye para el delincuente la esperanza de liberarse de la máxima sanción?

Señores Diputados, cualquier análisis sereno, detenido, consciente de la sanción penal y de la pena de muerte nos llevará a la clara conclusión de que el carácter intimidativo y ejemplarizador depende, no tanto de la gravedad, como de la certeza de que la sanción seguirá al hecho delictuoso como necesaria consecuencia. Si frente a un hecho delictuoso su autor, ineludiblemente, experimentara la privación de su existencia, la pena de muerte podría recobrar el vigor intimidativo de que los antiabolicionistas hacen gala. Pero ello no es así.

Para que lo fuera, la norma jurídica debería actuar mecánicamente, independientemente de los tribunales de justicia, desvinculada de los poderes públicos y del hombre, es decir, en un plano utópico e ideal.

Muy vinculada al problema de la certeza se encuentra la cuestión de la frecuencia en que una misma pena se ejecuta. Una sanción criminal que se lleva a cabo de tarde en tarde pierde su fuerza intimidativa ante la conciencia ciudadana. Una sanción criminal que se prodigue discriminadamente en forma diferente ante un mismo tipo de delito deja de ser la consecuencia necesaria de esa determinada infracción. En materia de pena de muerte los datos que nos entrega el sistema judicial chileno son claramente concluyentes. Al final del informe, los señores Diputados podrán leer las cifras estadísticas. A partir de 1900 y hasta la fecha, es decir durante 68 años se ha ejecutado a 51 personas en el país por delitos similares (casi todos robos con homicidios o solamente homicidios) y se ha dejado de ejecutar, conmutando la pena de muerte por presidio perpetuo, a 780 condenados por el mismo tipo de delitos. Los números son elocuentes y no necesito explayarme sobre ellos. En nuestro país la pena de muerte ha caído en el desuso. Tomemos en cuenta, por otra parte, que el Ejecutivo ha propuesto su restricción como un paso a la total abolición.

Claramente demostrado que la muerte no constituye un desaliento significativo para actuar, y mucho menos la pena capital, nos corresponde discurrir, ahora, sobre algunas cuestiones que se analizan muchas veces con cierta ligereza, haciendo infecundo el diálogo entre los abolicionistas y sus contrarios.

Lo primero consiste en determinar qué debe entenderse por efecto intimidativo de la pena capital. No se trata sólo de saber lo que hasta el momento hemos respondido. Se trata también de establecer si las otras penalidades vigentes, por ejemplo el presidio perpetuo, pueden reemplazar a la pena de muerte en la eficacia intimidativa que algunos quieren suponerle.

La experiencia, universalmente comprobada, nos indica que la supresión de la pena de muerte no produce un aumento de la delincuencia, como su reintroducción no produce una disminución de la misma.

El boletín entregado a la Sala, señor Presidente, contiene un análisis muy interesante del profesor francés Marc Ancel, encargado por las Naciones Unidas, de realizar un estudio sobre esta materia, que es realmente importante y en el cual, como los señores Diputados habrán podido leer, se dan cifras muy claras en cuanto al aumento, mantención o disminución de la criminalidad, según sea derogada o reintroducida la pena de muerte dentro de la legislación penal.

Señor Presidente, no desearía leer esta parte del informe que los señores Diputados tienen a la mano; pero me parece muy interesante su revisión para formarse una idea cabal sobre la cuestión y para pronunciarse en definitiva sobre la materia. Por esto quisiera, para los efectos del sistema de la exposición, que se insertara en mi intervención el párrafo de la parte expositiva del boletín que se individualiza con el número 2 de la página 5. Rogaría al señor Presidente que recabara el asentimiento de la Sala, una vez que haya número, para proceder en la forma que he indicado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Oportunamente será solicitado el acuerdo, señor Diputado.

El señor FUENTES (don César Raúl).— La experiencia universal, como destaca el informe de las Naciones Unidas que he solicitado se inserte en esta parte de mi intervención, es que la abolición de la pena de muerte no produce un aumento de la delincuencia, así como su reintroducción en la legislación penal no provoca una disminución de la misma.

El efecto ejemplarizador es una de las expresiones de la intimidación; pretende difundir la sanción para que los ciudadanos no vuelvan a cometer el hecho delictuoso que se castiga. Ya nos hemos referido a este aspecto. Hemos señalado que a lo largo de la historia la aparatosidad ha sido reducida y la pena de muerte se aplica casi privadamente en el interior de los presidios. Hemos dicho también que esta privacidad contradice el efecto intimidativo, que requiere de una ejecución espectacular.

Los abolicionistas, que objeten la eficacia intimidativa de la pena de muerte, critican la publicidad, porque sólo consigue en los espíritus aviesos buscar la venganza, la emulación, la imitación; y, en los espíritus honrados, en los que no necesitan de ejemplos, despierta repugnancia, indigna, insensibiliza, deprime y brutaliza.

La crueldad de los castigos, antes que corregir, endurece los ánimos, perturba las costumbres, despierta y alimenta bajas pasiones y sentimientos sanguinarios, y hace mirar con lástima a los criminales. La destrucción de una vida humana en forma tranquila y desapasionada no la acepta el espíritu de la época.

Al respecto, es interesante señalar algunos casos en que, después de la ejecución de un hombre condenado a muerte se siente conmiseración y en que la misma gente lo transforma en un verdadero mártir. El caso, por ejemplo, del "chacal de Nahueltoro", ejecutado en el año 1963 en Chillán, es elocuente. Se le enterró en el cementerio de San Carlos y ahí es constantemente visitado por gente que va a encender velas y a hacer mandas. Y un caso similar ha ocurrido en Valdivia, de acuerdo con antecedentes que he podido extraer incluso de la misma prensa que relató este acontecimiento: me refiero al caso de Serafín Rodríguez, cuya tumba es frecuentemente visitada para hacerles mandas. Y, en fin, ocurren en estos casos un montón de cosas que se confunden con lo celestial y lo irreal.

Es por eso que yo considero este antecedente tan importante para poder apreciar la eficacia intimidativa y ejemplarizadora de la pena de muerte. Su aplicación, al revés, produce admiración, conmiseración, lástima y transforma en un mártir y en un héroe nacional al ejecutado.

El señor ISLA.— Eso es producto de la ignorancia.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, desde otro punto de vista, se ha atacado la ejemplaridad de la pena de muerte, porque hace del hombre que la sufre un instrumento. No puede justificarse la privación de la vida de un ser humano para que sirva de ejemplo a los demás, porque el hombre es un fin en sí y no puede ser tomado como un medio; es una persona y no puede ser tomado como instrumento de defensa social.

También se ha objetado la ejemplaridad de la pena de muerte por los múltiples casos prácticos que la niegan. Hay un sinnúmero de casos, que tengo a la mano pero que no los cito para no alargar más este informe, en que se ve que muchas de las personas que fueron condenadas a muerte y ejecutadas estuvieron presentes en algunos ajusticiamientos anteriores, lo que echa por tierra el famoso argumento del efecto ejemplarizador de la pena de muerte.

Hay otro tipo de consideraciones. Al decir de algunos tratadistas, el presidio perpetuo es más eficaz que la pena de muerte para prevenir la criminalidad, porque la eficacia de la sanción penal depende, más que de la gravedad, de la certeza, frecuencia y duración, cuestiones en que el presidio perpetuo aventaja con creces a la pena capital.

Esos mismos autores sostienen que en el caso del presidio perpetuo cada crimen pone a los ojos de la nación un ejemplo subsistente y repetido y en el caso del ajusticiamiento cada ejemplo supone un asesinato legal y el breve lapso de su duración no es capaz de resistir a la acción del tiempo.

Si concluimos por lo dicho que la pena de muerte carece de valor intimidativo, de utilidad práctica, que no sirve para la defensa social, tendremos necesariamente que llegar a una segunda y terrible conclusión: la pena de muerte es sólo una venganza. El castigo que se ocasiona sin finalidad útil es una venganza; es una respuesta matemática que da la sociedad a quien quebrante la ley. Es una expresión legal del principio del talión. El que reventó un ojo debe quedarse tuerto, el que hizo un mal debe recibir otro, el que mató debe morir. Se trata de un sentimiento, pero de un principio.

Señores Diputados, la observación cuidadosa del desenvolvimiento práctico del último suplicio va más allá que el talión en sus efectos inhumanos. Alberto Camus dice que agrega a la muerte un reglamento, una premeditación conocida por la futura víctima, una organización fúnebre, que es por sí sola una fuente de sufrimientos morales más terribles que la muerte. No hay equivalencia. Es más grave el crimen premeditado que el crimen de pura violencia.

Para que existiera equivalencia sería necesario que la pena de muerte se aplicara a un criminal que hubiera advertido a su víctima el día y hora precisos en que le dará muerte y que a partir de ese instante la tuviera secuestrada. El clima devastador y degradante que se impone al condenado es más terrible que la muerte. "La tortura de la esperanza se alterna con los terrores de una desesperación animal." "El miedo actúa como un ácido." "El condenado no puede interceder por sí mismo o convencer. Todo pasa fuera de él. Ya no es un hombre, sino una cosa que espera ser manejada por verdugos. Se lo mantiene en una dependencia absoluta, la de la materia inerte, pero con una conciencia que es su principal enemigo."

Comparado con estos efectos, el talión aparece casi como una ley civilizada. "Este nunca pretendió que se reventara dos ojos al que dejara tuerto a su hermano."

Pero aún debemos hacer otro análisis. La ley del talión sólo es posible entre dos individuos de los cuales uno es enteramente inocente y el otro enteramente culpable. Supongamos que la víctima del crimen fuera enteramente inocente; pero, la sociedad que aplica la pena al delincuente, ¿puede alegar este derecho?

Señores Diputados, estamos en esta misma Sala luchando desde las más diversas posiciones políticas por un orden más justo y más humano. Partimos por reconocer hirientes desigualdades y oportunidades de los hombres ante la vida. Sabemos que a medida que aumenta la instrucción baja la tasa de criminalidad de los delitos penados con la muerte. Los delitos de violencia, homicidios, robos con homicidio, etcétera, que son los que llevan consigo la pena de muerte...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado?

Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Cámara, para establecer que este proyecto no será votado antes de las 20 horas 30 minutos.

¿Habría acuerdo para ello?

El señor ISLA.— ¡Muy bien!

El señor STARK (Vicepresidente).— **Acordado.**

6.— AMPLIACION DEL PLAZO A LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA COLONIA "DIGNIDAD", DE PARRAL, PARA EVACUAR SU INFORME.

El señor STARK (Vicepresidente).— Quiero aprovechar la interrupción al señor Diputado informante para solicitar la venia de la Sala con el objeto de ampliar, por 15 días, el tiempo que tiene para entregar su informe la Comisión Especial que está estudiando los problemas de la Colonia "Dignidad", de Parral.

¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

7. INCLUSION EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION DE UN OFICIO DEL EJECUTIVO. CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor STARK (Vicepresidente).— También solicito el acuerdo de la Sala para dar lectura a un oficio del Ejecutivo e incluirlo en la Cuenta de la sesión de hoy.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El oficio a que se refiere el señor Presidente es uno enviado por el Ejecutivo por el cual hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento.

El señor STARK (Vicepresidente).— Hay que calificar la urgencia.

Se ha pedido "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, así se calificará.

El señor CADEMARTORI.— ¿"Suma" urgencia para qué proyecto?

El señor STARK (Vicepresidente).— Para el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento.

El señor CADEMARTORI.— ¡Siempre lo mismo!

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación la petición de "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación, en forma económica, por el sistema de pie y sentados no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La votación ha resultado nuevamente ineficaz.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor STARK (Vicepresidente).— Reglamentariamente, corresponde tomar votación nominativa.

—Efectuada la votación en forma nominativa, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 9 votos. Hubo 14 abstenciones.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobada la "suma" urgencia.

8.— MODIFICACION DE LOS CODIGOS PENAL Y DE JUSTICIA MILITAR EN RELACION CON LA PENA DE MUERTE.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado informante señor César Raúl Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, en el momento de ser interrumpido, por razones muy justificadas en el desarrollo de este informe que se refiere a una materia tan importante que exige cierta continuidad si queremos analizarlo dentro de una perspectiva de cambios de argumentos y de puntos de vista, manifestaba que los delitos en que impera la violencia, como los de homicidio, robo con homicidio, etcétera, que son los que llevan consigo la pena de muerte, son cometidos, en la mayoría de los casos, por personas económicamente débiles y socialmente postergadas. Los delitos de estafa, defraudación, falsificación y otros, que no llevan aparejada la pena de muerte como sanción, son cometidos por personas de situación económica y social más estables.

La mala constitución de la familia, las pésimas condiciones de vivienda, la promiscuidad, la vagancia y la mendicidad, como también el alcoholismo crean situaciones de hecho propicias a la comisión de los delitos. Con estos antecedentes a la mano, ¿quién puede negar que la sociedad es responsable, por lo menos, de una parte de los crímenes que se cometen?

Hay aún quienes sostienen, con razón, y yo estoy cada día más convencido de ello, que cada sociedad tiene los criminales que merece. Sobre el particular, quiero hacer referencia a algunos antecedentes que nos han sido proporcionados por el Ministerio de Justicia, a petición hecha en la Comisión por algunos señores Diputados. En ellos se hace un estudio sobre la situación económica y social de las personas condenadas a muerte, de aquellas que fueron ejecutadas y de aquellas en que esa sanción máxima fue conmutada.

Realmente es dramático comprobar que es casi un denominador común entre todas ellas el que sean analfabetas o semianalfabetas, que hayan cometido el delito durante la etapa de ingestión alcohólica, que tengan taras mentales, y que hayan observado buena conducta, con posterioridad a la comisión de su delito una vez que se les aplicaron algunos sistemas a que les permitieron estudiar, y lograr algún progreso, no obstante la pésima condición cultural en que se encontraban y se encuentran, ya que nuestros presidios carecen de un sistema adecuado para la readaptación del delincuente.

Señor Presidente, es bueno que los señores Diputados que tienen interés en este tema lean los antecedentes de las 21 personas que se encuentran en esta situación, a quienes se les ha conmutado la pena de muerte y que comprende casos ocurridos desde 1952 hasta esta fecha. Existe una verdadera ficha de cada una de estas personas que dilinquió. Resulta verdaderamente interesante hacer su análisis.

Creo que vale la pena en esta parte hacer una referencia a las palabras pronunciadas por el profesor Cousiño en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, porque es realmente importante comprobar su experiencia de maestro y magistrado. Dijo lo siguiente: "Hay quienes han sostenido, en Chile, que no se podría eliminar la pena de muerte dada la inmadurez cultural de su sociedad.

"Empero, a mi modo de ver, "el problema se debe presentar precisamente al revés, "porque los homicidios en "nuestro país se cometen "precisamente por estas perso"nas inmaduras culturalmen"te, y no causan la misma sen"sación de repugnancia que "los crímenes que se cometen "en países más evolucionados. "Esta experiencia no la doy "solamente en mi carácter de "profesor, sino también de "abogado integrante de la "Corte de Apelaciones y de la "Corte Suprema desde hace "muchos años, y la verdad es"tá en que es triste advertir "que el mayor número de ho"micidios que se cometen son "reveladores de un estado "cultural tan bajo que es real"mente increíble; así por "ejemplo, es el caso de dos su"jetos que están bebiendo en "un bar —incluso pueden ser "dos amigos que se embria"gan— y el relato más o me"nos uniforme que se sigue es "que ellos salieron caminan"do, tuvieron una discusión: "Me dijo unas expresiones "groseras, yo no le aguanté, "pesqué una piedrecita y le "pegué", pero resulta que la "piedra pesaba más de 10 ki"los. Y este relato uno lo ve "en todos los expedientes. "¿Podemos nosotros, en nues"tras reflexiones, comparar es"te hecho con el crimen elabo"rado, el que revela una alta "civilización, como el que se "ve a veces en Estados Unidos "o Europa? Evidentemente, "no. Aquí no hay fines egoís"tas. Un crimen para "here"dar al padre, yo franca"mente no conozco ningún "caso. Por fines pasionales, "sí; pero, como ustedes bien "saben, para el delito pasional "la doctrina siempre ha re"chazado la pena de muerte y "rara vez la aplican nuestros "Tribunales. De manera que, "repito, acá no se trata de "delitos que revelen una eje"cución o elaboración egoísta, "frívola, con prescindencia de "los sentimientos sociales. Los "homicidios que se cometen "en Chile pertenecen a las cla"ses más modestos y su expli"cación, desde un punto de "vista biológico, o fisiológico, o "sociológico, es que se trata "de la afloración de los in"tintos primarios del hombre. "Y estos instintos primarios "del hombre, en una persona "de escasa cultura, no se pue"den inhibir por la corrección "de la aplicación de la pena "de muerte.

"La personas que han sufri"do la pena capital en Chile "pertenecen a las clases más "humildes y su delito, como ya "lo dije, es el resultado de la "afloración de sus instintos "primarios, que no han logra"do inhibirse por los medios "culturales que otros tienen la "oportunidad de recibir. Es "la consecuencia de esta lacra "que comienza en Chile por el "nacimiento en el arroyo, por "su ilegitimidad, por la de"formación moral de su hogar, "producto de la miseria, por "el alcoholismo de sus proge"nitores, por la mala y defi"ciente alimentación, y por el "analfabetismo. Esta es la ba"se y fundamento de este ti"po de homicidios y que se "castiga con la pena de "muerte.

"La responsabilidad recae en "definitiva sobre toda la so"ciedad nuestra que ha permi"tido que puedan vivir a su la"do estos seres que son hom"bres, en condiciones que "no es sino el síntoma de su "abyección.

"Por ende, la pena de "muerte en nuestro país no "solamente inmoral, sino "que altamente injusta, y la "única forma de restablecer el "equilibrio ético turbado, si "siguiera aplicando la pena de "muerte, sería que conjunta"mente con fusilar a un delin"cuente se fusilara a uno de "los culpables de que él haya "sido delincuente, y como la "verdad es que todos somos "responsables, cualquiera de "nosotros estaría en igualdad "de condiciones para respon"der por él".

Señor Presidente, aquí no hay aplicación del principio "talional". Lo que es más grave. La ley del talión exige la responsabilidad absoluta frente a una víctima inocente.

Al comparar la pena de muerte con el principio del talión, hemos caído de lleno en el problema de la aplicación de la pena capital. Lo primero

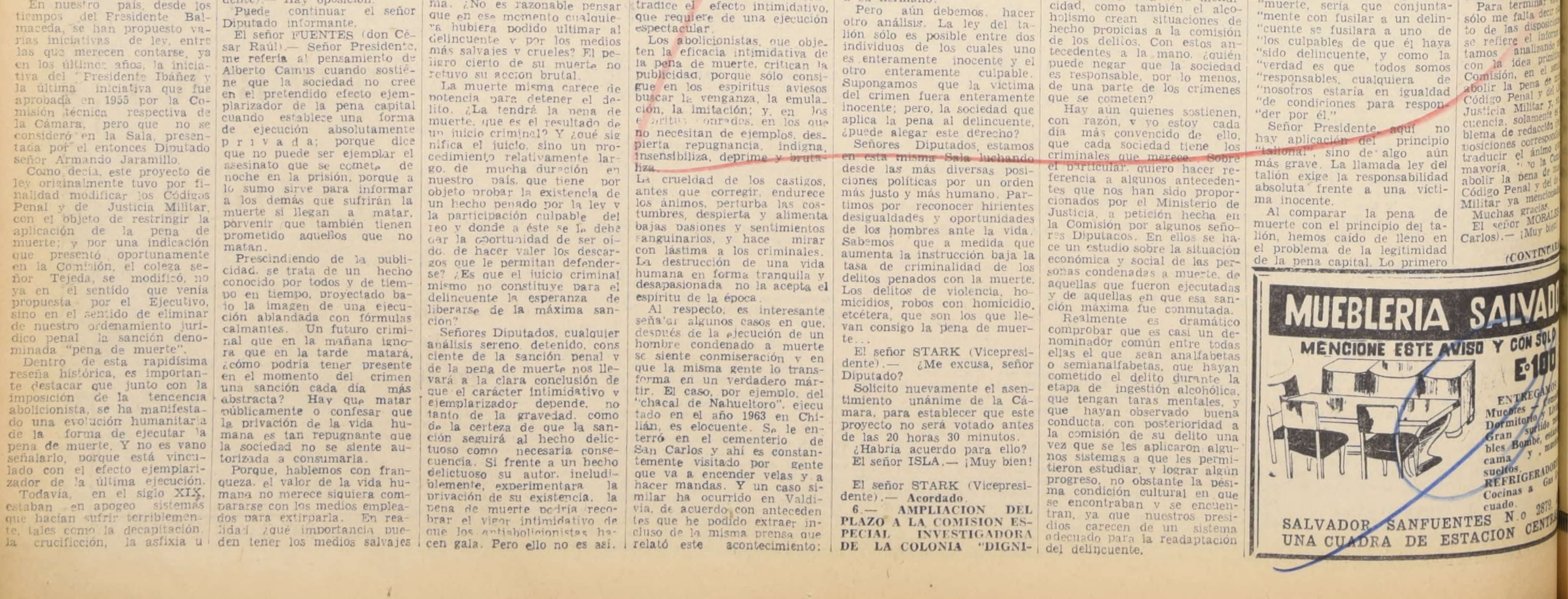

ECUADOR: 159 AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE

La nación amiga de Ecuador celebra hoy los 159 años de su Independencia. Su grito libertario del 10 de agosto de 1809 fue el primero que desde Quito estremeció la conciencia de nuestros pueblos para llevarlos a la conquista de su egemonía y de su progreso y desarrollo.

Para Chile esta celebración tiene especial relieve por los estrechos lazos que unen a ambos países, los que hoy tras la ruta de la Integración Andina buscan el bienestar de sus pueblos. El nombre de Eugenio Espejo es para los chilenos un hito de la lucha libertaria hoy celosamente conservada y defendida.

Ecuador y Chile están hermandados a través de la confraternidad en el campo de la cultura y la economía, como también en sus anhelos comunes de desarrollo.

ETNOGRAFIA

La población ecuatoriana se integra con los descendientes de los conquistadores españoles y de sus primitivos habitantes, muchos muestran todavía las características heredadas de los caras, quitus y cañaris. La mayor parte de la población vivió en las sierras, donde aún se conservan las viejas costumbres tribales.

La cultura colonial se caracterizó por una decisiva influencia religiosa. Los templos quiteños son famosos por sus fachadas de piedra labrada, primorosos trabajos de madera esculpida y bella estatuaria, así como por sus interiores magníficos con ricos artesonados cubiertos de pan de oro y pinturas que son verdaderas obras maestras. Ecuador tiene tesoros de arquitectura colonial. Las actividades artísticas e intelectuales están, en su mayor parte, bajo la dirección de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. El país ha producido muchos escritores excelentes. La cultura musical muestra signos evidentes de la tradición europea y de la raza autóctona.

[CA]PITALES

[...] de Guayaquil, don[de se realizó] la histórica en[trevista] de Simón Bolívar y San Martín, en 1822, [es el puerto más] importante y la ciudad [más] populosa del país, a[demás de] un emporio comer[cial de pri]mer orden. Sus ca[lles], bordeadas por [...] edificios con porta[les y bal]cones salientes, sus [...] cafés sobre las an[...], sus mercados llenos de productos tropicales, sus [...] cubiertas de cacao secando al sol, dan a Guayaquil un típico aspecto de ciudad [...] y alegre. En sus [alrededores] hay grandes haciendas en ganado y árboles frutales, y diseminadas [por los] campos se ven las cabañas de los trabajadores. [...] señorial ciudad de [...] es famosa por sus textiles, sus industrias [...] de alfombras, de sus productos ganaderos. [Am]bato, la ciudad-jardín, se distingue por la benignidad de su clima y su industria [...] de tejidos de [...] de cuero y [...] porque ofrece un [...] encantador dentro [de un] suntuoso marco de volcanes [...] que la circundan. [Es,] además, la cuna de Juan Montalvo, uno de los más eminentes escritores de América Latina. Otavalo es célebre por su pintoresca feria indígena y por su industria de tejidos de lana.

La capital de Ecuador, Quito, está muy cerca de la línea equinoccial. Yace en un hermoso valle, a las faldas del volcán Pichincha, sitio histórico donde Antonio José de Sucre libró la última batalla por la independencia y obtuvo la libertad del Ecuador. Fue la capital del antiguo Reino de Quito, dominado luego por los caras, los cuales, a su vez, fueron conquistados por los incas, quienes hicieron de la ciudad una de las capitales de su imperio. Durante el período colonial fue la ciudad principal donde las artes traídas por los españoles florecieron. La parte antigua de la ciudad ofrece un aspecto típicamente español, con sus calles algo estrechas e inclinadas, sus casas con balcones cubiertos de flores y sus numerosos templos coloniales. La ciudad nueva se extiende hacia el norte, tiene calles anchas, planas, bordeadas por edificios de moderna arquitectura. Cuenca está en medio de un valle fértil y hermoso como un jardín, y es el primer centro industrial de la fabricación de los sombreros de paja toquilla.

HISTORIA

El Ecuador, dominado sucesivamente por los chimús, chibchas, quitus y caras, fue conquistado por los incas a fines del siglo XV. La lucha entre Atahualpa y Huáscar por el dominio del imperio incaico facilitó su conquista por parte de los españoles, quienes, capitaneados por Francisco Pizarro, llegaron a las costas de lo que es hoy el Ecuador por el año de 1526. A fines de 1533, Atahualpa, el último emperador Inca, tomado prisionero, fue decapitado en Cajamarca. En 1534 Sebastián de Belalcácar fundó la ciudad de San Francisco de Quito en el mismo sitio donde estuvo la capital del imperio de Atahualpa. El progreso de la nueva ciudad fue tan rápido y su importancia tan grande, que en 1563 fue designada ciudad capital de la Real Audiencia de Quito. Hasta comienzos del siglo XVIII estuvo incorporada al Virreinato de Lima, y luego al Virreinato de Nueva Granada hasta su independencia.

El espíritu revolucionario quiteño, que demostró repetidamente su inconformidad con el régimen colonial, tuvo su mentor y guía en Eugenio Espejo, el héroe nacional. Los escritos políticos de Espejo señalaron el camino de la libertad.

Su influencia fue decisiva en los patriotas de Colombia y Venezuela, y el calor de sus ideas aceleró el movimiento de la independencia que se inició en Quito el 10 de agosto de 1809, con el establecimiento de la primera Junta Suprema de Gobierno. Pese a que los españoles ganaron nuevamente el dominio de la colonia apoyados por tropas traídas de Perú y Nueva Granada, los patriotas no cejaron en su empeño libertario, hasta que el 9 de octubre de 1820 la revolución de Guayaquil marcó el comienzo definitivo de la lucha por la independencia. El genio del Libertador Simón Bolívar se proyectó sobre la Presidencia de Quito, y el ejército libertador, bajo el comando del general Antonio José de Sucre, aseguró la independencia de la patria en la batalla de Pichincha, librada el 24 de mayo de 1822.

Ecuador, Colombia y Venezuela formaron la Gran Colombia conforme a las ideas del Libertador. Pero el nuevo estado tuvo duración efímera. En 1830 el Ecuador comenzó su vida política como estado soberano, adoptó la primera constitución y eligió al general Juan José Flores como su primer Presidente. Desde entonces la vida del país se ha caracterizado por una marcha constante en el camino del progreso. Vicente Rocafuerte, Gabriel García Moreno, Eloy Alfaro y Leonidas Plaza, hombres de gran capacidad política y visión del porvenir, figuran entre los presidentes que más han contribuido al progreso nacional.

El Gobierno ecuatoriano se compone de tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Consejo de Estado es órgano de consulta del Poder Ejecutivo. El Congreso Nacional se compone de las Cámaras del Senado y de Diputados. El Presidente de la República y el Vicepresidente son elegidos mediante votación nacional; el voto es secreto y directo.

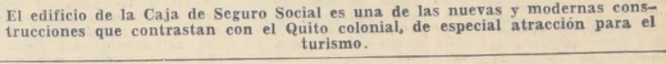

El edificio de la Caja de Seguro Social es una de las nuevas y modernas construcciones que contrastan con el Quito colonial, de especial atracción para el turismo.

QUITO y su Arquitectura

Quito, capital de la República del Ecuador, es una ciudad muy antigua, cuya primera fundación se hizo quizá hace mil años. Fue el núcleo principal del primitivo Reino de los Kitus; luego, la capital del Reino de los Shirys.

Cuando los españoles conquistaron el territorio que es hoy República del Ecuador, en el siglo XVI, fundaron la ciudad de Santiago de Quito en las llanuras de Riobamba (agosto de 1534). El conquistador Diego de Almagro resolvió trasladar la fundación al sitio donde había sido la primitiva ciudad de los indios, en el mismo mes de ese mismo año. Algunos meses después, el seis de diciembre de 1534, Sebastián de Benalcázar hizo la repartición de parcelas a los primeros españoles de Quito, o sea, que, prácticamente, realizó la fundación española de esta ciudad, que ha sido la definitiva.

El Emperador Carlos V de España, dióle el título de ciudad, en 1541.

Al norte y al sur de Quito se extienden grandes llanuras, pero tanto los indios como los españoles fundaron la ciudad en una encrucijada andina, en un hoyo, el cual está surcado de quebradas. Con el paso de los siglos y el crecimiento de la población, las grandes quebradas de Quito han sido cegadas, o sobre ellas se han construido poderosas arquerías. Prácticamente, la naturaleza ha formado un bastión en este sitio, el que ha sido aprovechado, por razones defensivas, para asiento de la urbe. En los suburbios del sureste de Quito se levanta una hermosa colina llamada Panecillo por la semejanza que tiene su forma con un pan.

Como consecuencia de su ubicación, Quito no tiene calles planas, sino que éstas trepan por las pendientes. Además, no son rectas, salvo pocas excepciones. Calles torcidas que forman escondrijos, lugares en que se amontonan las sombras. Las calles quiteñas son estrechas, algunas de ellas parecen túneles, como la denominada La Ronda, y por lo cual un poeta dijo que "en Quito, los vecinos se dan la mano de ventana a ventana".

Sus calles dan a Quito una fisonomía original y caprichosa; hay vías subterráneas de donde el transeúnte vé, en lo alto, únicamente una cinta de cielo. La luz y la sombra juegan, de manera caprichosa, entre las viejas arquitecturas; y también se elevan magníficos edificios.

Por un costado urbano pasa el río Machángara, sobre el cual existe un gran puente de piedra, a las puertas de la ciudad. La entrada a Quito, por el sur, es una estrecha calle orillada de paredes abruptas, a manera de acantilados. Desde el puente de Machángara hacia el centro urbano, la vía de entrada tiene a sus costados algunos murallones de mampostería —rezagos de la época colonial— actualmente coronados, en ciertos tramos por almenas y un friso de arcos de arquillos de medio punto.

En un plano que seguramente data de 1755, se representa a Quito con todas sus casas perfectamente dibujadas, como en la realidad estaban; los techos rojos contrastan con la verdura circundante. Por entonces, todos los techos eran nuevos y de excelentes tejas que llameaban al sol, como indican algunas descripciones. La leyenda del citado plano señala 31 sitios principales de la urbe y que son los siguientes: Plaza Mayor, Catedral, La Compañía, San Francisco, Santa Clara, El Carmen, Los Angeles, Hospital, Recoleta de Santo Domingo, Santa Catalina, San Agustín, Carmen de la Tacunga, Concepción, La Merced, Puente Nuevo, N.a S.a del Tejar, San Diego, Hermitas, San Sebastián, San Roque, San Marcos, San Blas, Vera Cruz, Santa Prisca, Beaterio, Santa Bárbara, Alcantarillas, Molinos, "Volcán de Pichincha" Río de Machángara.

En la actualidad, Quito tiene un plan regulador conforme al cual se realizan y deberán realizarse modernas construcciones.

PELIGROSO HAMPON FUE ASESINADO EN LA CARCEL PUBLICA

LA INGERENCIA de "Seclar" con una bebida, preparada por los propios reos —la llaman "Pitusa"— y el intento de abuso deshonesto con un menor, le costó la vida al peligroso delincuente, Eugenio Gomez Jiménez, más conocido en el hampa como el "Siete Machos" y jefe de una de las bandas más respetadas de la Cárcel Pública, denominada "Los Pumas".

El sangriento episodio que tuvo como escenario la celda 5 de la Galería 12, comenzó a las 9.40 horas, cuando el Siete Machos y sus compañeros de prisión, César Vargas Medrano —el Rucio—, Luis Ramón Matamala Jara, el "Flauta" y Jorge Elías Vergara Gómez, el "Loro", se hallaban bajo los efectos del brebaje preparado por ellos mismos y Eugenio Gómez Jiménez trató de abusar del menor Vergara. Al rehusarse este último, el Siete Machos le hizo una herida punzante con un estoque en el tórax, con el propósito claro de amedrentarlo. La reacción solidaria de los reclusos Matamala Jara y Vargas Medrano no se hizo esperar, los que al salir en defensa del menor se trabaron en riña con el Siete Machos.

Rápidamente se movilizó la Guardia interna del penal al percatarse de la reyerta, pero llegaron tarde los Vigilantes en su propósito de evitar la tragedia.

Eugenio Gómez Jiménez, el jefe de "Los Pumas" yacía en el piso de la Galería 12, frente a su celda, exánime. Su cuerpo había recibido más de 40 estocadas.

El "Siete Macho", con su muerte, pagaba el asesinato de otro delincuente, el "Pirihuín", al que mató la tarde del 22 de abril pasado, a las 16.30 horas. En la actualidad, el "Siete Macho" se hallaba procesado por el homicidio de Luis Ruiz Bustamante —el "Pirihuín"— y por el robo con homicidio y violación de la dueña de una botillería y almacén, ubicado en calle Aconcagua 1305 —al llegar a Nataniel—, llamada Rosa de las Mercedes Iturriaga Labbé.

Este horrible delito del "Siete Macho" fue perpetrado el 30 de octubre de 1966, a las 22.30 horas, en compañía de Luis Alberto Núñez Aliaga —el "Cantinflas"— y José Patricio Donoso, apodado el "Cara de Guata".

El homicidio y robo de la dueña del negocio —74 años de edad— el "Siete Macho" lo cometió cuando cumplía un año y 25 días en libertad. En efecto, salió de la Penitenciaría metropolitana el 5 de octubre de 1965, al dar término a una condena de 5 años y medio por un hecho similar.

EL DIRECTOR DE PRISIONES DA UNA EXPLICACION

En todas las oportunidades anteriores en que la cárcel ha sido escenario de motines, reyertas o conatos de incidentes entre reclusos, los reporteros han tenido acceso a la información en el cuerpo de guardia del establecimiento o en la oficina del Alcaide.

La llegada del Alcaide Miguel García Cortés hizo variar el status y no para facilitar, por cierto, la misión de informar del periodista.

En las dos reyertas anteriores —choque de los bandos de Santoni y el "Caryl Chessman"— el Alcaide entregó "su versión" que nada tenía que ver con la realidad cruda de los episodios sangrientos.

Ayer fue más directo y ejecutivo.

"Los periodistas no pueden entrar por orden del señor Alcaide; aquí no pasa nada". Estas expresiones fueron dichas por el Vigilante de la puerta principal de la Cárcel Pública, el que, naturalmente, cumplía órdenes.

Esta actitud dio pábulo a confusión. Muchos pensaron, y con razón, de que nuevamente se había producido un motín armado en el interior. El personal recibió refuerzo externo. El grupo de guardia de la Brigada de Homicidios ingresó al penal a las 9.50 horas y cerca de las 13 aún permanecía en su interior.

La insólita posición del Alcaide obligó a los reporteros de los diarios vespertinos —cierran antes de las 13 horas— a llamar telefónicamente al Director General, Luis Minchel Balladares, quien proporcionó los datos que resultaron coincidentes —no podía ser de otro modo— con los entregados a las 13.30 horas por la Brigada de Homicidios de Investigaciones, es decir, una verdad que no tenía razón de ser ocultada.

Profesionalmente, agradecemos la gentileza del Director de Prisiones, quien puntualizó que "en el Servicio no acostumbramos a ocultar nada" y pidió excusas por la acción del funcionario colocado al frente de la Cárcel Pública.

Otras fuentes de Prisiones señalaron que la molestia del Alcaide podía derivar de que hace sólo 48 horas le limpiaron el penal de armas y, sin embargo, cuatro reclusos ya estaban provistos de estoques, confeccionados con trozos de fierro de sommieres viejos, una de sus puntas bien aguzada y la otra con una envoltura de lana y pitilla, que facilita su maniobrabilidad en el ataque.

Tres de los cuatro protagonistas del sangriento episodio que tuvo como escenario nuevamente la Cárcel Pública de Santiago. El primero —de izquierda a derecha—, Eugenio Gómez Jiménez —el "Siete Machos"—, bárbaramente asesinado por tratar de abusar sexualmente del recluso José Vergara Gómez —al centro— y uno de los homicidas, César Venegas Medrado, el "Rucio". El "Siete Machos", en abril último, en la misma Cárcel, había dado muerte al delincuente Luis Alberto Ruiz Bustamante, el "Pirihuin". Todos los participantes se hallaban drogados en la celda 5 de la Galería 12.

Nuevo Asalto Realizaron Pistoleros Enmascarados

■ LA OLA DE atentados delictuales que viene presentando como característica la presencia de individuos armados de revólver y enmascarados, se desplazó ahora hacia el norte, al suceder ayer en Arica un nuevo asalto a mano armada en una rotisería de esa ciudad.

■ **Los múltiples asaltos a parcelas, casas particulares y bombas bencineras que han ocurrido en los últimos días, al parecer han dejado una secuela de imitadores, que alentados por el "buen éxito" de otros asaltantes, se han dedicado a seguir sus peligrosas huellas en el ámbito del delito. El nuevo asalto ocurrido en Arica, en la rotisería "Milano", de calle 21 de Mayo 494, no tuvo, sin embargo, el éxito que los inexpertos ladrones hubieran deseado, como tampoco hubo que lamentar desgracias personales. Quizás si gran parte del fracaso, en esta oportunidad, se deba a la valerosa acción de la dependiente Ciris Zitzer, que pese a ser golpeada por los tres enmascarados que, armados de revólveres, irrumpieron en el segundo piso del inmueble, no entregó las llaves de la caja de fondos, lo que motivó a las asaltantes a huir; llevándose solamente cuatro dólares.**

Informó Ciris Zitzer, que encontrándose en compañía de Sergio Vallejos en el interior de la rotisería, se vio sorpresivamente ante la presencia de tres individuos que con sus rostros cubiertos de máscaras, la amenazaron pidiéndole la entrega de las llaves de la caja de fondos. Pese a al intimidación, la empleada no dejó de oponer dificultades a los asaltantes, debieron huir, conformándose con llevarse solamente cuatro dólares que tenía en su poder la asaltada.

■ **En estos momentos, tanto la policía civil como la uniformada de esa ciudad están sobre la pista de los tres nuevos delincuentes.**

Con dinero robado ladrón alhajó su casa hasta con TV

■ LADRONES que desvalijaron dos veces un tienda en calle San Diego, con escaso intervalo de dos días, cayeron en manos de la 4a. Comisaría Judicial, en la acostumbrada ronda nocturna por los barrios metropolitanos.

■ **El 5 y 7 de julio pasado la tienda ubicada en calle San Diego 350, propiedad de Marta Jacobson Grumbert, fue visitada por los cacos. En ambas, el mismo procedimiento: palanquearon la cortina metálica.**

■ Al margen de la ropa, en la primera ocasión, se llevaron un botín en dinero ascendente a 12.520 escudos.

■ **Humberto Oñate Sanhueza cayó en la redada nocturna, porque al consultar por radio al cuartel, los detectives recibieron esta información: "Encargada su aprehensión por el Juzgado del Crimen de Coronel, por habérsele revocado la libertad condicional, según decreto del Ministerio de Justicia 1.530, de fecha 9 de septiembre de 1963".**

■ Una vez en el cuartel de General Mackenna, confesó ser autor del doble robo con fuerza en las cosas, del negocio de San Diego 350, en compañía de Juan Contreras Contreras, 27 años, ficha de "monrero" en la Asesoría Técnica, y apodado el "Juani-Juani".

■ **Se recuperaron todas las especies sustraídas a doña Marta Grumbert, pero el dinero, Contreras —le correspondió la mitad— lo ocupó en adquirir camas, cocina a gas licuado con dos balones de 15 kilos cada uno, un televisor, un ropero de dos cuerpos y un juego de loza de 60 piezas.**

■ Por su parte, Oñate, gastó la plata en diversiones. Sobre sus pasos, luego de alejarse de Coronel, declaró haber pasado a la Argentina, de donde regresó a Chile hace poco tiempo.

FUERTE TEMBLOR SE SINTIO AYER EN 2 PROVINCIAS

■ PRESUMIBLEMENTE en la zona limítrofe entre las provincias de Aconcagua y Valparaíso, en donde últimamente ha temblado mucho, tuvo su epicentro el movimiento sísmico ocurrido en la madrugada de ayer. Informaciones de Carabineros de Quillota aseguran que en esa zona el primer temblor tuvo lugar a las 2.50 de la madrugada, con grado 3; el segundo, a las 3.05, con grado 5, y el tercero, a las 3.25, con grado 4. En Viña del Mar los distintos movimientos tuvieron grado 4 y 5 en la escala internacional de 1 a 12, y en Llay-Llay, el más fuerte, de las 3.05 de la madrugada, tuvo grado 6.

DEFUNCIONES.—

† Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra inolvidable madre y abuelita, doña

SOLEDAD JEREZ VDA. DE SAGREDO
(Q.E.P.D.)

acaecido en la ciudad de Concepción ayer viernes 9.

Baldomero Sagredo e hijos

† Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y abuelita, doña

IRENE DEL C. ORREGO DE PACHECO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia Santa Filomena (Santa Filomena 315).

La Familia

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de efectuarse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestra querida hija, hermana y tía, señorita

ENCARNACION SALMERON ALVAREZ
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma hoy sábado 10 de agosto, a las 20 horas, en la Iglesia San Nicolás de Totentino (Vicuña Mackenna con Santa Elena).

La Familia

CEMENTERIO GENERAL

Se cita a los descendientes directos de los siguientes adquirentes de terrenos, para que concurran a la Dirección de este Cementerio General, en un plazo de 60 días a contar desde esta fecha, o sea hasta el 9 de septiembre próximo, de 9 a 12.30 horas y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del artículo 11 del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO (desde el N.o 3014 hasta el 3074, y desde el 3497 hasta el 3579-A):

3014 Bousguet, Julio; 3015 Bascuñán, Peta; 3018 Tournón, Juan; 3019 Varela, Ramón; 3023-B Vivar Azúa, Ascención; 3028 Sarmiento, Pedro; 3032 Arce, Joaquín; 3033 Hurtado, Manuel; 3036 Olano, Rafael; 3036-B Morales, Pedro J.; 3039 Fernandais, Dolores; 3042 Fuentecilla, Rosario; 3043 Venegas V. de Turrieta, Eulalia; 3046 Flores de Cepeda, Tadea; 3052 Estay, Tomás; 3953 Religiosos de las Escuelas C.; 3054 Hunneus, José M.; 3056 Salas, Remigio; 3059 Pérez de Crespo, Rosa; 3063 Astorga F. de Ordenes, María; 3063-B Morales Pérez, Pedro José; 3070 Cordero de la Cruz, José; 3071 Andreus, Pedro; 3073 Ross, Ricardo; 3497 Villalobos, Nicolasa; 3498 Bascuñán V. de Concha, Joaquina; 3503 Díaz Brito, Flora; 3504 Hebard, Augusto; 3505 Gutiérrez Gutiérrez, Agustina; 3510 Peña de Chupay, Rosario; 3511 Suárez Zelada, José Bernardo; 3513 Sin, Alfonso; 3515 Urrutia, Manuel; 3518 Castro Fernández, Domingo; 3519 Zaldívar, Isabel; 3520 Cáceres Mora, Jacinto; 3521-A Lutt, Federico; 3522 Allende Saravia, José Eugenio; 3524 Briceño, Felipe S.; 3526 Cruzat, José Fco.; 3527 Godoy, Cayetano; 3528 Mujica, José Nicolás; 3530 Ramírez Espejo, Pedro; 3533 Carrasco León, José del C.; 3534 López, Encarnación; 3535 Silva, José Miguel; 3539 Negrete, Antonia; 3546 De la Mahotiere, Luis Robert; 3547 Caballero Caballero, Paulino; 3548 Barrus, Augusto; 3549 Rodanet, Alfredo; 3553 Labbé Vivanco, Florindo; 3554 Peña, Ignacio; 3554-A Gallez Reverdy, Claudio; 3555 Contreras Esquivel, Florencio; 3560 Herrera, Rosa; 3560-A Carvajal, Eduvijies; 3562 Prieto, Roberto; 3566 Plaza Herrera, José; 3569 Guzmán, José Manuel; 3570 Mardones, Carmen; 3571 Constean, Juan; 3572 Sepúlveda Rodríguez, José Luis; 3573 Vargas, Marcos; 3574 Vegas, José Miguel; 3576 Lucero i Frías, Pedro; 3577 Nogueira, José Gaspar; 3578 Lucero, Francisco.

NOTA: Téngase presente que los nombres y apellidos de esta nómina han sido extractados en forma fiel de los libros primitivos existentes en este Cementerio General.

SANTIAGO, 11 de julio de 1968.

EL DIRECTOR

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican, y que a la fecha están vencidos, y que no fueron renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en la fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932):

NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 15.— N.o 1260, Josefina Santelices.
PABELLON N.o 19.— N.os 257, Rosa Ojeda M. 472, Mario Rojas B. 588, Fresia Díaz N.
PABELLON N.o 26.— N.o 757, Jorge Gálvez M.
PABELLON N.o 28.— N.os 607, Oscar Fuentes B. 609, Eduardo Díaz B. 613, Laura Contreras J. 617, Francisco Fuenzalida. 643, Ilia Vaccaro N. 695, Teresa San Martín. 705, Fidela Godoy A. 748, Clara Henchenbeitner G. 756, Mario Flores V. 757, Luis Souter H. 765, Julio Téllez P.
PABELLON N.o 29.— N.os 593, Erasmo Muñoz M. 600, Dante Trujillo Ch. 601, Zoila Vilchez G. 609, Manuel Cabezas V. 620, Laura Peñaloza R. 643, Oscar Tarragó M. 652, José Zúñiga M. 667, Leontina Troncoso O. 676, Víctor Sánchez M. 680, María Tamayo A. 687, María Henríquez R. 701, Francisco Parra T. 704, Pedro Muñoz B. 719, Tomás Arancibia A. 725, Ofelia Flores A. 738, Fidel Vargas E. 741, María Henríquez de la C. 753, María Urbina A. 756, Amanda Aguilera O. 758, Florencia Rivera C. 764, Primitiva Domínguez. 765, Sara Cortés D.
PABELLON N.o 31.— N.os 388, Ramón González L. 491, Plácido Junco C. 597, Juana López A.
PABELLON N.o 33.— N.os 701, Margarita Azúa A. 745, Luis Silva C.
PABELLON N.o 34.— N.o 201, Elba Soto Escobar.
PABELLON N.o 35.— N.o 149, Héctor Cabello Orellana.
PABELLON N.o 38.— N.os 21, Eusebio Tello R. 25, Aquiles Lara O. 89, José Ulloa Q. 93, Aída Amaro A. 109, Agustina Constanzo P. 121, Filomena Herrera E. 273, Manuel González M. 377, Félix Coronel C. 389, Amelia Badilla C. 409, Julia Torres T. 453, Rosa Abarca V. 457, Juana Villenas C. 461, Deidamia Labbé R. 477, Carmen Barros. 481, Eduardo Palma T. 485, María Martínez O. 493, Zenón Reyes A. 537, Manuel Boggiano V. 565, María Ruiz G. 569, Teresa Díaz M. 581, Florentina Jorquera B. 585, Natalia Larrondo O. 593, Ana Constanzo A. 617, José Oyanedel R. 625, Teresa Facondi G.
GALERIA N.o 1.— N.o 708, Osvaldo Evans O.
GALERIA N.o 2.— N.o 866, María Olavarría O.
GALERIA N.o 7.— N.o 7497, Emma Miranda W.
GALERIA N.o 8.— N.os 10808, Vitelina Bravo A. 10900, Pedro Acuña G.
GALERIA N.o 10.— N.o 2357, Herminia Tapia S.
GALERIA N.o 11.— N.os 250, María Pozo G. 498, Teresa Pica V. 760, Flora Heredia G. 1347, Juan Cuevas M.
GALERIA N.o 15.— N.o 261, Oscar Deneken L.
GALERIA N.o 16.— N.o 389, Francisca Leiva R.
GALERIA N.o 17.— N.os 346, Andrés Almonte B. 441, Aurelio Cerda C. 486, Ida Lagos O. 527, Zulema Cabello R.
GALERIA N.o 18.— N.os 417, Flavio Sepúlveda H. 427, Mario Venegas R.
GALERIA N.o 20.— N.os 301, Maclovia Catalán P. 331, José Salgado S.
GALERIA N.o 21.— N.os 1, María Martínez F. 51, Luis Ocaranza S. 91, Guillermo Stuardo E. 106, Zunilda Valenzuela G.

NICHOS PARVULOS

PABELLON N.o 29.— N.os 24, Luis Briceño R. 58, Carlos Ponce A.
PABELLON N.o 32, ANEXO.— N.os 98, Elizabeth García A. 112, Berta Candia C.
PABELLON N.o 33.— N.os 16, Pablo Aedo D. 70, Teresa Díaz N. 123, N. N. Campos Villalobos. 212, Manuel Vergara C. 217, N. N. Urtubia Rodríguez. 220, Elizabeth Ríoseco. 236, Elizabeth Keller C. 243, María Díaz S. 250, María y Carmen Arredondo V. 261, Clemente Olivos P. 262, José Cáceres M. 263, Blas Cabrera S. 267, Jessica López D.
PABELLON N.o 33, ANEXO.— N.os 6, María Martineau M. 9, Marcelo Sepúlveda S. 21, Sandra Orellana B. 22, Carlos Salinas T. 37, Julio Llanos M. 40, Alejandro Gutiérrez N. 41, María Salas E. 42, Ricardo Pizarro P. 49, Raúl Strarma F. 59, Carmen Díaz G.

NOTA: En conformidad al Decreto N.o 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de agosto de 1968.

EL DIRECTOR

Tren de pasajeros chocó a ocho carros que perdió carguero

■ UN FUNCIONARIO de Ferrocarriles y una pasajera lesionados, la destrucción de un poste eléctrico, daños en diez metros de vía férrea y el volcamiento de cinco vagones ocasionó el choque de un tren de pasajeros con un convoy de vagones sin máquina que circulaban entregados a su suerte en la línea férrea sur, entre las estaciones de Molina y Lontué.

■ **El suceso ocurrió a las 5.50 horas de ayer, en el kilómetro 194 de la vía sur, cuando el tren de pasajeros del recorrido Concepción-Santiago, conducido por el maquinista Armando Corrales Calderón, se encontró sorpresivamente con una fila de vagones sin máquina que se encontraban en la vía, a 150 metros de su locomotora, y pese a sus esfuerzos por detener el tren, los chocó volcando cinco de ellos y ocasionando graves daños en diez metros de vía férrea.**

■ A consecuencias del impacto, cayó desde su litera el encargado del furgón de equipajes, el funcionario de Ferrocarriles Ulises Riquelme Chávez, quien sufrió lesiones leves. También resultó con lesiones leves, en ambas piernas, la pasajera Rosa Inés Escobar Fernández.

■ **Posteriormente se aclaró que el accidente se debió a que al tren de carga número 305, que viajaba en sentido contrario, se le soltaron ocho carros, sin que el maquinista se percatara, y que luego de cruzarse con el de pasajeros, siguió su marcha reducido en buena parte. Por esta razón los carros quedaron abandonados, siendo embestidos por la máquina conducida por Armando Corrales.**

SUCESOS POLICIALES

Detectives Evitaron Asalto a un Taxista

LA AFORTUNADA Y CIRCUNSTANCIAL presencia de una Patrullera de Investigaciones libró de morir, a las 4.30 horas de ayer, a un chofer de taxi, el que momentos antes había sido encañonado con una pistola por uno de sus dos pasajeros.

El chofer Enrique Fernández Tapia, conductor del taxi patente MX. 292 de Las Barrancas transitaba por calle 21 de Mayo hacia el centro, cuando en la Plaza de Armas —pasada la intersección con Monjitas— recibió señales de detenerse de dos pasajeros bien vestidos.

Una vez acomodados en el asiento trasero, uno de los ocupantes dijo: "Llévenos a la plazuela Tropezón".

Reinició la marcha el taxi, dobló por Merced hacia el oriente, calle San Antonio, Monjitas, cruzó la Plaza de Armas —costado de la Municipalidad— Catedral hasta Avenida Matucana en donde giró hacia el norte con el propósito de empalmar Mapocho y de ahí a Quinta Normal, al lugar ordenado por los pasajeros.

Cuando el vehículo se acercaba a la esquina con San Pablo, el chofer Fernández Tapia fue apuntado en la nuca con una arma de fuego; pero, para felicidad del taxista, vio aparecer por San Pablo cruzando Avenida Matucana una patrullera de Investigaciones. Era la C-75 a cargo del Inspector Walterio Bufadel Bufadel y tripulada por los detectives Nelson Lillo Merodio y Francisco González Erazo.

El taxista detuvo su marcha violentamente y desafiando el peligro recabó a viva voz el auxilio policial. Los detectives se percataron de inmediato que se trataba de un asalto, al ver a uno de los pasajeros esgrimiendo una pistola.

Al acercarse los funcionarios policiales el pasajero apuntó hacia ellos, pero fue desarmado tras corta lucha.

Identificado el frustrado asaltante resultó ser Ma[...] Maldonado Saaveira, 30 [...] y su acompañante, [...] Humberto Llancamán [...] 19 años, acomodador de [...] soltero, cuñado del ante[...]

La pistola Browning, [...] bre 6.35, ocupada por Ma[...] nado tenía el riel de ca[...] completo de balas.

Los detenidos fueron p[...] tos a disposición del Se[...] do Juzgado del Crimen [...] registraban antecedentes e[...] Asesoría Técnica de Inve[...] gaciones.

Joven con máscara de lana agredió al Notario de Linares

■ **TAMBIEN en Linares [...] delincuentes quieren m[...] tenerse dentro de la "[...] neris" y tenebrosa moda [...] las máscaras, para cometer [...] atentados contra terceras p[...] sonas o contra la sociedad. [...] prueba de esta afirmación [...] da el asalto ocurrido en la m[...] drugada de ayer en la ca[...] del notario de esa ciudad, J[...] me Morandé Orrego, a qui[...] se le hizo víctima de heri[...] a cuchillo por parte de un i[...] dividuo joven que a las dos [...] la madrugada penetró a [...] dormitorio atacándolo con [...] ñaladas dirigidas al tóra[...] Luego de herirlo, el desco[...] cido que llevaba su rostro c[...] bierto por una máscara de la[...] na negra, se dio a la fu[...] siendo aprehendido posterior[...] mente a las 9 de la mañana [...] por los carabineros Oscar Va[...] lenzuela Alfaro y Mario Ro[...] Ortiz.**

■ **El asaltante resultó [...] Jaime Freire Fuentes, [...] 20 años, mozo del notario Mo[...] randé, quien al ser detenido [...] manifestó haber agredido a su [...] empleador porque éste le ha[...] bía comunicado que lo despe[...] diría en una fecha próxima.**

El autor fue puesto a dispo[...] sición del tribunal respectivo.

PRESO TERCETO QUE ROBABA DE DIA Y DE NOCHE

■ UN TRIO de ladronzuelos adolescentes, convertidos en el terror de los habitantes de las Poblaciones Villa Palma, Santa Mónica y Eneas Gonel, sector nororiente de la capital, logró ser capturada tras pacientes pesquisas por personal de la Comisaría de Investigaciones Quinta Bella.

Héctor San Martín, el "Burro"; Samuel Flores Zapata, el "Falabella", y Juan Chacana Cortés, el "Ringo", penetraban a las casas, escalando los muros divisorios de los patios, a [...] horas del día en que ellos s[...] bían positivamente que su[...] moradores se hallaban traba[...] jando.

Por las noches, especialmente los días sábados, se dedicaban a desvalijar de las especies de más valor —relojes pulseras, chaquetones de castilla y anillos— a los transeúntes nocturnos que retornaban a sus hogares, bajo la influencia del alcohol.

Vestuario, radios, tocadiscos, relojes, planchas eléctricas, estufas, lograron ser recuperadas por los detectives que dirige el Comisario Carlos Toro Fuenzalida, por un total de 15 mil escudos.

Un Barco Mercante Ocultaba Millonario Contrabando

UN CUANTIOSO CONTRABANDO que por lo menos fue avaluado en 200.000 escudos, fue descubierto por personal aduanero del puerto de Arica, en una de las visitas de fondeo, que habitualmente se hacen, y que esta vez le correspondió en suerte al mercante danés "Nordholm". La pesquisa fue afectuada en la tarde del miércoles, y en los diversos compartimientos y dependencias del "Nordholm", se encontró múltiples mercaderías internadas ilegalmente, que pertenecían al mayordomo del barco Heening Dam, y a tres tripulantes más, la que estaban listas para ser desembarcadas y vendidas en ese puerto, sin haberlas previamente declarado.

Entre los múltiples objetos que se encontraron, figura una partida de 112 radios a transistores, 5.000 cigarros puros, 70.000 barritas de chicle y 2.500 frascos de perfume. Aparte de ello, había en el interior del mercante danés múltiple ropa de hombre y de mujer, que hace subir la cantidad de mercadería ilegalmente internada, a una cantidad superior a los doscientos millones de pesos.

Miéntras la justcia determina cuál será el destino que se les dá a estas mercaderías, todas las especies fueron depositadas en el almácen de rezagos de la aduana ariqueña.

Muerte de Carmen Gloria Soto Nelson fue un accidente

■ Definitivo: fue accidente la muerte de la agraciada joven Carmen Gloria Soto Nelson, ocurrida en el departamento del doctor Carlos Mariani Ramírez, situado en la calle Monseñor Muller 42.

■ **La necropsia emitida por los médicos legistas que examinaron exhaustivamente las vísceras de la infortunada joven, revela de que las emanaciones tóxicas de un escape de gas, sumado a la ingestión de bebidas alcohólicas, provocaron en Carmen Gloria un cuadro clínico que su defensa orgánica no fue capaz de soportar.**

■ Diferente fue la suerte del doctor Mariani, cuya contextura física fornida soportó el tiempo suficiente que permitió brindarle auxilio terapéutico y eliminarle el ambiente tóxico que dominaba su cuerpo.

■ **Esta pieza sumarial no sólo libera de responsabilidad al doctor Mariani, sino que permitirá al magistrado Raúl Guevara Reyes, cerrar en un tiempo relativamente corto este proceso y dedicarse al total esclarecimiento del torpe homicidio de que fue objeto otro médico, el doctor Francisco Guerra Arriagada, en el solitario camino de Las Perdices, en la comuna de La Reina.**

LA SELECCION VIAJA A SU PRIMER APRETON EN SERIO

ESTA ES LA ESCUADRA del seleccionado chileno que actuará en Arica. Nocetti trabajó con este equipo como titular en las últimas prácticas. El cuadro chileno viaja hoy en la mañana a la ciudad nortina y regresa el lunes en la tarde, para continuar la próxima semana con los entrenamientos diarios antes de emprender viaje a Perú para enfrentar a la selección peruana en dos oportunidades. Desde Lima seguirán viaje a México, donde jugarán el 27 de este mes. Esta es la **primera** presentación en público que hace el **plantel y el debut** del Ruso Nocetti y de varios jugadores **en el** equipo rojo.

VALLEJOS

JUAN RODRIGUEZ

ESQUIVEL

QUINTANO

ARIAS

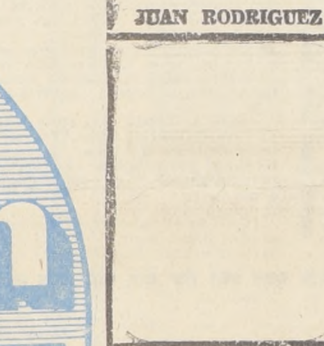

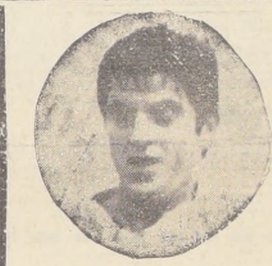

MARCOS

HODGE

ARAYA

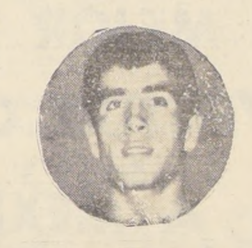

REINOSO

FOUILLOUX

LEONEL

La Dirección de Deportes del Estado y Comité Olímpico de Chile aunaron una vez más sus esfuerzos, buscando ahora la designación de los mejores 16 jóvenes chilenos, que nos representarán en el Campeonato Olímpico de la Juventud Mundial de México. Sabino Aguad (COCH), Antonio García (Cónsul de México) y Marco Antonio Rocca (Director de la DDE), en la conferencia de prensa de ayer.

ACLARA MENDEZ: "¡Jamás Fui Indisciplinado en el Puerto!"

Lo Mejor de la Juventud Chilena Viajará a MEXICO

LA "U" y Concepción, de Preliminar el Jueves

Vicky Roa, que será una de las animadoras del nacional juvenil de atletismo que se inicia esta tarde en el Estadio Nacional.

ESTA TARDE:

Parte el Nacional Juvenil de Atletismo

ESTA TARDE, a partir de las 15 horas, en la pista del Estadio Nacional, se da comienzo al Campeonato Nacional Juvenil de Atletismo, uno de los certámenes más interesantes del calendario atlético que se realiza bajo el control de la Asociación Santiago.

Estarán presentes los mejores exponentes del atletismo juvenil disputando la primacía nacional y la posibilidad de integrar el seleccionado que concurrirá próximamente al Campeonato Sudamericano Juvenil a efectuarse en Sao Paulo, Brasil.

El programa de la primera etapa del certamen nacional ha quedado confeccionado de la siguiente manera:

15 horas.— 110 mts. vallas c/t.
Bala, varones.
Disco, damas.
Garrocha, varones.
15.15 horas: Salto alto, varones.
100 metros planos, varones, series.
100 metros hexatlón.
15.45 horas: 100 metros planos, damas, series.
16.10 horas: 1.500 metros planos, varones.
16.15 horas: Salto largo, varones.
Salto largo, hexatlón.
Jabalina, varones.
Salto alto, damas.
16.30 horas: 400 metros planos, varones.
16.45 horas: 100 metros planos final, damas.
16.55 horas: 100 metros planos final, varones.
17.05 horas: 1.500 metros, steeplechase.
17.15 horas: Bala hexatlón.
17.20 horas: Posta 4x100, damas.
17.45 horas: Posta 4x100 varones.

ENTRENO AYER:

DE MAÑANA PARTE LA SELECCION RUMBO A ARICA

Confirmados Biondi y Carrasco, como ayudantes de Nocetti.— Ningún gol en la última práctica en "Juan Pinto Durán"

CON CINCUENTA MINUTOS de fútbol se despidió ayer de la capital la Selección chilena, que viaja hoy a las 8 horas con destino a Arica.

Los muchachos preseleccionados entrenaron con la Cuarta especial de Universidad de Chile, aunque sin extremarse en ningún momento en vista del partido de mañana en Arica.

Lo curioso de la práctica futbolística radica en la ausencia total de goles, encontrándose la explicación en que el "sparring" de turno conoce a la mayoría de los integrantes de la Selección y además cuenta en sus filas a numerosos jugadores que han jugado regularmente en primera, como es el caso de Peralta, Manuel Rodríguez, Albanez y Arratia.

Nuevamente Nocetti hizo actuar de entrada al equipo que tiene más cara de titular, esto es: Vallejos; Juan Rodríguez, Quintano, Esquivel y Arias; Marcos y Hodge; Araya, Reinoso, Fouilloux y Sánchez.

Posteriormente ingresaron los restantes preseleccionados, como ya se ha hecho habitual en los entrenamientos.

No estuvieron ayer en la mañana en la "Juan Pinto Durán" aquellos jugadores que son requeridos por sus clubes para asegurar una clasificación, y que en las últimas prácticas ... su ausencia.

Nocetti afirmó ... habían jugado ... mienzo serían ... rían en el partido ... salvo algún ... que se vería ...

Salvador Biondi ... presente en el ... aseguró que la ... bía confirmado ... dante, al igual que ... rrasco.

Los seleccionados ... centraron anoche ... tel Carlos V, para ... a primera hora ... al norte. A cargo ... gación va el ... dor Salvador N... mo médico el ... Jacobs.

Nicolás Abumohor ... con Exequiel B... Mario Acevedo, de la Central, partirán directamente a ...

La Esgrima Pidió Tres Plazas para la Olimpiada de México

LUEGO DE LOS RESULTADOS conseguidos por Chile en el reciente Torneo Sudamericano de Esgrima en Cali, Colombia, la Federación solicitó personalmente tres plazas para la Olimpiada de México.

Melba Woolcott, campeona chilena de florete desde 1962 —en forma ininterrumpida— y reciente vicecampeona continental, es la única dama del trio.

Sergio Vergara campeón de espada, y también vicecampeón sudamericano individual, luego de haber empatado tres veces el primer lugar, es uno de los varones que postulan.

.. Gustavo Benko, es el tercer candidato. El porteño defensor de Dartagnan, que desempató el primer lugar, debiendo conformarse con el tercer puesto, tiene al igual que los anteriores, fundadas pretensiones a lograr la nominación.

Los argumentos que hace presente la esgrima, se fundamentanen estos éxitos recientes haciendo incapié, en que los tres tiradores estuvieron en un triz de campeonar.

El Comité Olímpico, y en forma muy especial la Comisión Técnica que el 31 de agosto, tendrá la lista de todos los deportistas que viajarán a los Juegos Olímpicos, tiene una nueva petición, de parte de otro deporte no incluido en el Plan México, debiendo dar en los días que restan, respuesta a los esgrimistas.

Ferro-Lota y Naval-Antofagasta:

En San Eugenio y El Morro se Inicia la 4a. Fecha de Ascenso

ESTA TARDE se inicia la disputa de la cuarta fecha de la segunda rueda de la competencia de Ascenso, jugándose dos encuentros: uno en el Estadio San Eugenio y otro en provincia, en El Morro, de Talcahuano.

A las 15.45 horas, en San Eugenio, Ferrobádminton recibe la visita de Lota Schwager, conformando una reunión simple de indudable atractivo. Los aurinegros están en alza con sus dos últimos triunfos sobre San Luis y Universidad Técnica, por 2 a 0 y 3-2 respectivamente. Y en el cómputo están con 15 puntos, amagando seriamente al grueso grupo de equipos que pugnan por clasificarse. La moral de los tiznados está muy alta, y han dicho a todos los vientos que esperan ganar sin problemas.

Por su parte, los mineros de Lota, de perder esta tarde, serían alcanzados por los ferroviarios, que están justamente dos puntos más atrás. Los visitantes vienen de perder con Ñublense en Coronel por 2 a 1, manteniendo 17 puntos en la tabla.

TAMBIEN NAVAL

Los "choreros" están embalados en un repunte extraordinario. Juegan en su casa con Antofagasta Portuario, que últimamente ha decaído en su juego. Naval empató de manera electrizante el domingo pasado en Quillota con San Luis, 2 a 2, y con 14 puntos su entrenador, Raúl Pino, asegura que se clasificarán.

Antofagasta, a su vez, ganó sin aire a San Antonio Portuario en el norte, 2 por 1, pero con 21 puntos miran muy optimistas el panorama de la clasificación.

BOXEO DE LOS BARRIOS:

3a. Fecha se Cumple en Ring Méxi[co]

COMBATE RENATO GARCIA - HUMBERTO DIAZ, DEBE SER LO MEJOR

ESTA NOCHE, en el ring del Club México, San Pablo con Manuel Rodríguez, se cumplirá la tercera fecha del Campeonato de los Barrios, que organiza anualmente la Asociación Santiago de Boxeo.

La programación contempla varios combates entre púgiles que ya se han insinuado promisoriamente dentro de sus incipientes fundamentos técnicos.

El orden de peleas a realizarse es el siguiente:

MOSCA: Rogelio Sáez (Club Hípico) con Belisario Ortiz (San Francisco); Oscar Villarroel (San Pablo) con Artemio Gutiérrez (La Feria); Bernardo Toledo (San Francisco) con Edmundo Hole (Avenida Matta), y Octavio Selpa (San Francisco) con Mario Castro (Villa Manuel Rodríguez).

GALLO: Miguel Torres (Recoleta) con Guillermo Azaga (San Francisco); Oscar Valdés (Lo Vial) con Jorge Anabalón (Recoleta); Jorge Carrasco (Club Hípico) con Hugo Díaz (Villa Manuel Rodríguez), y Oscar Egui... con Nelson Valdés (Club Hípico).

PLUMA: Renato García (San Pablo) con ... (Lo Vial). Sin embargo es muy posible que García ... con Humberto Díaz, fuera de competencia, por ... primero. De concretarse sería la collera más ... la velada. Carlos Avila (Club Hípico) con ... (Lo Vial); Ulises Mitolio (Avenida Matta) con ... (Club Hípico); Eduardo Ramos (San Pablo) ... Ortiz (Club Hípico), y Ulises Galdámez (Avenida ...) con Víctor Lobos (San Pablo).

MEDIOMEDIANO LIGERO: Guillermo ... (Lo Vial) con Samuel Hernández (San Francisco) ... Acevedo (San Francisco) con Manuel Arenas (...) y Claudio Rodríguez (Recoleta) con Luis Olive...

MEDIOMEDIANO: Luis López (San Pablo) ... do Aravena (Lo Vial; Alejandro Celedón (San ...) Jorge Contreras (Avenida Matta), y Pedro Ca... (San Francisco) con Alejandro Orellana (San Fran...)

Se cumple 4.a fecha del torneo cestero femenino de la "U"

EN DOS ESCENARIOS continúa esta tarde la competencia oficial del básquetbol de la Asociación de Universidad de Chile en su rama femenina, en el Gimnasio Nataniel y en el Gimnasio Recoleta.

En el recinto de la Federación los encuentros se inician a las 14 horas, con dos encuentros por la Olimpiada de la "U": Pedagógico con Psicología, y a las 15 horas, Artes Aplicadas con Ingeniería.

En el Gimnasio Recoleta, el programa se inicia a las 15 horas con el match entre Gildemeister con Monjas Argentinas, en juvenil; 15.45 horas: Liceo N.o 11 con Normal N.o 1, en juvenil; 16.30 horas: Juan Antonio Ríos con Nido de Aguilas, también en juvenil y, finalmente, por la División de Ascenso, Normal N.o 2 con Pedagógico.

En la conferencia de prensa ofrecida al mediodía de ayer en el Club Militar, por la DDE y el COCH, ambos organismos deportivos informaron con lujo de detalles, la forma en que se encarará la designación de los 16 jóvenes al Campamento Olímpico, seleccionados-representantes de los diversos sectores de la vida nacional. En la nota gráfica, Sabino Aguad, presidente del Consejo Nacional; Antonio García, Consul de México, y Marco Antonio Rocca, Directór de Deportes del Estado.

LO MEJOR DE LA JUVENTUD CHILENA A MEXICO

DIECISEIS jóvenes chilenos tendrán la posibilidad de representar a los diversos sectores nacionales en esa gran fiesta de confraternidad y conocimiento mundial que será el Campeonato Olímpico de Ciudad de México, evento que se desarrolla simultáneamente con la Olimpiada.

16 muchachos —también se consideran algunas damas— de edades fluctuantes entre 16 y 20 años, fieles exponentes del pensar y sentir en todas sus manifestaciones, desde los artistas, pasando por los campesinos, trabajadores, estudiantes universitarios, secundarios, entrarán a esta cruzada: elección de los que reúnan cabalmente los méritos para serlo.

En una conferencia de prensa realizada al mediodía de ayer en el Club Militar, ofrecida por la Dirección de Deportes del Estado y Comité Olímpico de Chile, que contó con la presencia del Cónsul de México, Antonio García, los diversos órganos informativos nacionales comprobaron del evidente interés de estos organismos del deporte chileno, por dar a todos los sectores de la vida nacional —llámese juventud— la oportunidad de vivir y palpar en el terreno mismo y junto a los actores, las sensaciones impagables de una justa de esta naturaleza.

Repitiendo una frase del Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, que manifestó "yo quisiera estar entre los elegidos, entre esos muchachos de 16 a 20 años, que tendrán la satisfacción de intercambiar ideas y conocer el sentir e inquietudes de jóvenes, tal como ellos, pero de diversas latitudes", puede calibrarse en todo su valer, este privilegio de que gozaron los mejores.

Puede que la falta de tiempo conspire para una mejor selección —el 27 de agosto será la selección final— pero en todo caso, serán los propios organismos e instituciones favorecidas con algunas de estas plazas las que entreguen a la consideración de un jurado superior, sus mejores valores.

Luzmira Sepúlveda, Jefa del Departamento de Educación Física y Deportes del Ministerio de Educación, presente en la conferencia, informó que el criterio fundamental para seleccionar al joven secundario sería su trayectoria en los torneos escolares, amén de otros considerandos.

El Jefe del Gabinete del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Danor Peña, en conversación con LA NACION, dijo que ya habían entregado a la Dirección de Deportes del Estado los nombres de sus tres seleccionados.

María Angélica Castillo Flores y Manuel Alday Venegas, de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles, y Juana del Carmen Martínez Maiza, de la Federación Nacional Telefónica, integran la terna. La CUT y otros organismos gremiales no respondieron a esta petición de envío de sus seleccionados.

Marco Antonio Roca, en parte de su información a la prensa, dijo lo siguiente:

"La Dirección de Deportes del Estado y el Comité Olímpico de Chile han aunado esfuerzos para seleccionar a dieciséis jóvenes que integrarán la delegación chilena que concurrirá al Campamento Olímpico de la Juventud Mundial, entre el 8 y el 28 de octubre de 1968, y se ha decidido que esté integrado por seis jóvenes deportistas muy destacados; un artista aficionado: 3 Cadetes Militares (Militar, Naval y Aviador); un Boy Scout, dos Trabajadores, un Campesino, un Estudiante Universitario, un Estudiante de la Enseñanza Media.

"Los seis jóvenes deportistas destacados serán seleccionados por el Comité Olímpico de Chile, entre los deportistas afiliados a las diferentes Federaciones Deportivas del país.

"El Cantante (Artista Aficionado) será preseleccionado por Concursos Radiales y la Final de llevará a efecto en Televisión.

"Los Cadetes Militares serán seleccionados por los Directores de los respectivos Institutos Militares.

"El Boy Scout será seleccionado de la Asociación de Boy Scouts de Chile, pudiendo recaer la elección en cualquier scout o girl guide.

"El joven universitario será preseleccionado ... UFUCH, la FE... Federaciones de ... Universitarios.

"Los jóvenes ... serán seleccionados ... bes deportivos a ... Consejos Locales ... y de los clubes ... veniles de barrios.

"El joven ca... rá seleccionado de ... de Huasos y clu... vos.

"El joven estud... Enseñanza Media ... cionado entre ... pertenecientes a ... za Secundaria, ... Técnica y Normal.

"A todas estas ... o Direcciones ... se han enviado ... ellas preselecciona... número determina... sonas que cump... guientes requisitos ... ral:

a) Ser chileno.
b) Tener entre ... de edad.
c) De cualidades sobresalientes.
d) Deportistas.

"La Selección ... realizará, el 27 de ... 1968, un jurado ... por: la Dirección ... tes del Estado, ... Olímpico de Chile ... tituciones intere...

Torneo Enemigos del Fuego:

SEXTA COMPAÑIA, CAMPEONA DE FUTBOL

Los bomberos de los diversos Cuerpos de Santiago terminaron con brillo su "Torneo de Fútbol Enemigos del Fuego" que dio calor a cada una de las reuniones deportivas.

Los caballeros del fuego, convertidos en enemigos ya no sólo de las llamas sino que de la inocente pelota de fútbol, lucharon con sus mejores armas en pos del triunfo que les haría merecedores del Trofeo Empresa Periodística LA NACION.

El campeonato fue para la Sexta Compañía que en dramático final derrotó 2x1 a la Octava.

Autoridades del Cuerpo de Bomberos, entre ellas el secretario general, Hernán Becerra, asistieron a la reunión final.

En la nota gráfica, Roberto Cifuentes, capitán del cuadro campeón muestra el trofeo, rodeado por jóvenes y "veteranos" futbolistas que participaron en el último encuentro.

EUGENIO MENDEZ:

"¡Jamás He Sido un Jugador Indisciplinado!"

—"¿Sabe?.... Estoy asombrado, confuso y más que nada molesto por esa información en que se me hace aparecer como un elemento indisciplinado, como un jugador a quien su falta de responsabilidad obligó a salir de Wanderers. ¡Nada más falso!.... Estuve 9 años en Wanderers y nunca, en todo ese tiempo, tuve problemas con mi ex club. Incluso, creo que don José Pérez me tomó mucho cariño. Por eso estoy molesto, porque es falso todo lo que dice en cuanto a que era un jugador rebelde e indisciplinado en Valparaíso....

Eugenio Méndez está en la redacción de LA NACION. Y habla con mucha amargura: —"Mire, en Magallanes no alcanzo todavía a completar un año. Sin embargo, la gente de este club ya me conoce. Se han dado cuenta que soy un jugador responsable, que vivo de esto, del fútbol, y que por ningún motivo incurriría en acciones reñidas con mi calidad de futbolista profesional.

Entonces, Eugenio, ¿por qué esos cargos que se le hacen en Wanderers?

—"Creo que eso tiene una explicación. Muy atendible por lo demás. Yo no quería seguir en el equipo. Ganaba poco, no estaba a gusto. Deseaba venirme a Santiago. A cualquier club.... En la capital tendría mayores oportunidades tanto económicas como en el aspecto deportivo. Se los hice saber a los dirigentes y ellos no lo entendieron así. Entonces, no me quedó otro camino que decirles que si ellos no me transferían dejaría el fútbol definitivamente. Eso no lo han olvidado y por eso es que ahora alegan lo de la indisciplina. Lo que repito, es totalmente falso....

Bueno, me vine y en Magallanes estoy feliz, pese a que no quedamos entre los cinco. Las cosas tendrán que arreglarse tarde o temprano. Sería una lástima que tuviese que volver a Wanderers ahora que estoy encariñado con Magallanes. Por suerte los señores de la Comisión de Fútbol me dijeron que ya habían arreglado lo de la deuda por mi pase. Pero eso no me preocupaba tanto como lo de la indisciplina. Le repito que es falso, absolutamente falso y si no que lo digan José Pérez, que fue mi entrenador en el puerto o el mismo Donato Hernández.... ¡Palabra que lo lamento porque no es así!....

EUGENIO MENDEZ estuvo en "La Nación" para desmentir las versiones porteñas que lo hacían aparecer como un jugador indisciplinado. En el grabado junto a su hermano menor, que juega en las divisiones inferiores de U. Católica.

SE GESTIONA:

Concepción y la "U" de Preliminar el Jueves

LA GENTE DE Deportes Concepción está entusiasmada con la campaña del equipo y piensa que la Asociación Central de Fútbol debería instituir algún premio especial para el campeón del torneo provincial. Los penquistas están seguros de conseguir el campeonato y creen que a sus muchachos les vendría bien un estímulo, de cualquier índole, proveniente del organismo máximo del fútbol rentado.

Ese es uno de los proyectos de los sureños, pero también hay algo más. La otra noche anduvo por la Central de Fútbol el delegado de Concepción, gestionando un posible encuentro preliminar para el próximo jueves 15, cuando se midan en el Estadio Nacional Colo Colo y Unión Española, preliminar que animarían Deportes Concepción y Universidad de Chile. Incluso, los sureños piensan que de no poder aceptar Universidad de Chile, su rival más indicado podría ser la Selección Nacional. En la Asociación Central quedaron de estudiar la idea. En un principio les pareció atinada y todo quedaría sujeto, entonces, a lo que diga Universidad de Chile o el propio Salvador Nocetti.

14 MILLONES

Catorce millones de pesos recibirá Universidad Católica por presentarse mañana, en Los Angeles, ante el Club Deportivo Los Angeles. Institución ésta que está postulando al torneo de ascenso con una de las mejores opciones. Universidad Católica viaja con su plantel completo, a excepción, naturalmente, de los jugadores seleccionados.

NO VAN A MONTEVIDEO

Los cruzados habían pensado actuar en Montevideo, el próximo jueves, ante Peñarol. Sin embargo, las gestiones no pudieron concretarse satisfactoriamente, dado que Nacional aceptó participar en un torneo pentagonal que se inicia mañana, en Buenos Aires.

ALVEAR EN LIMA

Antenoche viajó a Lima, Ernesto Alvear, secretario general de la Asociación Central de Fútbol, con el objeto de preparar la estada de los seleccionados en la capital del Rimac. Alvear deberá preocuparse de los problemas de hotel y alimentación, y de un sinnúmero de detalles para que los jugadores se sientan en Lima como en su propia casa.

PESCE, ENOJADO

Toda su artillería pesada la dejó caer Dante Pesce sobre la prensa y la Asociación Central. A juicio del entrenador de O'Higgins, el hecho de que Green Cross haya ganado los puntos por secretaría, obedecería exclusivamente a los ataques que se dirigieron contra su club antes de que fuera emitido el fallo. Cosa que no ocurrió cuando Deportes La Serena realizó una maniobra similar que no fue sancionada por el Tribunal de Penalidades.

ADIOS A LAS "BANDITAS"

Una noticia que puede alegrar a muchos: La Asociación Central de Fútbol acordó enviar nota a todos los clubes, prohibiendo en el futuro la actuación de las "famosas banditas" durante el desarrollo de los encuentros oficiales.

El público que acude a los estadios había comenzado a dar muestras de visible malestar por tanto "cha-cha-cha" y "go-gó" en la cancha. Con esta decisión de la Central, por fin volverá la normalidad y la tranquilidad en la competencia. Lo curioso del caso es que aquellos equipos que tenían "banditas" eran precisamente los más aproblemados y con menores opciones a clasificarse. ¿Acaso puede desmentirlo Magallanes?

MUY AMIGOS

No llegó a mayores el incidente que en el entrenamiento del día jueves protagonizaron Carlos Reinoso y el árbitro Horacio Garrido.

Se dieron las explicaciones del caso y quedaron tan amigos como antes. Reinoso reconoció que sigue siendo el eterno "jalisco": no soporta perder.

NOVEDADES EN COLO COLO

Mientras tanto, en Colo Colo se anuncian varias novedades en el equipo. Es posible que en la defensa reaparezcan José González y Oscar Montalva, y que en la banca se queden Valentini y Yávar. También actuó en el equipo titular el argentino Massa, que entraría en reemplazo de Orlando Aravena, que está "saturado" de fútbol.

Otro de los lesionados en el equipo popular es el entrenador Francisco Molina, que presenta un tirón en una pierna. La práctica de los albos la dirigió Luis Torreblanca.

CONCENTRADOS

Como los partidos de la liguilla son vitales para la clasificación de los albos, los dirigentes de la Comisión Interventora decidieron concentrar al equipo en la Hostería El Salitre, un lugar muy apacible en las cercanías de Puente Alto.

CON GRIPE

Y en Palestino, luego de la práctica en el Estadio Yarur, se registraron las siguientes novedades: tres jugadores resentidos, aunque no dudosos. Son ellos Jiménez, Ahumada y el arquero Juan Carlos Moreno. Angulo no se ha hecho presente en las prácticas, víctima de un violento resfriado.

DOS BAJAS EN UNION ESPAÑOLA

En Unión Española el panorama es más o menos similar. Arancibia y Pacheco están contundidos y se les ha sometido a tratamientos de luz y calor. Los demás jugadores no presentan problemas.

SE CASA ARANCIBIA

Pedro Arancibia, el popular "Pedro-Pedro", contraerá matrimonio apenas finalice la liguilla. Sus compañeros de equipo, como regalo de bodas, le ofrecieron la clasificación para el torneo nacional.

CONTRATADO

Lilo Quiroz fue contratado como entrenador de las divisiones inferiores de Universidad Católica. De esta manera, se completa el antiguo equipo técnico de la UC, vale decir, Riera, Vidal, Quiroz y Vásquez.

SERVILLETAS de papel

por MR. HUIFA

COMPAÑERO, ha llegado la hora de las matemáticas. Otra vez, como antaño, las servilletas de papel de los cafés se llenan de números. Sumas, restas, posibilidades matemáticas. Claro que el empate del otro día ha simplificado el asunto. Usted sabe que, de existir un empate en puntaje de los tres de la liguilla, se recurre a la diferencia de goles (se restan los goles en contra de los a favor). Pues bien, esto ya no podrá darse. Porque la única posibilidad de empate en la liguilla sería que, igual que lo hicieron Palestino y Unión Española el otro miércoles, empataran también los del domingo y los del miércoles próximo. Y entonces no habría diferencia de goles a favor de tal o cual. Todos tendrían cero.

Porque, vamos viendo. Si Palestino le gana a Colo Colo y los albos derrotan a la Unión o empatan, se clasificaría Palestino. En cambio, si Colo Colo gana el domingo, le bastaría con empatar el miércoles que viene para clasificarse.

PERO HAY otras posibilidades: que Colo Colo perdiera sus dos encuentros. Entonces sí que se tendría que recurrir a la diferencia de goles de la liguilla. Se clasificaría aquél que hubiera derrotado a los albos por mayor diferencia. Digamos, si los tricolores vencieran por tres a cero, (o cuatro a uno o cinco a dos, etc.) la Unión estaría obligada a derrotar al club popular por igual o mayor diferencia. De otro modo, se clasificaría Palestino.

¿Ud. ENTIENDE LO DE LA DIFERENCIA DE GOLES?

(YO TAMPOCO, PERO ME ARRIESGO...)

¿Y por qué he dicho eso de "por igual o mayor diferencia"? Pues, porque en el caso de igual diferencia, tendría que entrar a funcionar la diferencia de goles del Metropolitano (únicamente en los encuentros entre los tres de la liguilla). Y sucede que mientras la Unión tiene tres goles a su favor, Palestino está bajo cero. Es decir, que si el asunto no se definiera por los cotejos de la liguilla (triunfo sobre Colo Colo por iguales cifras) los españoles se clasificarían.

Ahora bien, si se produjera eso que dijimos más arriba (todos los encuentros de la liguilla empatados), el vencedor resultaría ser el team de Santa Laura. Porque su diferencia de goles es de tres a favor (8 a favor y 5 en contra), en tanto que la de Colo Colo es sólo de dos (8 a favor y seis en contra) y, ya lo dije, Palestino está en esto bajo cero.

SI USTED entendió todo esto, lo felicito, hermano. Porque es un revolutis terrible y estoy seguro que debo haberlo enredado más yo con mis explicaciones;

Por eso, quisiera resumir y ver cuáles son las posibilidades que quedan:

1.— Si Colo Colo gana a Palestino y empata o gana a la Unión, se clasifica Colo Colo.

2.—Si todos empatan, vence Unión Española por mejor coeficiente en los encuentros, entre los tres, del Metropolitano.

3.—Si Colo Colo empata con Palestino y gana a la Unión, vencen los albos, que hacen tres puntos contra 2 de Palestino y uno de los rojos.

4.—Si Palestino gana a Colo Colo, éste queda automáticamente eliminado. En este caso, le bastaría a los tricolores, para clasificarse, que los albos ganaran o empataran con la Unión.

5.— Si Palestino gana el domingo y luego los españoles también derrotan a Colo Colo, será cuestión de quien ganó por mayor diferencia de goles. En caso de igualar en esto, Unión Española sería el vencedor de la liguilla.

Creo que éstas son las posibilidades.

HAY OTRA discusión en el café: ¿cuál de los tres tiene más probabilidades de clasificarse, matemáticamente? Unos dicen que Colo Colo, porque es el único que puede conseguir cuatro puntos, ya que los otros dos ya perdieron un punto con el empate del otro miércoles. Los oponentes creen que son Unión y Palestino los que tienen más probabilidades matemáticas. Porque mientras los albos pueden terminar con cero punto, los otros ya tienen un punto cada uno. Lógicamente, todo esto nada tiene que ver con la fuerza de los tres elencos en lucha. Eso se verá en la cancha y ojalá que se vea con claridad, para que se acaben las discusiones. Las posibilidades de Colo Colo están, justamente, en manos de sus propios jugadores. Ganan los dos cotejos que tienen que disputar y adiós pampa mía. Los otros dos no sólo deben basar su opción en lo que ellos hagan en la cancha, sino también en lo que vendrá después.

¿De acuerdo, compañero? ¿Entendió el lío? Pues, si no lo entendió, perdóneme. Se me acabó el tiempo (la tiranía del tiempo, la tiranía del espacio y todo eso que usted sabe) y cerramos el debate.

Si ganas el rebote, ganas el partido:

UNION MANDA EN LOS TABLEROS Y POR ESO GOLEA

BUSCANDO el control del balón y ubicando a sus jugadores en posiciones de lanzamientos adecuados. Sin arriesgar y parando la contundencia ofensiva del quinteto hispano, algo pudo hacer Universidad Católica antenoche en Nataniel ante el "five" de colonia. Pero todo eso fue poco. En básquetbol, en el "verdadero" básquetbol, la suma de los atributos que aportan los elencos a través de sus jugadores es decisiva para que se refleje en las planillas de juego. En esta época, en que la vorágine del gol está implantada, no se pueden tener aportes individuales de 8 ó 10 puntos. Si no hay dos o tres jugadores arriba de 25 puntos por partido la opción a discutir un campeonato es muy magra. Unión los tiene en el Campeonato de la Santiago. Es más. Es el único que los tiene. Ha formado una alineación que no tiene parangón en la historia del básquet nacional.

Es y será el team con mayores y mejores reservas que verá el baloncesto nacional. Esa realidad es categórica. No interesa en estos momentos cómo lo ha logrado formar y qué sacrificios han tenido que hacer en la tienda ibérica para ello. Es harina de otro costal y con derivaciones que merecen una discusión amplia a otro nivel. Lo tangible está ahí. Se ve a Miller Bute y Thompson y no sabemos de otro club o selección que diga o recuerde alinear en sus filas "tres pivotes" de gran jerarquía. Que además tenga a Torres y Alastué para que igual trabajen en esa función. Que permitan a Ortlieb "dudar" al realizar los cambios o al formar los titulares. El coach rojo, de gran trayectoria y capacidad, no necesita alterarse ni pensar mucho. Le da lo mismo poner a uno que a otro. Su problema es saber quién o quiénes en el momento preciso.

En la confrontación para la Clasificación ante la formación cruzada ésto que decimos se vio en forma clara. Poco sacó Pérez en hacer el mejor planteo para lidiar con los de Santa Laura. Una presentación decorosa con un resultado previsible. Ordenó sus piezas de la mejor manera. Instruyó a sus jugadores bien. Estos rindieron en la medida de lo esperado e inclusive se superaron algo en relación al standard habitual. Pero bastaron algunos momentos de atolondramiento y el placard implacable señaló las diferencias. Unión regular en la marca y sin exigirse mucho. Los morochos en lo suyo y la gravitación de Thompson importante. Bastó ganar la "guerra del rebote" y asunto concluido. Se clarificó el panorama ante los aciertos de media distancia de los traseros españoles al promediar el juego. Se abrió un poco Católica y entraron a tallar los ingredientes básicos de este deporte: peso y estatura.

Marcaron y jugaron:

UNION ESPAÑOLA (86): Miller (26); Bute (22); Torres (12); Arizmendi (6); Vásquez (6); Thompson (10); Marcos (4);

U. CATOLICA (55): Mac Intosh (11); Pizarro (8); Rodríguez (12); González (10), Gutiérrez (6); López (6); Blanc (2).

En el preliminar de la noche Famae derrotó a Israelita Maccabí por 75 puntos contra 47.. Brega movida ante el implante de la velocidad por dos equipos livianos. Mejor coordinado y con más experiencia en sus filas los celestes de la Maestranza. Los hijos de David todavía no maduran para choques de este tipo. Su primer año de Básquetbol oficial entre los grandes les dará su buena cuota de experiencia y les señalará el camino para que en el futuro tengan quintetos de jerarquía. Medios y deseos no les faltan.

SERAFIN CUEVAS:

"COMITE OLIMPICO NO ESTIMULO SUPERACION DEL TIRO AL BLANCO"

NEGATIVAMENTE fue contestada la petición formulada por la Federación Chilena de Tiro al Blanco al Directorio del Consejo Nacional de Deportes —Comisión Técnica del Comité de Chile— en la cual solicitaban la inclusión de algunos de sus especialistas entre otros de Sidney Ojeda y Roberto Huber para la Olimpiada de México.

Una serie de antecedentes, sobre todo registros obtenidos reiteradamente por los tiradores, la mayoría de ellos superando marcas de cotización internacional, así también como sus ascendentes puntajes, no influyeron de manera alguna a los integrantes del grupo técnico.

La petición expresa de fijar puntajes topes para aquellos que buscaran la designación de seleccionados olímpicos, no encontró el eco esperado en las filas del tiro.

En nota despachada el 6 de agosto, el COCH responde a la Federación con un no, que fundamenta respaldo por el reglamento. El tiro al blanco no está incluído en el plan México. Son sólo cuatro los deportes que han salvado las diversas etapas de este plan que en su primera parte tuvo a varias disciplinas del deporte, entre ellas al tiro al blanco y que luego de su participación en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, quedaron eliminados.

DESCONTENTO EN EL TIRO

Desencantados dejó a los dirtctivos del tiro al blanco la respuesta de la Comisión Técnica. Todos abrigaban la esperanza de que conocidos los antecedentes —tabla con los puntajes obtenidos de un tiempo a esta parte—, el COCH entraría a considerar una oportunidad de probarlo.

Serafín Cuevas, presidente de la Federación de Tiro al Blanco manifestó a LA NACION que la respuesta no refleja una lealtad recíproca que debe existir de Consejo Nacional a Federación, porque los fundamentos que la Federación expuso son reales e involucran una superación evidente de los tiradores.

Todo eso a pesar de no contar con el armamento adecuado, de mejor calidad, ya que éste es el mismo que se ha estado empleando desde hace 5 años. "La respuesta es legalista y se respalda en los reglamentos, emitiendo en cambio la superación de aquellos que incluso con esfuerzo personal han trabajado por alcanzar rendimientos mejores. No hay en su respuesta el estímulo tan necesario para quienes buscan con sacrificio un estado adecuado".

Sidney Ojeda y Roberto Huber, por citar solo a dos de los que pedían probar su valer, entre algunos de sus méritos, tenían el haber mejorado con largueza las marcas nacionales. En cuanto a Huber éste igualó la mejor marca de sudamericana para Match Olímpico, carabina calibre 22. Por si esto fuera poco, los tres tiradores que ocuparon los lugares de vanguardia en el último control, quebraron el record sudamericano de equipos —la mejor marca continental— que estaba en poder de Venezuela.

Automovilismo:

Competencia interna de regularidad tiene rama de la U

NUEVO DIRECTORIO.—La rama de automovilismo del club Estadio Español de Santiago eligió su nuevo directorio para el año 1968-69, el que quedó formado de la siguiente manera: Presidente, Miguel Torres; vicepresidente, Ramón Murias; secretario, Felipe Alonso; prosecretario, Andrés Alonso; tesorero, Miguel Torres, hijo, y director: Jorge Covián. Delegado ante la Asociación: Carlos Handler.

PRUEBA U. DE CHILE.— La rama de automovilismo de la "U" ha organizado para hoy sábado una competencia interna que partirá desde Santiago por la Carrertera Panamericana, seguirá hasta Montenegro, para regresar por la misma ruta hasta Polpaico, y luego empalmará hacia el camino que va a Los Andes por el túnel Chacabuco hasta Huechuraba, donde estará la meta. Esta prueba será considerada para el puntaje de la Olimpíada Universitaria, que se está disputando esta semana, y, además, se admitirá la participación de regularistas de cualquier club de la Federación.

La dirección y control de la prueba estará a cargo de Rodolfo Muller y Hernán Lazcano.

TORNEO NACIONAL.— El domingo 18 de agosto se disputará la séptima fecha del Campeonato de Chile 1968.. La prueba es organizada por la rama de automovilismo del club ENDESA y sus directores serán José Asenjo y Rubén Vergara. La largada se dará desde la Carretera Panamericana Norte, y los coches deberán cumplir el siguiente recorrido: Llay-Llay-Ocoa-Llay-Llay-San Felipe y Los Andes, ciudad en la que se situará la meta de la prueba. Todos los binomios que se clasifiquen obtendrán puntaje válido para el campeonato de pilotos y copilotos, y también para el club que cada uno represente. Asimismo, habrá premios para las cinco parejas de mejor ubicación en la prueba. Las inscripciones estarán abiertas hasta el viernes 16 de agosto, en la sede de ANARE, calle Echaurren 65.

VOLEIBOL:

9 ENCUENTROS SE JUGARAN POR INTERESCOLAR DE LA U. CATOLICA

CON NUEVE ENCUENTROS continúa esta tarde el Torneo Intercolegial Masculino y Femenino de Vóleibol, que está desarrollando la rama de este deporte del Club Universidad Católica.

Esta fecha que corresponde a la segunda de este certamen, se jugará en el gimnasio de la UCE. La reunión se inicia a las 14.30 horas y se consultan los siguientes encuentros: Santiago Concha con Jeanne D'arc; Saint John's con Dunalatair; Santísima Trinidad con Villa María Academy; Luis Campino con Hispano Americano, Patrocinio San José con Calasanz; Liceo Carrera con Verbo Divino; Escuela Militar que enfrentará a Sagrada Familia; Colegio Ortúzar Montt con La Salle y San Ignacio con San Juan.

El Club de Rayuela "El Riel" Juega con la Selección de Talca

El Club de Rayuela "El Riel" se enfrentará en un mach de revancha, mañana domingo, a la Selección de Talca, en su cancha ubicada en Avenida Centenario 3850, partido que se jugará con catorce parejas. En la confrontación que tuvo el "Riel" con la Selección de dicha ciudad, el club capitalino obtuvo un estrecho y meritorio triunfo, ya que venció por la cuenta de 120 puntos a 112, lo que refleja lo reñido del encuentro. En este deporte totalmente autóctono, pocas veces se ha visto un entusiasmo tan inusitado, pues se trata de dos fuerzas muy parejas, ya que el Club "El Riel" es el virtual campeón de la Asociación Parque Cousiño y, por ende, uno de los más genuinos representantes del Gran Santiago. La Selección de Talca se trasladará a nuestra capital en locomoción especial, ya que sus jugadores esperan tomarse el desquite de la anterior presentación. El Club "El Riel" esperará este compromiso con sus más calificadas parejas para demostrar que es, hasta el momento, el más completo equipo de rayuela. La llegada de los jugadores talquinos está anunciada para las 10 de la mañana hasta la sede de "El Riel", donde serán agasajados con un almuerzo, para después llevarse a efecto el partido, para enseguida despedirlos con un ágape en la Secretaría.

CLUB HIPICO

Domingo 11 de Agosto de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 2.400 metros.— 3a. Serie.— Primera Válida para la Apuesta Triple Inicial.— Apuesta a Ganador y Dupla.

7.5.6.1	1	M. Cheri	58	2	P. Ulloa	A. Abarca
2.2.1.1.	2	David	54	1	S. Azócar	A. Breque
9h.4.2	3	Bung	52	6	J. M. Aravena	O. Silva
2.7.3.4.	4	(Retumban.	48	4	E. Suárez	F. León
10.8.5	5	(Timbero *	45	5	L. Toro	F. León
7.10.4	6	Nontuela	46	3	N. N.	J. Chamorro

Corral: 4 con 5

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— Segunda Válida para la Apuesta Triple Inicial.—

13.5.2	1	Aguaite	55	3	P. Ulloa	M. Baeza G.
7	2	Basrah *	55	13	A. Núñez	T. Jacial A.
6.8.2.3	3	Bronceado	55	2	C. Pezoa	E. Inda S.
Debuta	4	Catedrático	55	14	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
6	5	Decio	55	12	C. García	J. Melero
10.3.6.	6	Dónde Va	55	1	C. Astorga	G. Melej
7.12.13.	7	(El Nevado	55	16	J. Aliaga	A. Abarca
Debuta	8	(Helvio	55	8	A. Zúñiga	A. Abarca
9.8.5	9	Filisteo *	55	4	S. Azócar	A. Breque
9.6.9	10	Fortunon	55	11	J. Toro	A. Castro
3.6	11	(Mehuin	55	15	J. Salinas	A. Breque
Debuta	12	Sorolla	55	18	E. Guzmán	A. Breque
No Corre	13	Monsieur	55	5	No Corre	H. Galáz
9.4h.3	14	Nagano *	55	10	E. López	O. Silva
11.6.10	15	Neptuno	55	6	R. Jaque	A. Bullezú
5.14.13	16	Somerset	55	17	E. Baeza	J. M. Baeza
7.3	17	Sostenido	55	7	G. Jorquera	O. González
Debuta	18	Sugerente	55	9	J. Escobar	P. Valderrama

CORRALES 7 con 8 y 11 con 12.,

TERCERA CARRERA. A las 13,10 horas. 1.200 metros. Condicional. Tercera válida para la Apuesta Triple inicial, con dividendos al 1.o y 2.o

2v.11v	1	F. Real	58	11	C. Astorga	C. Covarrubias
3.3.4.5	2	Predestinado	58	4	C. García	O. Silva
11h.3h.10h	3	Satánica	55	10	O. López	L. Contreras
9.9	4	Chicopillo	52	3	E. López	C. Muñoz
15.10.10	5	Moquetón	52	9	J. Baeza	A. Proschle
2.11.10h	6	C. Sureña	49	6	O. Osorio	A. Proschle
3.15h.10h	7	S. Solera	49	8	L. Toro	A. Proschle
15.14h.3	8	P. Rico	52	2	R. Clavería	P. Medina
15.3h.12h	9	Toreador *	52	5	A. Zúñiga	A. Valdes
13	10	F. de Sem.	49	12	S. Alcaide	S. González
15h	11	Pomada	49	7	P. Castillo	M. Velarde
6v.0v	12	Quintaesen.	49	13	E. Suárez	O. González
13	13	Repetición *	49	1	Hugo Pilar	H. Parra

CORRAL: 5 con 6 y 7.

CUARTA CARRERA.— A las 13,40 horas.— 1.300 metros.— Condicional.

3v 4v	1	Aluvión	55	10	P. Ulloa	A. Bullezú
6 9 5 4	2	Arbitro	55	15	C. García	C. Tapia
Debuta	3	Argentino	55	5	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
5 15 4	4	Bastonero	55	9	J. M. Aravena	P. Valderrama
14 9 13h	5	Calafate	55	16	R. Castro	O. Silva
10	6	Cocktail	55	4	M. Ramírez	T. Herrera
8	7	Contrapunto	55	14	E. Guzmán	A. Breque
5	8	Dominio	55	2	J. Toro	A. Castro
3	9	(Esterel	55	11	S. Azócar	A. Breque V.
16	10	(Pecos *	55	13	C. Astorga	A. Breque V
4 4	11	Luchador	55	6	J. Chamorro	J. Chamorro
12 6 8	12	Pisotón *	55	1	A. Núñez	P. Bagú
7 13 11	13	Refucho	55	17	P. Muñoz	F. León
3 4 9 2	14	Retrógrado	55	8	J. Salinas	A. Vodanovic
7	15	Ritorno	55	18	G. Jorquera	José Melero
5	16	Sandial	55	3	E. López	A. Breque V.
6	17	Taled	55	12	E. Baeza	J. M. Baeza
10h	18	Xifodonte	55	7	L. Rivera	E. Scaia

CORRAL: 9 con 10.

QUINTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— (Primera válida para la Triple Central. Dupla.)

10h-1h-1-	1	Red Canyon	58	5	J. Salinas	A. Breque
4h-6-1-	2	Rosa de Lima	56	2	P. Ulloa	S. Fuentes
3h-16h-1-	3	G. Arrow *	54	1	N. N.	P. Briones
6-2-1-8-	4	Spadaccino	54	6	E. Guzmán	J. Inda
5h-4-1-	5	Convencida	46	4	N. N.	J. Melero
8h-1h-12h-	6	La Mía	46	3	H. Pilar	E. Becar

SEXTA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.— (Segunda válida para la Triple Central.)

7h-4h-2-	1	Negrote *	56	8	C. Pezoa	E. Inda S.
4-5-2-8-	2	Visagled *	55	10	E. Suárez	R. Méndez
14h-16h-	3	Lujo	54	1	L. Villagra	A. Vodanovic
84h-12h-	4	Coalster	53	11	J. Toro	C. Bagú
14-7-5-	5	Argucia *	52	5	R. Clavería	J. B. Castro
1-10-7-	6	Emu *	52	12	M. Ruiz	E. Pinochet
6-15h-8-	7	Fregatina *	52	7	M. Ramírez	A. Valdes
6h-13-16h-	8	B. Esperanza	51	2	E. Guzmán	E. Becar
17-9-3-	9	Tver *	51	17	J. Aliaga	A. Proschle
5h-8h-6h-	10	Colación	50	13	J. Castillo	D. López
4-16-15-	11	Cayo Hueso	49	3	O. Osorio	C. Pfau
6v-9-6-	12	C. Mary *	49	8	J. M. Aravena	G. Sarmiento
8-10-11-	13	Bilbaina *	48	14	R. Jaque	V. Polanco
5-6-6-	14	Catamarán	48	16	L. Toro	L. Herrera
11-5-13-	15	Marsopa	48	4	J. Sepúlveda	A. Carreño
12-8-5-	16	B. Negra *	45	15	F. Meneses	P. Valderrama
10h-13h-5-	17	Es Tan Pilla	45	9	D. Sagardía	P. Briones

SEPTIMA CARRERA "A".— A las 15.10 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— Tercera carrera válida para la apuesta triple, con dividendo al 1.o y 2.o.—

4.10.9	1	Kenuta	55	12	P. Ulloa	J. Salas
8v.3.3	2	Diona	54	8	S. Azócar	E. Vidal
2.7.5.2	3	Alamiro	53	13	R. Clavería	E. Miranda
14h.0.16h	4	Elvis	52	7	H. Olguín	Fdo. Castro
13h.11h.6	5	Enroque	52	14	E. Guzmán	J. Castro R.
16.15.13	6	Sócrates	52	9	N. N.	R. Méndez
2 3.4.3.	7	Tatina	52	1	C. Pezoa	E. Inda S.
2.10.13	8	El Gavilán	51	2	C. Ocampo	O. Silva
1.10h.12	9	M. Blanca *	11	6	J. Baeza	J. Maldonado
5.2h.1	10	Actor	50	10	R. Jaque	J. Cevieres A.
6.10h.2	11	Lady Blue	50	4	J. M. Aravena	E. Salas
5.6.11	12	Pirca *	50	3	A. Núñez	C. Pfau
7.9.9	13	Uva Verde	49	11	P. Castillo	F. Beuzenberg
3.14.2	14	Retoque	48	15	N. N.	J. Melero
5 4.2.4	15	Compasión *	46	5	L. Toro	L. Herrera

OCTAVA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.600 metros.— Clásico.—

1-4-1	1	G. Vital	55	9	S. Azócar	A. Breque
3h-4h-4h	2	Pericón	55	14	P. Ulloa	H. Alcántara
1-5h-2h	3	Pertinente	55	3	J. Salinas	L. A. García
6-2-1-3	4	Trevero	55	10	C. Astorga	C. Covarrubias
1h-4h-8h	5	Belcebú	53	4	J. Castillo	L. Contreras A
5h-3h-2	6	B. Hound	53	15	A. Parra	G. Urquidi
3-3-2	7	D. Jacket *	53	17	C. Pezoa	T. Jacial
3-6-1-5	8	E. Listo	53	5	J. Toro	P. Bagú
13h-1-6	9	Galateo	53	11	D. Cerda	D. Lopez
8-6-1-4	10	G. Finger	53	1	E. Guzmán	G. Sarmiento
2h-2h-3h	11	Hotels	53	2	R. Clavería	J. Castro R.
3-2-4-1	12	Humus	53	12	A. Núñez	J. Inda
2-3-14h	13	Husillo	53	16	J. Aliaga	C. Tapia
1h-5	14	Mariscal *	53	6	M. Ramírez	R. Maggi
5-3-4-7	15	Meloso *	53	13	G. Saavedra	E. Inda
2-3-1-4	16	Piropo	53	8	J. M. Aravena	M. Rodríguez
9h-5h-6	17	Renombrado	53	18	E. Suárez	F. Jacial
1-	18	The Drizzler	53	7	G. Jorquera	J. B. Argagnon

NOVENA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.000 metros.— Cuarta serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple Final).—

11-10h-5	1	Manidura	56	5	P. Ulloa	J. Melero
14h-1-8	2	M. D. Gusto *	56	2	G. Saavedra	J. Muñoz
4-4-9-5	3	Guión *	55	3	C. Pezoa	Juan Melero
1-9-11	4	T. Curragh *	54	1	S. Azócar	J. Chamorro
11-2-8	5	Apología	52	10	N. N.	P. Medina
7-6-3-3	6	Gentil	50	9	J. Salinas	A. Breque
7-3-3-6	7	Ras Club	50	4	R. Clavería	H. Miranda
15h-13h-12	8	Moderno *	48	8	H. Pilar	E. Scaia
3-4-1-2	9	Scarface	48	6	J. M. Aravena	C. Tapia
8-5-6	10	Venokora	46	7	A. Parra	E. Inda

DECIMA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.700 metros.— 7.a Serie.— Segunda de la Triple Final.

7.7.7.2.	1	Camilo	56	7	S. Azócar	A. Abarca
2h.4h.11.	2	Raspail	56	12	L. Villagra	P. Briones
5.5.6.8.	3	(Faifa *	54	1	E. Suárez	O. González
10.14.13h.	4	(Ivania	50	10	C. Ocampo	O. González
5.4v.3.	5	S. de Oro	50	10	J. Castillo	R. Bernal
5.8.15.	6	G. Fácil	52	13	C. Astorga	V. Ramírez
3.7.6.8.	7	Gondolero	52	9	E. López	M. Baeza
7.12h.6.	8	Unión	52	2	C. Pezoa	P. Fuentes
7.3.3.5.	9	Verrocchio	52	6	G. Jorquera	G. Urquidi
4.8h.5.	10	Balantina	49	3	J. Baeza	S. Fuentes
5.5.4.8.	11	Boquete	49	14	R. Clavería	S. González
6.3.6.	12	Milford	49	5	J. M. Aravena	J. Chamorro
11.6.7.	13	(Navegadora	49	11	A. Zúñiga	E. Carreño
No Corre	14	(Keeler	45	4	No Corre	E. Carreño
16h.13	15	Guaraca	45	15	L. Rivera	R. Quiroz

CORRALES: 3 con 4 y 13 con 14.

Presuntos Favoritos para el Club Hípico

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera
LA NACION	David Bung Mon Cheri	Bronceado Sugerente Mehuin	Predestinado Satánica P. Rico	Esterel Sandial Bastonero	Red Canyon Spadaccino G. Arrow	Tver Negrote Argucia	Actor Enroque Retoque	Gran Vital Humus The Drizzler	Gentil Scarface Manidura	S. de Oro Gondolero Milford	Presagio Frascarita Absoluto
LA TARDE	David Nontuela Mon Cheri	Sorolla Nagano Sostenido	Satánica Predestinado P. Rico	Aluvión Esterel Retrógrado.	Red Canyon R. de Lima G. Arrow	Colación Tver Argucia	Alamiro Kenuta Retoque	G. Vital Trevero Pericón	Manidura Scarface Gentil	Camilo S. de Oro Unión	Presagio El Indio Absoluto
EL ENSAYO	David Mon Cheri Bung	Sostenido Mehuin Bronceado	F. Real Predestinado S. Solera	Sandial Dominio Esterel	G. Arrow Red Canyon La Mía	Tver Negrote Colación	Lady Blue Enroque Actor	Gran Vital T. Drizzler Pertinente	Manidura Gentil Scarface	Gondolero Verrocchio Milford	D. Siete Presagio Absoluto
LA HIPICA	David Mon Cheri Bung	Bronceado Sostenido Dónde Va	F. Real Predestinado P. Rico	Esterel Dominio Pecos	Red Canyon G. Arrow R. de Lima	Argucia Colación C. Mary	Actor Lady Blue Diona	Gran Vital Pertinente G. Finger	Ras Club Scarface Manidura	Raspail S. de Oro Verrocchio	Absoluto Presagio El Indio
LA TERCERA	Bung Retumbante Nontuela	Aguaite Nagano Bronceado	P. Rico Toreador Predestinado	Bastonero Arbitro Retrógrado	Spadaccino G. Arrow Red Canyon	Negrote Tver B. Negra	Tatina Lady Blue Actor	Humus Pertinente Gran Vital	Scarface Gentil Guión	Milforf Navegadora Boquete	Frascarita S. Linda El Indio
EL CLUB	David Mon Cheri Bung	Aguaite Bronceado Nagano	F. Real P. Rico Predestinado	Esterel Bastonero Dominio	Red Canyon G. Arrow R. de Lima	Tver Negrote Arguela	Lady Blue Alamiro Diona	T. Drizzler Gran Vital Pertinente	Gentil Scarface Manidura	S. de Oro Gondolero Camilo	Presagio Absoluto S. Linda
JOHN TIMBA	Mon Cheri Timbero	Aguaite Sostenido Bronceado	F. Real Satánica	Retrógrado Dominio Pisotón	Red Canyon Spadaccino La Mía	Negrote Tver Catamarán	Actor Lady Blue Enroque	Hotels Gran Vital Meloso	Manidura Me Da Gusto Scarface	Camilo Balantina Navegadora	Absoluto Presagio S. Linda

JORGE SALINAS estará en los lomos de Gran Vital. Debe resultar el favorito en las apuestas en el clásico "Alberto Vial Infante", que se correrá mañana en el Club Hípico.

En Viña del Mar:

PUENTE BUREO GANO DROGADO

Presencia de sustancias extrañas en los líquidos orgánicos analizados al ejemplar Puente Bureo (Ras con Ras II en Lady Luck) acusó el examen de cromatografía.

Puente Bureo, resultó ganador de la tercera carrera del Valparaíso Sporting Club del día 28 de julio. Por un y medio cuerpos derrotó a Promovido, mientras los lugares siguientes eran para Como Lance e Inventora.

Los análisis han indicado la presencia de Anfetamina en el organismo de Puente Bureo, elemento que actuaba por segunda vez en poder del entrenador Luis Romero. Debutó en su poder —luego de abandonar el corral de Hugo Jara— el día 17 de julio. Luego vino la presentación del día 28.

En el día de hoy se conocerá el análisis a la contramuestra de los líquidos de Puente Bureo. De confirmarse la primera versión, su entrenador sería marginado de la profesión por seis meses y el orden de la carrera sería favorable para los siguientes ejemplares: 1.o Promovido, 2.o Como Lance, 3.o Inventora y 4.o Edelyoe. La competencia favorecería al entrenador Gustavo Pombo como entrenador y propietario, y al jinete Carlos González.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.000 metros.— 5.a Serie.— Tercera de la triple final, con dividendo al primero y segundo.

3.4.16	1	Chinquilo *	54	9	L. Toro	J. Melero
9.8h.15	2	Esquimal	54	1	L. Villagra	P. Briones
10h.1h.6h	3	Dominique	52	7	D. Sagardía	P. Briones
12.0.7	4	Pima	54	13	J. M. Aravena	V. Ramírez
14.14.6	5	Presagio	54	6	E. Guzmán	A. Breque
3.7v.6	6	Profumo	54	10	V. Ubilla	R. Maggi
1.10.12	7	D. Siete *	53	14	R. Jaque	J. Melero
10.6.9	8	Tarika	53	2	G. Jorquera	C. Tapia
14h	9	Capodichino	52	11	I. Sandoval	S. González
0.17.13	10	Frascarita	52	15	J. Aliaga	A. Abarca
3.1.7	11	S. Linda *	52	5	C. Pezoa	J. Inda
3h.4h.1	12	Absoluto	51	3	E. Suárez	S. Fuentes
2.1.8.8	13	El Indio	51	12	R. Clavería	J. Zúñiga
9.9.11	14	Encanuilada	51	16	J. Baeza	M. Velarde
7h.8h.6h	15	Maharani	51	4	H. Olguín	L. Toledo
0.13.12	16	Mamby *	51	8	N. N.	O. Lizama

CORRAL: 2 con 3

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie A.

1-8-8-2	1	Miliciano	55	7	C. Pezoa	G. Sarmiento
8-11-10	2	Estoque	53	14	S. Morales	G. Sarmiento
1-13h-5	3	Banca Rota	54	11	A. Parra	E. Inda
4h-1h-4	4	Cochise	54	2	S. Azócar	L. Contreras
7-1-11	5	D. Rodolfo *	54	12	J. Salinas	A. Breque
4-0-13	6	Gamo	54	8	E. López	M. Velarde
4h-10h	7	Mariole	54	3	J. M. Aravena	Jn. Melero
4-9-8h	8	Sentimental *	54	13	P. Ulloa	J. Inda
4-7h-1	9	Tamarugal	54	9	J. Aliaga	L. Herrera
5-6-1-5	10	Tres Beau *	54	4	C. Astorga	C. Covarrubias
1h-16h-5	11	Atramo *	53	16	H. Olguín	L. Toledo
4-13h-6	12	Gila *	53	6	J. García	J. B. Argagnon
13h-4-9	13	Novamás	53	5	R. Jaque	J. Chamorro
8-5-11	14	Ritual	53	10	A. Núñez	O. Silva
5-4-6	15	Vilú	53	15	E. Guzmán	José Melero
10h-1-4	16	Chiribiribin	51	1	E. Suárez	O. González

CORRAL: 1 con 2.

HUMUS: BUEN FINAL

Los que faltaban —Gran Vital, Dinner, Jacket, Humus— para terminar sus aprontes previos al "Vial Infante", estuvieron en la arena del Club Hípico. Sus marcas, de valor, gustando mucho el final de Humus.

Gran Vital, Jorge Salinas, acompañado por Red Canyon, Emeterio Guzmán: primeros 200 metros en 11 segundos 4|5; primeros 300 metros en 18 segundos; primeros 400 metros en 24 segundos 2|5;; primeros 500 metros en 30 segundos 4|5. Ultimos 200 metros en 13 segundos 1|5.

Dinner Jacket, Carlos Pezoa, primeros 200 metros en 12 segundos 4|5; primeros 400 metros en 25 segundos; primeros 500 metros en 31 segundos 3|5; primeros 600 metros en 37 segundos; primeros 800 metros en 50 segundos. Ultimos 200 metros, 13 segundos.

Humus, Aurelio Núñez, primeros 200 metros en 12 segundos 1|5; primeros 300 metros en 19 segundos; primeros 400 metros en 25 segundos; primeros 500 metros en 31 segundos; primeros 600 metros en 37 segundos 1|'; completando 800 metros en 50 segundos. Ultimos 200 metros en 12 segundos 4|5.

La actividad del Club Hípico fue la siguiente:

PISTA DE ARENA

500 metros

MEHUIN, J. Salinas, en 30.
RETOQUE, L. Toro, en 31.
MILICIANO, C. Astorga, en 30 2|5.
RITUAL, I. Sandoval, en 31.
BILBAINA, C. Miranda, en 30 2|5;
NUNCA, J. Baeza, en 30.
WEEDDING, C. Ocampo, en 31.

600 metros

PATACHE, I. Sandoval, en 36 3|5.
MOSCATEL, J. Aliaga, en 37 1|5.
CAMILO, C. Ocampo, en 37 2|5.
ABSOLUTO, E. Suárez, en 37 3|5.
BOWMAN, R. Clavería, en 37 1|5.
LINDA RUBIROSA, A. Zúñiga, en 38 2|5.
DOMINIO, J. Toro, en 37 3|5.
DON COSTA, C. Astorga, en 39.
LUNA LUNERA, J. Aliaga, en 37 2|5.
SUPER GIGANTE, A. Parra, en 37 1|5.
SENTIMENTAL, P. Ulloa, en 38.
PLEGADA, C. Astorga, en 36; últimos 200 metros en 12 2|5.
NEW EDITION, S. Azócar, en 38 4|5; a voluntad.
PINCHA, P. Muñoz, en 37 4|5.
ATLE, M. Ruiz, en 37.
RAZZIA, S. Azócar, en 38 4|5; a voluntad.
SEA QUEEN, O. Osorio, en 37 4|5.

700 metros

QUILCHE, S. Azócar, en 43; últimos 200 metros en 12 2|5.
REY DEL SUR, E. Guzmán, en 44 3|5.
PECOS, C. Astorga, en 44 2|5.
POLIGLOTO, E. Guzmán, en 43 3|5.
SMOLENSKA, L. Toro, en 44.
TOLIN, A. Núñez, en 45.
ALEGRADOR, E. Suárez, en 42 4|5.
SPADACCINO, C. Ocampo, en 43 4|5.
HERCULINA, A. Zúñiga, en 43 3|5.
MISS O'SHEA, J. Baeza, en 45.
TRES AMORES, J. M. Aravena, en 43 3|5.
SIMULADO, C. Pezoa, en 42 2|5.
BASTONERO, M. Ruiz, en 46 2|5; a voluntad.
PISOTON, A. Núñez, y BALBUCEANTE, J. Toro, en 43 3|5; iguales.
SIERRA LUNA, C. Astorga, en 44 3|5.
RUMOROSO, G. Jorquera, en 45 1|5.
APOLISTA, J. Aliaga, en 43 3|5.

800 metros

MONTE FERTIL, E. Guzmán, en 51 1|5.
PICTET, L. Toro, y ESPUELA, R. Clavería, en 50 1|5; iguales.
EQUINO, C. Astorga, y APARCERO, E. López, en 50 1|5; ganó EQUUINO por 3 cuerpos.
PERUGINO, P. Muñoz, en 52.
DOÑA CARGOSA, R. Clavería, en 50 2|5.
EPIGRAPH, E. López, y HELENO, C. Astorga, en 50 2|5; ganó EPIGRAPH, por 2 cuerpos.

UNION, E. López, en 50 2|5.
RIEGO, S. Azócar, en 49.

1.000 metros

CONTRATODOS, P. Ulloa, en 1.3 1|5; últimos 200 metros en 13 1|5.
MARILOLA, J. M. Aravena, en 1.7 3|5; al carrerón.
CHAPARRAL, P. Ulloa, y MORGANA, G. Jorquera, en 1.4; iguales.

1.400 metros

PERJURO, E. Suárez, en 1.32.
MAREADORA, C. Pezoa, en 1.32 2|5; últimos 200 metros, en 13.

1.600 metros

SCAMP, P. Ulloa, en 1.44 3|5.

GALVARINO JORG... rrerá al invicto T... en el clásico "Alber... fante".

EDUARDO SOT... meño de pura c...

HERNAN OLGUIN ... cha confianza en ... la primera válida d... Final.

SE LESIONO FUERO REAL

REPICADO

Montado por su jinete habitual, G. Saavedra, el presunto crack de la generación, cotejó en la mañana de ayer 600 metros. Lo hizo en 36 segundos, viéndose muy ganoso y en excelente forma.

DELFIN LOPEZ

—¿Algún dato para los lectores?

—Corro dos animales. Uno debuta y el otro es primera vez que corre en mi poder. No quisiera arriesgarme.

DELFIN LOPEZ y LA NACION.

GENIO

Este animal no podrá cumplir su compromiso por encontrarse afectado de fiebre.

MODUNO

Fue adquirido para Antofagasta este ejemplar, que viajará en el curso de la próxima semana.

PLEGADA

Trabajó Plegada en corto. También se dice que estará entre los animadores del premio "Príncipe de Gales". Sus tiempos parciales: primeros 200 metros en 12 segundos; primeros 400 metros en 23 segundos 2|5 completando los 600 metros en 36 segundos.

NO CORRE FUERO REAL

Una dolencia en su pata izquierda no permitirá actuar a Fuero Real en el programa del Club Hípico.

MAREADORA

Con Carlos Pezoa en su silla la yegua Mareadora se movió en 1.400 metros. Primeros 200 metros, en 14 segundos; primeros 400 metros en 27 segundos; primeros 700 metros en 41 segundos; primeros 800 metros en en 54 segundos; primeros 1.000 metros en 1 minuto 7 segundos; primeros 1.200 metros en 1 minuto 19 segundos completando los 1.400 metros en 1 minuto 32 segundos.

QUILCHE

Otro animador del premio "Príncipe de Gales" que también estuvo en la pista fue Quilche. Con Sergio Azócar cubrió primeros 200 metros en 12 segundos; primeros 400 metros en 23 segundos; los 500 metros en 39 segundos completando los 700 metros en 43 segundos.

CONTRATODOS

En 1.000 metros fue movido Contratodos. Primeros 200 metros en 12 segundos 2|5; primeros 400 metros en 24 segundos 3|5; primeros 500 metros en 30 segundos; los 600 metros en 37 segundos completando los 800 metros en 50 segundos.

Hipódromo Chile

SABADO, 10 DE AGOSTO DE 1968.

MERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 11.45 horas. (0 al 9).

1	Barranquilla	56	4	O. Hermosilla	G. Melej
2	El Lunes	56	8	D. Cerda	R. Quiroz F.
3	Palmoteo	56	16	E. Soto	V. Contreras
4	Logrero	55	12	J. Salinas	Juan Melero
5	Mondragón *	55	10	G. Farfán	R. Bernal G.
6	B. Gourmet	54	5	A. Parra	P. Fuentes
7	Rabioso	53	7	V. Bravo	E. Barticevic
8	Abranquil *	52	14	M. Ramírez	S. Fuentes
9	Conforme	52	9	L. Camus	P. Briones
10	Chamberlain	52	3	L. Rivera	H. Yáñez
11	Paladino *	52	11	B. Campos	H. Yáñez
12	Chinchel	52	6	J. Amestelly	L. Toledo
13	Gitanera *	52	15	J. Toro	J. Cavieres A.
14	S. de Chile *	52	2	O. López	A. Muñoz
15	Tapalquito	52	1	B. García	R. Maggi
16	Daguilla *	50	13	C. Díaz	M. Valenzuela
17	Piedrahita	49	17	P. Bustos	M. Valenzuela
18	Manso *	47	18	H. Pilar	J. Santos

RRALES: 10 con 11 y 16 con 17.

GUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 12.15 horas. (10 al 16).— Primera válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.o.

1	La Verito	55	7	N. N.	O. Aliaga
2	Barge *	54	16	E. Soto	O. Jara A.
3	Beam	54	2	R. Clavería	L. Alvarez B.
4	Chanterelle	53	15	L. Toro	J. Melero B.
5	Prudence *	53	4	J. Amestelly	L. Gajardo
6	Relamida	53	11	E. Guzmán	P. Inda
7	Victorero	53	6	R. Rojas	H. Gazmuri
8	Animada	52	13	J. Pacheco	J. Bernal
9	Sorrelito *	52	18	J. Toro	C. Miranda
10	Temerario	52	14	D. Sagardía	E. Barticevic
11	Tres Montes	52	8	J. Salinas	A. Breque E.
12	Asturias	51	3	D. Cerda	A. Muñoz
13	Espumante	51	1	J. Castillo	L. Contreras
14	Tío Papú *	51	5	O. López	L. Contreras
15	Ludmilla	51	9	L. Caroca	L. Toledo
16	S. Bella	51	10	D. Cerda	D. Torres
17	Reading	49	12	C. Díaz	A. Donati
18	Sector	49	17	N. N.	A. Vodanovic

RRAL: 13 con 14.

CERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "A".— Segunda válida para la triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o— A las 12,45 horas.—

1	Altivo *	56	1	O. López	P. Briones
2	Atipado	56	11	V. Barra	O. Orellana
3	B. Trago	56	11	E. Soto	H. Yáñez
4	Búscalo	56	4	J. O. Salinas	A. Donati
5	Calíboro	56	3	P. Ulloa	J. Cavieres A.
6	Calixto	56	9	C. Ojeda	E. Becar
7	Campanillón	56	5	B. García	J. B. Castro
8	Coigüe	56	8	C. Díaz	J. Bernal D.
9	Dominante	56	14	J. Toro	C. Miranda
10	El Aromo *	56	2	G. Farfán	H. Galaz
11	Epicentro	56	13	V. Bravo	J. Bernal
12	F. Lover	56	16	C. García	O. Silva
13	H. Park	56	15	S. Pradenas	S. Miceli
14	Saxophone	56	10	J. Salinas	A. Ramírez
15	Soberbio	56	7	L. Villagra	V. Contreras
16	Tigrecito *	56	12	S. Azócar	O. González

RTA CARRERA.— 1.500 metros.— 4.a Serie.— Ind: 30 al 41.— Tercera válida para la triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o.— A las 13,15 horas.—

1	Don Oscar	58	4	J. Toro	C. Miranda
2	Mauchito	58	3	L. Villagra	V. Contreras
3	Calígula *	57	9	J. Amestelly	E. Vidal
4	Misterio	55	5	E. Soto	E. Cáceres
5	Gutinda	54	8	S. Azócar,	P. Inda
6	Timandra *	51	6	J. Castillo	J. Castro R.
7	Candongo *	49	2	R. Clavería	O. Orellana
8	Mazurquero	48	10	D. Sagardía	O. Silva
9	Perceo *	48	7	.Salinas	M. Rodríguez
10	Chachito	47	1	E. Suárez	O. González

NTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— Indice: 16 al 19.— A las 13.45 horas.— (Primera válida para la Triple Central, con dividendos al 1.o y 2.o.)

1	L. Verónica *	54	10	A. Parra	P. Fuentes
2	Scorpius	54	1	P. Bustos	M. Murillo
3	Jack Soo	53	16	U. Gaete	J. Castro R.
4	S. George	51	2	R. Clavería	J. Castro O.
5	Macaneo	53	12	J. Amestelly	Fco. Castro
6	Peteco	53	7	H. Olguín	H. Miranda
7	Redoble	53	13	S. Alcaide	J. Chamorro
8	R. Assent	53	15	J. Eguren	L. Miranda
9	Catenaria	52	8	D. Sagardía	A. Gutiérrez
10	El Patroncito	52	14	C. Díaz	A. Sepúlveda
11	Escándalo *	52	11	L. Villagra	V. Contreras
12	Kalindi	52	9	R. Castro	A. Ramírez
13	Los Olmos	52	3	L. Camus	Fdo. Castro
14	Trapalacucha	52	5	O. Cerda	C. Miranda
15	Yashin	52	6	B. Campos	H. Yáñez
16	L. Preferida	51	4	O. López	E. Beuzenberg

CORRAL: 3 con 4.

XTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 14.15 horas.— (Segunda válida para la Triple Central, con dividendos al 1.o y 2.o.)

1	Blue Man *	56	12	S. Azócar	S. Toledo
2	Bonsoir	56	1	E. Naranjo	L. A. García
3	Broguel	56	4	C. Díaz	L. López
4	Chincolco	56	15	J. Amestelly	J. Bta. Castro
5	El Majadino	56	6	J. Eguren	R. Maggi
6	Estático	56	5	J. Marín	H. Galaz
7	Kepler	56	10	J. Toro	E. Cáceres
8	Kilimanjaro *	56	3	V. Ubilla	L. Navarro
9	Kismet	56	14	A. Herrera	Fdo. Gazmuri
10	Magic Boy	56	13	V. Bravo	H. Gazmuri
11	Marocco	56	11	P. Ulloa	Alv. Abarca
12	Monzón	56	8	J. Salinas	J. Melero
13	Motel *	56	16	R. Clavería	H. Miranda
14	Primordial	56	9	O. López	P. Briones
15	Sindicado	56	2	H. Pilar	L. Contreras
16	Trecho	56	7	C. Astorga	C. Covarrubias

TIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 15.20 horas.— Ind.: 23 al 25.— A las 14 45 horas.— Tercera válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo.—

1	Alcino	54	6	J. Pacheco	R. Bernal G.
2	Campiña	54	9	V. Bravo	H. González
3	Griterío *	54	7	I. Sandoval	E. Beuzenberg
4	M. Maritain	54	1	R. Clavería	H. Miranda
5	Campanario	53	4	E. Soto	Alv. López
6	Compadrito	53	5	R. López	E. Cáceres
7	Fluoresco	53	13	C. Ocampo	O. González
8	Mentao *	53	2	B. García	J. B. Castro
9	Metódico	53	11	J. Amestelly	L. Toledo
10	Tecuca *	53	3	O. López	L. Contrer. A.
11	Bertoldo	52	10	Jn. Salinas	Fco. Castro
12	Chincol	52	12	J. M. Aravena	E. Rodríguez
13	Pormenor *	52	8	H. Olguín	R. Rabello

TAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 15.20 horas.— Ind.: 17 al 22.— Primera válida para la Triple Final, con dividendos al 1.o y 2.o.

1	Madrecita *	54	1	M. Alquinta	J. Posadas
2	Tres Fort	54	5	V. Ubilla	H. Gazmuri
3	Bailén	53	11	J. M. Aravena	J. Melero
4	La Viroca	53	18	J. Amestelly	Fco. Castro
5	Nagual	53	6	S. Pradenas	S. Miceli
6	Polémica	53	14	J. Toro	G. Miranda
7	Uruguay	53	4	E. Guzmán	E. Bécar
8	Aidita	52	13	Edo. Soto	E. Inda S.
9	I. Pije	52	17	I. Sandoval	S. González
10	Lin Piao	52	12	H. Olguín	H. Miranda
11	P. Almonte	50	3	P. Bustos	H. Miranda
12	Aguanahi *	51	16	P. Castillo	D. Torres
13	Campacana	51	15	C. González	R. Carvajal
14	Pappone	51	10	C. Díaz	R. Pérez
15	Patatus	51	9	J. Salinas	A. Breque E.
16	Mundial *	49	7	J. Marín	J. Muñoz R.
17	Nigüinco *	49	8	D. Sagardía	O. Orellana
18	Salserón *	49	2	O. López	R. López

ORRAL: 10 con 11

VENA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— Handicap.— A las 15.50 horas

1	Sunderland	58	6	P. Ulloa	L. Toledo
2	A. Mío *	54	7	G. Farfán	R. Bernal G.
3	Rasputín	48	3	J. Salinas	A. Breque E.
4	Oportuno	47	4	E. Clavería	A. Donati
5	Piastra	47	1	L. Toro	J. Melero
6	Toqui *	47	5	J. Castillo	J. Castro P.
7	Varlet	47	2	D. Sagardía	P. Briones

CIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 16.20 horas.— (Ind. 19 al 23).— Segunda válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o.

1	Chicalote *	54	10	J. Castillo	J. Bernal G.
2	Catedral	53	5	M. Ruiz	M. Muscatt
3	Secante *	51	13	O. López	E. Beuzenberg
4	Charamusca	53	4	H. Olguín	L. Toledo
5	Faricha	52	2	J. Pacheco	H. González
6	Gran Fe *	52	9	Edo. Soto	A. Amaro
7	Harta Luz	52	5	R. Clavería	L. Alvarez B.
8	My Time	52	11	V. Ubilla	A. López
9	Atrayente *	51	1	L. Caroca	C. Santos
10	Moiceva	1	3	O. Osorio	H. Godoy
11	N. por Ocho	51	12	L. Toro	E. Inda G.
12	W Park	1	7	J. M. Aravena	A. Petit
13	Britagua	0	8	D. Sagardía	A. Gutiérrez

CORRAL: 2 con 3.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera	13.a Carrera
"La Nación"	Gitanera Logrero B. Gourmet	T. Montes Prudence Barge	Tigrecito Calíboro Campanillón	Timandra Gutinda Misterio	Catenaria La Preferida Yashim	Marocco Kepler Monzón	M. Maritain Campanario Pormenor	T. Fort Patatus Campacana	Toqui Sunderland	Faricha My Time Harta Luz	Belle d'Or Martial El Pelao	Suspicaz Rechiflado Del Mar	Californiano Prematuro Bobinette
"La Tarde"	Logrero Mondragón Chinchel	Beam La Verito Animada	Calíboro Saxophone Tigrecito	Misterio Timandra Perceo	S. George El Patroncito Yashim	Blue Man Marocco Bonsoir	Campanario Miss Maritain Campiña	Patatus Aidita La Viroca	Rasputín Toqui Amigo Mío	Harta Luz Atrayente N. por Och	M. Doct Pituquín Nazimova	Suspicaz Manolo G Balafuego	Pinto Luz Clara Ostentación
"El Ensayo"	Logrero Gitanera Chinchel	Sector T. Montes Victorero	Dominante Tigrecito Campanillón	Gutinda Calígula Perceo	Catenaria El Patroncito La Preferida	Chincolco Kepler Monzón	Campanario Metódico Tecuca	Patatus Aguanahi La Viroca	Toqui Piastra Sunderland	Harta Luz Faricha Chicalote	Belle d'Or El Pelao Martial	Suspicaz Balafuego Manolo G	Charcot Prematuro Ostentación
"La Hípica"	Gitanera Chamberlain Chinchel	T. Montes Tío Papú Sector	Calíboro Campanillón El Aromo	Perceo Timandra Misterio	El Patroncito S. George Los Olmos	Monzón Chincolco Kepler	Campanario Metódico Mentao	Patatus Lin Piao T. Fort	Toqui Piastra Rasputín	My Time N. por Och Faricha	Belle d'Or Nucio Triguero	Suspicaz Cuentapasos Rechiflado	Californiano Prematuro Pamplónico
"El Club"	Gitanera Chamberlain Chinchel	T. Montes Sector Tío Papú	Calíboro Campanillón El Aromo	Perceo Timandra Misterio	El Patroncito S. George Los Olmos	Monzón Chincolco Kepler	Campanario Metódico Mentao	Patatus Lin Piao T. Fort	Toqui Piastra Rasputín	My Time N. por Och Faricha	Belle D'Or Nucio Triguero	Suspicaz Cuentapasos Rechiflado	Californiano Prematuro Pamplónico
LAS ULT. NOTICIAS	Chamberlain El Lunes Logrero	Tres Montes Chanterelle Sector	Dominante Campanillón Tigrecito	Misterio Perceo Timandra	S. George El Patroncito La Preferida	Blue Man Monzón Marocco	M. Maritain Campanario Metódico	Tres Fort Patatus Lin Piao	Toqui Rasputín Sunderland	Harta Luz Faricha My Time	Martial El Pelao Belle D'Or	Suspicaz Cuentapasos Rechiflado	Bobinette Prematuro Erudito
LA SEGUNDA	Logrero Chamberlain El Lunes	Tres Monte Sector Chanterelle	Campanillón Tigrecito Dominante	Misterio Perceo Timandra	El Patroncit S. George La Preferida	Monzón Blue Man Marocco	Campanario Tecuca M. Maritain	Patatus Lin Piao Tres Fort	Rasputín Sunderland Toqui	Harta Luz My Time Faricha	Martial B. D'Or El Pelao	Suspicaz Del Mar Cuentapasos	Prematuro Ostentación Bobinette
LA TERCERA	Gitanera Abranquil Logrero	Tres Monte Animada Tío Papú	Tigrecito Dominante Campanillón	Misterio Timandra Perceo	La Preferida Los Olmos El Pat[illegible]ncit	Monzón Trecho Blue Man	Campanario Pormenor Chincol	La Viroca Polémica Uruguay	Sunderland Varlet Piastra	N. por Och Harta Luz Charamusca	La Doro Pituto El Pelao	Suspicaz Balafuego Cuentapasos	Ostentación Prematuro Charcot
JOHN TIMBA	El Lunes Mondragón Chinchel	Temerario Chanterelle Barge	Campanillón H. Park Tigrecito	Misterio Timandra Perceo	El Patroncit R. Assent Yashim	Magic Boy Kepler Monzón	Pormenor Campanario Compadrito	Tres Fort Lin Piao Patatus	Oportuno Varlet	My Time Catedral N. por Och	M. Doct El Pelao Pituquín	Manolo G. Cuentapasos Somebody	Charcot Ostentación Pinto
RADIO MAGALLANES	Mondragón Logrero Gitanera	Tres Montes Tío Papú Sector	Epicentro Tigrecito Campanillón	Gutinda Timandra Mazurquero	La Preferida El Patroncit S. George	Chincolco Monzón Kepler	Metódico Pormenor Campanario	Nigüinco Salserón Uruguay	Rasputín Oportuno Toqui	Britagua Faricha Gran Fe	Martial El Pelao Pituto	Lama Suspicaz Manolo G.	Colegiado Charcot Luz Clara
"Ultima Hor	Abranquil Chinchel Gitanera	T. Montes Sector Chanterelle	Tigrecito El Aromo Dominante	Timandra Misterio Calígula	S. George La Preferida Los Olmos	Monzón Kepler Marocco	Campanario Metódico Compadrito	Patatus Lin Piao Tres Fort	Rasputín Toqui Amigo Mío	Harta Luz My Time Charamusca	El Pelao Nucio Belle d'Or	Manolo G Balafuego Suspicaz	Prematuro Erudito Charcot
EL SIGLO	Chinchel Logrero Conforme	Barge Sector Tres Montes	Dominante Tigrecito Saxophone	Candongo Misterio Gutinda	La Preferida S. George Catenaria	Marocco Kilimanjaro Monzón	Metódico Campanario Pormenor	Tres Fort Salserón Patatus	Toqui Piastra Amigo Mío	My Time Harta Luz Faricha	Martial Belle D'Or El Pelao	Del Mar Manolo G Rechiflado	Erudito Charcot Prematuro

NO CORREN

Los siguientes caballos no correrán en las reuniones de hoy en el Hipódromo Chile y de mañana en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

12a. CARRERA: GENIO (16)

CLUB HIPICO

2a. CARRERA: MONSIEUR (13)
3a. CARRERA: FUERO REAL (1) y POMADA (11)
4a. CARRERA: XIFODONTE (18)
10a. CARRERA: IVANIA (4) y KEELER (14)
11a. CARRERA: FRASCARITA (10)

DESCARGOS DE PESO

HIPODROMO CHILE

4a. CARRERA: (8) MAZURQUERO, de 48 a 47 kilos, y (9) PERCEO, de 48 a 47 kilos.
10a. CARRERA: (1) CHICALOTE, de 54 a 53 kilos.

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 2a., 3a. y 4a. carreras): TRES MONTES — TIGRECITO — TIMANDRA
TRIPLE CENTRAL: (Combina con la 5a., 6a. y 7a. carreras): CATENARIA — MAROCCO — MISS MARITAIN
TRIPLE FINAL: (Combina con la 8a., 10a. y 11a. carreras): TRES FORT — FARICHA — BELLE D'OR

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL: (Combina con la 1a., 2a. y 3a. carreras): DAVID — SORALA — SATANICA
TRIPLE CENTRAL: (Combina con la 5a., 6a. y 7a. carreras): RED CANYON — COLACION — ALAMIRO
TRIPLE FINAL: (Combina con la 9a., 10a. y 11a. carreras): GENTIL — CAMILO — PRESAGIO

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 16.50 horas.— (23 al 39).— (Tercera válida para la Triple Final. con dividendos al 1.o y 2.o.)

4c	1	Belmont	54	10	V. Bravo	S. Miceli
5	2	Martial	54	6	M. Ramírez	T. Herrera
6	3	Nazimova *	54	13	J. Castillo	J. Castro R.
1	4	Nucio	53	1	J. Pacheco	A. Vodanovic
6-12	5	Monge Doct	52	2	J. Amestelly	J. B. Castro
Reaparece	6	P. Negro *	52	9	C. González	O. Aliaga
9-11	7	Pituquín	51	7	E. Guzmán	E. Becar
9	8	Detroit	50	11	O. López	A. Muñoz
8-12c	9	Triguero	50	4	E. Soto	E. Inda S.
0-2	10	Belle D'Or	49	3	R. Clavería	A. Henríquez
8c	11	La Doro	49	8	L. Caroca	C. Santos
3-10	12	Pituto	49	5	H. Olguín	L. Toledo
2	13	El Pelao *	48	12	E. Suárez	O. González

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4.a Serie.— (Ind.: 30 al 37).— Válida para "El Tiercé".— A las 17,25 hrs.—

9c.1	1	Del Mar	54	7	J. Amestelly	O. Orellana
2.2.1	2	F. Lady	54	8	C. González	L. E. Vásquez
1.1.3	3	Rechiflado	54	3	H. Olguín	L. Toledo
11.8.12	4	Daino	53	4	J. Latorre	O. Lizama
1.1.1v.4.4v	5	Balafuego	52	13	J. M. Aravena	E. Guajardo
10.0.2	6	Cuentapasos	52	15	E. Soto	J. Vial
11c.0.6	7	Lama	52	9	E. Guzmán	C. Tapia
Reaparece	8	Carebuena	51	5	O. Cerda	G. Avila
2.5.5.Reap.	9	Clarito	51	12	H. Pilar	R. Maggi
11c.11.9	10	Tabarin *	51	14	J. Castillo	J. Bernal
1.1.6.Reap.	11	Somebody	50	6	L. Caroca	R. Bernal G.
1.12.1.6	12	Suspicaz *	50	5	S. Azócar	J. Castro R.
5v.9v.16.9.4	13	Concordia	49	11	A. Parra	L. Bernal
6.7.10.11.15	14	D. Fuerte *	49	16	A. Farías	A. Donati
6.3.1	15	Manolo G.	48	13	J. Salinas	V. Contreras
Reaparece	16	Genio	47	2	D. Sargardía	P. Briones

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5.a Serie.— (Ind.: 26 al 31).— A las 18 horas.—

6v.2v	1	Californiano	54	4	C. González	L. E. Vásquez
4.5	2	Ostentación	54	10	J. Amestelly	P. Briones
Reaparece	3	Erudito	53	13	R. López	E. Cáceres
Reaparece	4	La Breva	53	6	J. Castillo	D. López
11c	5	Pamplónico	53	2	B. García	J. Bta. Castro
Reaparece	6	Redoblona	53	12	D. Cerda	S. Gajardo
3	7	Bobinette	50	6	D. Sagardía	A. Vodanovic
10	8	Colegiado	50	9	O. López	J. Posadas
3.7	9	Charcot *	50	7	J. Salinas	V. Contreras
6	10	L. Clara	50	11	P. Castillo	F. Castro
14	11	Pinto *	50	8	R. Clavería	J. Castro R.
2.4	12	Prematuro	50	3	H. Olguín	L. Toledo
Reaparece	13	Sabatina	50	1	V. Ubilla	C. Santos

JORGE CASTILLO será el conductor de nuestro favorito Toqui, en el clásico "Ecuador", que se disputará esta tarde en la pista del Hipódromo Chile.

Toqui Mandará en Velocidad

El premio Ecuador sirve de base a la cartilla Palmeña y contará con siete participantes. Estas son sus opciones:

SUNDERLAND, 58 (P. Ulloa). Con el mismo peso, remató cuarta de Amigo Mío. Para segunda.

AMIGO MIO, 54 (G. Farfán). Dos buenas ganancias tiene a su haber, la última sobre Encarnado, pero con 48 kilos. Estimamos que a este peso, le será más difícil el compromiso.

RASPUTIN, 48 (J. Salinas). Sólo sexto de Tenencia en su anterior, pero anteriormente, había sido tercero del mismo ejemplar, con 53 kilos. Muy favorecido en este grupo.

OPORTUNO, 47 (R. Clavería). 7.o y 5.o en sus anteriores. Sólo en calidad de buen dividendo.

PIASTRA, 47 (L. Toro). 3.o de Cargador, 4.o de Dante Alighieri y 3.o de Niño Malo, son sus anteriores performances. Otra que va en busca de un sport subido.

TOQUI, 47 (J. Castillo). Con 54 kilos, fue tercero de El Rocío en una carrera que debió ganar. Lo tenemos por veloz y bueno y le confiamos la defensa de nuestro pronóstico.

VARLET, 47 (D. Sagardía). Si recordara sus carreras anteriores —venció una vez a Ninarella— no sería carrera, pero se ha visto algo disminuido. Para nuestro gusto, una ganancia que puede producirse con excelente dividendo.

Chiconel a USA

CECILIO PARRA

Viajó a Buenos Aires, el padre de Héctor Parra, en viaje de placer.

— o O o —

¿Qué diferencia encuentra entre Bayadera y Repicado?
—Muy superior el potrillo.
Gastón Saavedra y LA NACION

CAMBIOS

Laurel Scoth y Humanista cambiaron de dueño y preparador. Pertenecen ahora al Stud Luz Patricia y los entrena Oscar Orellana.

QUICK LUCK

Este buen elemento ingresó al corral de Pedro Briones.

A ARICA

Poblador, West Lock y Guillermina, seguirán su campaña en el hipódromo ariqueño.

CHICONEL

Se finiquitaron conversaciones pendientes respecto a Chiconel y este ejemplar viajará a Estados Unidos a terminar allí su campaña.

CLINICA

Los siguientes ejemplares se encuentran en tratamiento en la Clínica Veterinaria:
MISS SHEARWATER, heridas leves. SEIGNEUR, puntas de fuego. GANAFLOR, derrame seroso; PAGOA, hepatitis; TRES PINTAS, puntas de fuego; ON CHUMA, cáusticos. AMIR, puntas de fuego. INDIANA y LA PRINCESS, cáusticos.

YELCHO

Perdió su condición de reproductor este pupilo de Pedro Briones.

— o O o —

—¿...Y cuándo corre Simulado...?
"...Nuestro programa lo hemos trazado para el clásico "Polla de Potrillos"...

—¿...Quián será su jinete...?
"...Eso ya lo veremos..."
Conversación con el entrenador Guillermo Urquidi.

NUEVOS PUPILOS

Abath, defensor del stud "Gigante", que estaba en el Hipódromo Chile al cuidado de Julio Castro Ruiz, ingresó al de Oscar González en el Club Hípico.

PREDOMINIO

Listo para ser llevado al exterior está el ejemplar Predominio. Viaja en el transcurso de la próxima semana a Venezuela. En la mañana de ayer trabajó en el Hipódromo Chile, anotando 47 segundos para los 800 metros.

ABEL MUSCAT

Muy sorprendido estaba en el día de ayer Abel Muscat, cuando varios propietarios llegaron a preguntarle por qué se acogía a jubilación. El entrenador debió explicarles que él, jamás, había pensado en tomar aquel camino.

IVANNIA

Ivannia, que aparece anotada para participar en la jornada de fin de semana, fue retirada por acusar un trastorno.

OPERADO

Su calidad de reproductor perdió Pecatto, elemento al cuidado de Alvaro Abarca.

REINICIA TRAINING

Mi Cotejo, elemento al cuidado de Raúl Allen Márquez, volvió a la actividad luego de un largo descanso.

G. JORQUERA

"...Yo creo que The Drizzler hará un muy buen papel. Es un elemento que ha demostrado progresos..."
—¿...No le faltará experiencia...?
"...Es un buen potrillo y demostrará que vale una enormidad..."
Charla de Galvarino Jorquera con un reportero de LA NACION.

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
A.31-VIII|14.

DIFERENTES MEDIDAS. triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 3317, fono 65117, Matucana 26-D.
A.31-VIII|14.

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

DODGE DART 1968. SIMCA 1.000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

8) Arriendos ofrecidos

ARRIENDO PIEZAS CON pensión. Rozas 1390, 2.o piso.

SE ARRIENDA LOCAL COmercial con estantería, mesón y pieza bodega, en E° 250. Tratar Mapocho 4790, Quinta Normal.
A|12|8

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: SOCIEDAD VAlenzuela y Almerighi Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 31 julio 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Fábrica de Alambres Elco Ltda., E° 6.484,75; Jorge Rehbein O., E° 18.754,60; Armando Rosselot Mujica, E° 5.477,99; Osvaldo Acosta Cornelli, E° 28.983,07; Jorge Corvalán Meléndez, 12.871,12 escudos; Gildemeister S. A., E° 39.338,58; Abraham Dueñas Strugo, E° 13.869,37; Jorge Chateu Aguayo, E° 1.621,43; Distribuidora Wilco Ltda., 6.900 escudos; Pablo Tomassello Puga, E° 3.172,76; Roberto Rodríguez Santibáñez, E° 800; Sodico S. A., E° 6.169,85; Luis Ricardo Rozas Guevara, 51.418,05 escudos; Leopoldo Dalmazzo Montes, E° 49.977,17; Leopoldo Dalmazzo Montes, E° 49.166,33; Oscar Correa Pino, E° 48.327,96; José Menchaca Miguel, 4.034,29 escudos; Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: Marcio Araya Santana, E° 4.814,63; Caja Previsión Empleados Particulares, E° 7.044,37; Caja Previsión Empleados Particulares, E° 52.748; Servicio Seguro Social, E° 255.694,54, todos preferentes Art. 664 Código del Trabajo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.— Secretario.
C. 9, 10, 12—14

QUIEBRA: SOCIEDAD VAlenzuela y Almerighi. Quinto Juzgado Civil. Resolución 3 agosto 1968, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 26 octubre 1966.— Secretario.
C. 9, 10, 12—14

QUIEBRA: SOCIEDAD COmercial Jorge Asfora y Hnos. Tercer Juzgado Civil. Resolución 5 agosto 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Sociedad Antonio Heresi y Cía., por E° 59.149,68; Rayon Sahid Ind. Químicas S. A., por E° 64.363,51; Textil Lo Espejo S. A. I., E° 49.984,20; Sedylan S. A. C., E° 3.632,64; Compañía Textil Andina S. A., E° 7.880,37; Manufacturas Sumar S. A., E° 59.764,64; Algodones Hirmas S.A., E° 5.758,23; Rayonhil Ind. Nacional de Rayón, E° 26.684,65; Fibras Textiles Universal S.A., 68.869,38 escudos. Créditos valistas impugnados: Picó y Domínguez S. A. Tintorería, E° 14.593; Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo. Secretario.
C. 9, 10, 12—14.

QUIEBRA: SOC. COMERCIAL Kelter y Cía. Primer Juzgado Civil. Resolución 5 agosto 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Julio Barbosa P., por 5.078,42 escudos, valista.— Secretario.
C. 9, 10, 12—14

CON FECHA 7 DE AGOSTO 1968, el Sindicato Profesional de Empleados Sedylan S.A.C., ante el Inspector del Trabajo señor Enzo Bisotto, renovó su directorio para el período 1968-1969, saliendo elegidos los siguientes: Presidente, José Luis Peña Peña; secretario, Roberto Ahumada Solar; tesorero, Víctor Manuel Paz Díaz; directores, Roberto Fuentes Quilodrán y un empate, por lo que se procederá a efectuar una elección complementaria. Se hace la presente publicación conforme al Art. 378 del Código del Trabajo.
A. 11—14

PROPOSICIONES CONVENIO judicial preventivo "Sociedad Viviendas Económicas Ricardo Ramírez y Compañía Limitada", Quinto Juzgado Civil, Juan Rivera Criado, verificó extraordinariamente crédito por E° 1.536,70, proveniente juicio trabajo.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

14) Estatutos y Legales

PROPOSICIONES CONVENIO judicial preventivo "Sociedad Viviendas Económicas Ricardo Ramírez y Compañía Limitada", Quinto Juzgado Civil, Pablo Voss Larini, verificó extraordinariamente crédito por E° 1.129,70, proveniente juicio trabajo.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Olga Rebeca Berríos Miranda a Victoria Elisa Ruz Berríos. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 10—14

POR EXTRAVIO TITULO N° 2155 por 4 acciones de la Inmobiliaria Club de Campo C.P.A., a nombre de Gustavo Varas Barrios, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 11—14

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago, resolución de 9 de julio de 1968 rectificó auto de posesión efectiva de don Oscar Edmundo Araneda Escandor, dictado el 16 de agosto de 1966, en el sentido que el verdadero apellido materno del causante es Escandor y no Escandar como se indicaba y se amplió dicho auto concediéndose la posesión efectiva a don Oscar Eduardo Araneda, en su calidad de hijo del causante, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña María Catalán Galleguillos.— Secretario.
Z. 9, 10, 12—14

ELECCION DE DIRECTORIO: En Santiago, 7 de agosto de 1968, se llevó a efecto la elección de directorio por el período 1968-1969, del "Sindicato Profesional de Controles de Cines y Espectáculos Públicos de Chile", ante los Inspectores del Trabajo, señores Apolonio Jiménez Ovando, Denis Lustif González, en el local ubicado en Tarapacá 881, a las 10.00 horas. La directiva quedó como sigue: Presidente, señor Hugo Castañeda Caro (reelegido); secretario, señor Adolfo Carrillo Carrillo (reelegido); tesorero, señor Oscar Cortez Gallardo; directores, señor Ramón Jiménez Adasme (reelegido), señor Hugo Baccola Vásquez. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 11—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel, concedió posesión efectiva Rufino Antenor Calderón a cónyuge María Sánchez Bustamante. Secretario.
A. 8|9|10|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel, concedió posesión efectiva Víctor Donoso Galleguillos a Victoria Donoso Garrido, sin perjuicio derechos cónyuge Guadalupe Herrera González. Secretaria.
A. 8|9|10|14

NOTIFICACION. TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Autos "Ríos, Jaime con Riveros, Graciela. Interdicción". Resolución cinco agosto 1968, decretó interdicción provisoria por causa demencia a doña Graciela Riveros Navarrete viuda de Guesalaga. Ordénose inscribir Registro Prohibiciones y notificar público. Eduardo Avello. Juez. Yáñez. Secretaria.
A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Modesta Martínez Quispe a Alejandrina Villagra Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Villagra Figueroa. Secretario
A. 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie BZ x 1 N.o 222466 — N.o 222468 al N.o 222475, Banco Nacional del Trabajo —Bandera. Quedan nulos por aviso correspondiente.,
A. 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N.o 103865, por 52 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de Adriana Busmey Salle, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta 1124103, Banco del Estado, perteneciente a don Nelson Osvaldo Gaete de la Fuentes, queda nula por aviso.
A. 10|14

SINDICATO PROFESIONAL de EE. PP. de Mauricio Hochschild S. A. I. C., de Chile, con fecha 6 de agosto de 1968, a las 18.30 horas, en el local de San Ignacio N.o 129, y ante las Inspectoras del Trabajo señoritas Sonia Mena y Norma Tapia, se llevó a efecto la elección del nuevo directorio para el período 1968-1969, quedando constituido de la siguiente forma: presidente, Manuel Gándara R.; secretario, Aníbal Castro P.; tesorero, Ernesto Lepin V.; directores, Jaime Ramírez F. y Héctor Salazar C. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. El secretario.
A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Miguel Valladares Peñailillo a Estela Balladares Peñailillo y María Balladares Espinoza.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
Moneda N° 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9° Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N° 88387
PG. 9-VIII-68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado. Huérfanos 886 Oficina 502
Compraventas, Arriendos, Herencias, Cheques, Letras.
GP. 1°-VII

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales, Menores, Cobranzas
Huérfanos 1294 - Of. 42
GP. A. 21-9

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
GP. 30-VI-68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
Sábados abierto todo el día.
GP. 1°-IX-68

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 – 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes
Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

NAVEAS
San Francisco 1203
Teléfono N° 567791
GP. 24-VIII-68

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2° Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30.
Domicilio: Teléfono 372399

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono N° 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
G .P. 7|9|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

14) Estatutos y Legales

TERCER JUZGADO CIVIL. Santiago. Posesión Domitila Rubio, audiencia catorce actual, dieciséis hora, se corregirá inventario solemne.
A. 9, 10, 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Sepúlveda Urzúa a María Lucrecia Sepúlveda Urzúa; Francisco Pedro Ignacio, María Magdalena y Mario Polo Lagno Sepúlveda; María Ester, Carolina Lucrecia, Pedro Antonio, Silvia Inés y Fernando Sepúlveda Caste.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N° 167554, por 404 accs. Empresas Industriales El Melón o Juan Buratovic Jiménez, queda nulo y sin valor.
A. 11—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Lucero Rebolledo a Luis Alberto, Emma Raquel, Eliana María Eugenia y Gabriela Ester Torrealba Lucero, sin perjuicio derechos cónyuge Ramón Luis Torrealba Astorga.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Leontina Núñez Barrera a Beatriz Leontina, Julio Eduardo y Héctor Fernando Moncada Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Julio Alfredo Moncada Concha. Secretario.
A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Teresa Pressac Celerier a Oscar Andrés Domingo, Oscar Luciano Francisco, María Inés Juana, María Teresa Victoria, Luisa Elena Aída y Pedro Alberto Sainte-Marie Pressac.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

QUIEBRA: JORGE PETRINOvic B. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 3 agosto 1968, tuvo por presentada cuenta general de administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días. Secretario.
C. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL 12 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Clara Nova Cammell. Secretario.
A. 10|14

TERCER JUZGADO CIVIL. Santiago, Quiebra "Industria Bellavista S. A." Resolución dos agosto 1968, tuvo por verificado crédito Bootsketjen Ltda., por E° 468.14.1– libras esterlinas, proveniente letra protestada intereses y gastos protesto. Resolución dos agosto 1968, tuvo por verificado crédito de Esso Standard Oil Co. (Chile), por E° 16.164,18, provenientes letras protestadas. Resolución dos agosto 1968, tuvo por verificado crédito Shell Chile S.A.P., por E° 36.300 más E° 154,64, provenientes letras protestadas y gastos.
A. 9, 10, 12—14

TERCER JUZGADO CIVIL. Santiago. Quiebra Jorge Asfora y Hnos. Resolución 31 julio 1968. Tuvo por verificado crédito de Comandari S.A. Hilados y Paños de Lana, por E° 46.438,73, proveniente protesto letras, gastos e intereses.
A. 9, 10, 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alejandro René Morales Vásquez a Alejandro y Juan Carlos Morales Araneda, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia del Carmen Araneda Araneda.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Enrique Graziano Gaggero a Aldo Enrique y Guido Oreste Graziano Viacava, sin perjuicio derechos cónyuge Leticia Viacava Venzano.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie D.P. N° 2618970, Banco del Estado, Moneda, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 11—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Manuel Hidalgo Plaza a Bolívar Manuel y Fresia de las Mercedes Hidalgo Rojas; Enrique Manuel Hidalgo y cónyuge María Rojas González, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias Albinia Feliz Gutiérrez y Román Rubio Feliz, a María del Consuelo, Félix, Angela, Matilde y Miguel Rubio Feliz. Secretario.
A. 9, 10, 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Bichet Leberthon a cónyuge Ercilia del Carmen Arancibia Rojas.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Carrasco Campos a Guillermina y Juan Luis Carrasco Sotelo, sin perjuicio derechos cónyuge Rudecinda Sotelo Loyola.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 13 actual, 15 horas, practicaré inventario bienes menores María Verónica, Jaime Enrique y Jorge Eduardo Zamora Alcalde. Autos su curatela.— Secretario.
A. 9, 10, 12—14

NOTIFICACION. TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Autos 37-68. "Lioy, Magdalena con Mateluna, Tadeo". Ordinario. Resolución once julio 1968 ordenó citar demandado Tadeo Mateluna Godoy, absolver posiciones tercer día hábil siguiente notificación, a las 15.30 horas.— Eduardo Avello. Juez. Yáñez.— Secretaria.
A. 9, 10, 12—14

EXPROPIACION DE TERREnos con motivo de la construcción del Cruce Gran Avenida Manuel Rodríguez-Avenida Progreso, en comuna La Cisterna. Lote 1. Propietario, Rocco Cortesse Gianuzi; superficie, 1.146,00 m2; valor, E° 96.685,00; 2. Emilio Hernández Hormazábal, 272,05; 16.502,50; 3. Prometeo Alabarce Kellemberger 232,19; 18.957,60; 4. Antonio Gallategui Fernández, 219,02; 29.960,80; 6. José Ureta Muñoz, 981,00, 51.845,00; 7. Robinson Rodríguez Ortiz, 565,00, 63.325,00.— Para reclamar de este avalúo hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones. Alfredo Mahn Mackenthun. General de Brigada. Intendente de Santiago Subrogante.
C|10, 17, 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta 6544, Banco del Estado-Bandera, queda nula por aviso correspondiente.
A|12|14

ORDEN NO PAGO EL CHEque serie DM N.o 256842, Banco de Crédito e Inversiones-Recoleta, por E° 4.100, fecha 17 agosto 1968.
A|12|14

QUIEBRA: CARLOS MEDINA Arriagada. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 3 agosto 1968, se tuvo por verificado crédito fiscal ascendente a E° 29.025,37. Secretario.
C. 9, 10, 12—14

ORDEN NO PAGO POR SUStracción cheques Banco Estado Puente Alto, Serie BP 3473035, BP 3473035.
A|12|14

QUEDAN NULOS CHEQUES N.os 4747335 al 4747350, Cta. 2176-8 Banco Estado, Suc. Independencia, por extravío.
A|12|14

DOY ORDEN DE NO PAGO cheques Serie FR N.os 21752 y 21755, Bco. Crédito e Inversiones-Merced, por incumplimiento.
A|12|14

REF. MERCED DE AGUA. Canal Pueblo de Quilicura.— Quilicura 10 de julio de 1968. Merced de Agua. Sergio Romo Lira, en representación de la comunidad Canal Pueblo de Quilicura, departamento de Santiago, viene en solicitar del señor Director General de Aguas, una merced de agua en el río Maipo por un caudal equivalente a un regador y medio de la Sociedad Canal de Maipo para el riego de una superficie total de 50 hectáreas (que pertenecen a 103 comuneros, cuyas firmas y horario de riego se acompañarán posteriormente). Se acompaña copia fotostática del Sr. Raúl Paiva quien cede dicho volumen de agua. Las aguas se entregarían por el canal La Punta, Canal San Luis y Ovalle unificados, el cual entregaría dicho caudal al canal Pueblo de Quilicura para su utilización.
A|11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques 6939780 al 800 Banco del Estado-Merced, quedan nulos por aviso correspondiente.
A|12|14

EN EL LOCAL DE LA CONfederación de Química y Farmacia, ubicado en calle Dieciocho 191, siendo las 19.30 del 8 de agosto 1968, ante el Inspector del Trabajo, don Leonel O'Ryan, se fundó el Sindicato Profesional de EE. OO. Laboratorio Benguerel, quedando el directorio provisorio como sigue: Presidente, Orlando Loyola Alarcón; secretario, Fermín Alvarez Díaz; tesorero, Raúl Martínez Aravena; directores, Guillermo Pizarro Olivares y Teobaldo Montero Henríquez. Hacemos esta publicación en conformidad a lo establecido en el Código del Trabajo. El Secretario.
A|12|14

CON FECHA 18-7-1968 SE efectuó la elección de la nueva directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros del Banco Continental, ante la presencia de la inspectora del Trabajo, Sra. Victoria Encina, quedando constituida como sigue: presidente, Walterio Pacheco P.; secretario, Gustavo Vilches G.; tesorero, Luis Silva R.; directores, Daniel Gómez F. y Luis Córdova V. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.
A|12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Sara Riesco Echaurren a Sara Marta Adriana Kloss Riesco. Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Elena Abarca Córdova a Antonio Andrónico y Vladimir Sergio Luksic Abaroa, sin perjuicio derechos cónyuge Policarpo Luksic Ljubetic. Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alfredo del Valle Guzmán a Blanca Olivia del Valle Paredes, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia del Carmen Herrera Pino. Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alejandro Briceño Gómez a Raquel Elisa, Alejandro, Adriana Carolina, María Alicia, Hernán, Carlos, Roberto Germán, Fernando Sergio, Oscar y Gabriela Rebeca Briceño Verdugo, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa Verdugo Pérez. Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Alberto a cónyuge María Amanda Herrera Sarmiento, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Margarita Julia Rodolfina Richter Reizner a Silvia Isabel Selch Richter y Antonio Ignacio, María Selch Deabis, sin perjuicio derechos último como cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas. Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Javier Muirhead Rojas a Javier Alejandro y Elsa Ester Muirhead Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde de Bustos von der Hayde. Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rafael Jeremías Mesías Mesías a cónyuge a María Ester Rubio Aránguiz, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Raquel González a Raquel Alicia y Antonio Leonel Herrera González, sin perjuicio derechos cónyuge Rafael Antonio Herrera Villaseca. Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias Primo Martínez García y Lidia Ureta Feliú a Waldo Edmundo y Primo Hugo Martínez Ureta; Zaira Aída Norma, Renán Osvaldo Lionel, Luz María y Osvaldo Hugo Fernández Martínez. Posesión efectiva herencia Lidia Norma Cristina Martínez Ureta, concedióse mismos herederos apellidos: Fernández Martínez.— Secretario.
A. 13—14

TERCER JUZGADO CIVIL, Santiago.— Quiebra Jorge Asfora y Hnos. Resolución diecinueve julio 1968. Tuvo por verificado crédito Banco Estado Chile por E° 182.000 provenientes letras protestadas.
A. 13—14

TERCER JUZGADO CIVIL, Santiago.— Quiebra Jorge Asfora y Hnos. Resolución veinticinco marzo 1968, tuvo por verificado crédito de "Picó y Domínguez S. A. Tintorería Textil" por E° 14.592,86, proveniente facturas impagas.
A. 13—14

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: JAIME MALHUE Lizama. Tercer Juzgado Civil. Resolución 1.o agosto 1968, fijó como fecha cesación pagos fallido, el 30 de noviembre 1967. Secretario.
C. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía de Santiago, concedió por auto de fecha 16 de julio de 1968 la posesión efectiva de la herencia intestada de doña María Antonieta Quezada Ibacache, a sus hijos legítimos Tomás Andrés, Héctor Mario, Ana Isabel y Mercedes del Carmen Reveco Quezada. Secretaria.
Z. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL 12 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Raquel Eliana Guzmán Mella. Secretario.
A. 10|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECEsitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso.
C.Indef.|18

24) Máquinas de escribir

VENDO MAQUINA DE EScribir y sumadoras. Bandera 517.
C.10-9 VIII|24.

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517. Teléfono 85479.
C.10-9 VIII|24.

36) Ocupaciones buscan

MAESTRO DE CONSTRUCción con 15 años de práctica, ofrece sus servicios en la colocación de pisos y revestimientos en Super Flexit, Flexit Mur, Planza Flex y Parquet Cholguán. Seriedad y precios módicos. Tratar: fono 567249 o Población Aníbal Pinto, pasaje seis N.o 3198.
Z. 12—36

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
A 31-VIII|38.

48) Remates y Citaciones

CITACION: POR ACUERDO del Directorio y habiendo fracasado por falta de quórum la primera citación para el 7 del presente, cítase a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la "Agrupación de Suboficiales en Retiro de Carabineros Sargento Primero Desiderio Ortega Bustamante" para el domingo 11 de agosto de 1968, a las 11 horas, en Puente 756, para tratar: Tabla: a) Reiterar reconocimiento y proclamación del Directorio. b) Compra de propiedad de Cumming 441, nueva sede social, y demás condiciones de la operación. c) Autorización al presidente para ejecutar los acuerdos, firmando escritura pública en unión del secretario y tesorero, sin esperar aprobación del acta. d) Reducción de estos acuerdos a escritura pública. Por ser segunda citación, esta asamblea se efectuará con número de socios que asista. El secretario.
A. 9|48

SINDICATO PROFESIONAL de Intermediarios de Seguros del Segundo Grupo. Cítase a asamblea general de socios para el viernes 16 de agosto, a las 19 horas, en el local del Sindicato, Bandera 172, 6° piso, Of. 9, para elegir nuevo directorio, en segunda citación. El Presidente.
A. 9—48

RESOLUCION 1.er JUZGAdo Trabajo: Día 14 agosto en curso, 16 horas, en bodegas ejecutante, Escuela Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5 Av. Vicuña Mackenna) ante Martillero Público don Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse: Exped. Rol N.o 54.998 c| Briones Mallorini, Aldo.— Escalera fierro, con respectiva baranda, mismo material, sin peldaños; portón fierro, dos hojas, 1.00 x 2.00 m., con adornos, sin chapa; y escaño fierro forjado, pintado negro, aproximadamente 1.80 x 0,40 m., respaldo mismo metal.— 54.655 c| Goldsack Blanco, Hugo. Radio velador, "Philco", N.o 119, gabinete plástico crema; y tocadiscos eléctrico "Dual", sin número visible, modelo 300, cuatro velocidades. La Secretaría.
C|12|48

REMATE DE CASIMIRES.— Orden Patricio Ramila, Alameda 3125, 6 al 10 agosto, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 10|48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematase 27 agosto actual, 15 horas, propiedad calle Santa Rosa 1948 Santiago; inscrita fojas 16.477 N.o 19.549 Conservador Santiago, 1962.— Mínimo: E° 27.541, pagaderos E° 9.180, contado saldo: un tercio a noventa días y otro tercio a 120 días, con 12 por ciento interés anual. Demás antecedentes en el juicio caso mora. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más datos en autos "FOSTER CON POKRZYWA", ejecutivo. Secretario.
A|12|48

MINI-GUIA

Teatros

TONIO VARAS. Mo-
25 (61200).— Ituch.
as: "Tango", de Sla-
Mrozek.
NES. Avda. Bulnes
(88342).— TEKNOS.
as: "El tragaluz", de
Buera Vallejos.
MILO HENRIQUEZ.
tegui 31 (88959). —
RO DE ENSAYO DE
C. 19 horas: "Peli-
50 metros", de Sieve-
y Pineda.
LOS CARIOLA. San
246 (89350).-FAUSTI-
ARCIA: 18,30 y 22
Estrelas de la Zar-
de Madrid en LUISA
ANDA.
UPOLICAN. San Die-
(82237).— 15 hrs.
Doctor Aybolito". Ba-
anislavsky. 19 horas:
ago de los Cisnes", de
kovsky.
BU. San Antonio 149
7).— Cía. de Lucho
y Olvido Leguia.
22 horas: "4 para el
Pata", de Lucho Cór-

NEDA. Moneda 920
).— Cía. de Américo
y Pury Durante.
horas: "La cacatúa
inspector", de Robert

COMEDIA. Merced
31523).— ICTUS.
hrs. "Introducción al
y otras zoologías",
Díaz.
RA. Huérfanos 837
).— Cía. Bim Bam
de Revistas Frívolas.
19; 21.40 y 23.15 horas: "Fifty Fifty".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro. 19 y 22 hrs. "¿Quién salvará a ese hombre?". de Frank Gilroy.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097). — 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Frívolas Regina: "Por favor, Dr. Castillo. véame las piernas"

Cines de Centro

ASTOR. Estado N.o 237 (392100). 14.15; 16.15; 18.50 y 21.30 hrs. Digan lo que digan (Española, musical, menores).

BANDERA. Bandera 76 (714403).— 10.30; 14.30: 18 y 21.30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

CAPRI. Monjitas N.o 825 (392414).— Desde las 13 horas: Esas mujeres locas, locas, locas. (Italiana, comedia, mayores de 21).

CENTRAL. Huérfanos Nº 930 (33555).— 13.30; 15.45; 18.30 y 21.40 hrs. Retrato de un rebelde. (Inglesa. Drama, Mayores de 21 años).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824). — Desde las 10.30 horas: Muy joven para pecar. (USA., comedia, mayores de 18).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: Mujeres, mujeres, mujeres.

CITY. Agustinas N.o 1022 (66687).— Desde las 10 horas: El Rifle.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Los 3 Implacables.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.20; 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa, drama, mayores y menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estas. (Española, musical, menores).

FLORIDA. Estado Nº 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: El valiente de Oklahoma. (Italiana, cowboy, mayores de 14).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Reflejos en tus ojos dorados. (USA. drama, mayores de 21)

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas: Desafío a los pistoleros (Italiana, acción, mayores de 14).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12.45, 15.45, 1.45 y 21.45 horas: Lejos del mundanal ruido (Inglesa, drama, mayores de 18 años)

IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10,15. 13,30. 15,45, 19,15 y 22 horas: Reflejo en tus ojos dorados. (USA, drama, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Pecos justiciero (Italiana, acción, mayores de 18).

LIDO, Huérfanos 680 (Fono 34366).— 11, 13.45, 16. 19 y 21.45 horas: El planeta de los simios (USA, aventuras, menores).

MAYO, Monjitas 873 (Fono 391201).— Desde las 10 horas: Los tres implacables.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 10,30, 13, 16, 19 y 21,45 horas: Los mercenarios. (USA. acción, mayores de 18).

NILO, Monjitas 873 (Fono 302078).— Desde las 10 horas: A cualquier precio. (USA, aventuras, mayores de 18).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: Esas mujeres locas, locas (Italiana, comedia, mayores de 21)..

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: El valiente de Oklahoma.

REX, Huérfanos 735 (Fono 31343).— 14, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: El fuego (Sueca, drama, mayores de 21 años).

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 ho-

RIO, Monjitas 743 (33550). — Desde las 11 horas: Jaque mate.. Privilege.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Las Virgenes. Francesa. Drama. Mayores de 21

RIVIERA, San Antonio - I Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: La mujer casada.. Subasta de almas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Los tres implacables.

SAN ANTONIO, S. Antonio - Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: Los valientes de Caloway.

SAN MARTIN, Alameda - San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Mujeres. mujeres. mujeres.

SANTA LUCIA, Alameda - San Isidro (34718).— 13.30, 16. 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia (USA, aventuras, menores)..

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 10.30 horas: Digan lo que digan (Española, musical, menores).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: El circo. Matan al agente Gordon..

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10..30 horas: El fantasma y mister gallina.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 10 horas: Digan lo que digan. (Española, musical, menores)..

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: A cualquier precio. (USA, acción, mayores de 18).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— 14; 16.10; 18.50 y 21.35 hrs. Amame o mátame. (Italiana, drama, mayores de 21).

YORK, Ahumada 166 (Fono 66687).— Desde las 10 horas: Cuando tu no estás (Española, musical, menores).

MO SABADO DEL BALLET STANISLAVSKY, MATINE, CON "DOCTOR AYBOLITO", Y MUT, CON EL "LAGO DE LOS CISNES"

sábado se cumplen las últimas funciones de exitosa temporada en el Caupolicán del mundialmente famoso Ballet Ruso Stanislavsky. Ha sido su temporada a precios populares un rotundo, puesto que ha posible que asistan fa- que ante, por los elevados precios de este tipo de espectáculos, no podían concurrir. Hoy sábado ofrece dos funciones. La primera función, en horario matiné, sedicada a los niños para les el divertido y cinematográfico Ballet Infantil "Doctor Aybolito", a 15 horas, con argumento al estilo de las películas "Doctor Doolittle", con personajes que conviven en la selva africana. Este mismo programa se repetirá mañana domingo, en funciones de matiné a las 3.15 por última vez. Hoy sábado y mañana domingo se ofrecen las dos últimas funciones del "Lago de los Cisnes", segundo acto completo, junto al repertorio siguiente: "Straussiana", "Variaciones del Ballet Corsario", "Llamas de París", "La Fille Mal Gardée", "Frescos de Egipto", "Gopak", "El Niño Español", "Danza Rusa", "Samba Brasileña" y "Cascanueces" Las localidades a precios populares están a la venta desde las 10 de la mañana para las funciones de hoy sábado y las dos últimas de mañana domingo.

RICE CHEVALIER ACTUARA EN EL TEATRO Y TAMBIEN EN EL TEATRO CAUPOLICAN

RA EN FUNCION DE GALA EN EL TEATRO REX EL ES 16, EN NOCHE A LAS 10, Y EL SABADO 17 RE- A UN HOMENAJE POPULAR DE LA CIUDAD DE AGO EN FUNCION NOCHE A LAS 10.— DOS UNICAS CIONES EN SANTIAGO, Y NO VISITARA PROVIN- S NI SE PRESENTARA POR RADIO Y TELEVISION

promotor de espectáculos nacionales don Sergio rino Varas ha logrado entendimiento a última con los empresarios y di- de la Gira Latino- na de Maurice Cheva- lograndо que el chansso- francés actúe en una fun- gala con asistencia de dades, miembros del diplomático, y perso- des culturales y sociales uinas el próximo viernes en función de noche a en el Gran Teatro Rex. siguiente actuará en el Caupolicán, donde recibirá en su última actuación en nuestro país un Gran Homenaje Popular en función noche a las 10, en el Teatro Caupolicán. Maurice Chevalier llegará en avión LAN el próximo jueves, a las 8.30 de la noche. Se hospedará en el Hotel Carrera y recibirá a la prensa el viernes 16, a las 12 horas, en los Salones del Hotel Carrera. El domingo 18 continuará viaje a Lima, Perú. Desde hoy comienza la venta de localidades en los Teatros Rex y Caupolicán, bajo gran demanda y expectación.

ULTIMO Sábado

VERLO ES RECORDARLO TODA LA VIDA

"LAGO DE LOS CISNES"

HOY SUCESO, VERMUT 7.15

CALEFACCIONADO

"T. CAUPOLICAN"

HOY SABADO y DOMINGO, Matiné 3.15, con el Ballet Infantil "DOCTOR AYBOLITO"

GRAN BALLET RUSO "STANISLAVSKY" A PRECIOS POPULARES

FACILIDADES Y REBAJAS ESPECIALES PARA SINDICATOS, GREMIOS, ASOCIACIONES, INSTITUCIONES, FUERZAS ARMADAS, ESTUDIANTES, CAJAS DE PREVISION, etc. Las localidades se venden desde las 10 de la mañana. Plateas bajas numeradas, adultos, Eº 30, y niños Eº 15; Plateas altas con butacas, adultos, Eº 15, y niños Eº 10; Galerías adultos a Eº 10 y Galerías niños Eº 5. A los gremios se les atiende en el TEATRO CAUPOLICAN, desde las 9 de la mañana a las 9 de la noche.

HOY SABADO 10 y MAÑANA DOMINGO 11 se repetirá el éxito del BALLET INFANTIL "DOCTOR AYBOLITO",

al estilo de las películas de Walt Disney, y el "Doctor Doolittle", en funciones de MATINE, A LAS 3.15 DE LA TARDE.

PROGRAMA PARA HOY Y MAÑANA DOMINGO, en VERMUT, a las 7.15 P.M.

PRIMERA PARTE: Straussiana, música de Strauss, de J. Strauss, y coreografía de V. Burmeister: VARIACIONES DEL BALLET "CORSARIO", música de Adán, y coreografía de Nina Grishina; LLAMAS DE PARIS, Pas de Deux, música de Asafiev y coreografía de Vaynonen; **SEGUNDA PARTE**: LAGO DE LOS CISNES. Segundo Acto completo, música de Tchaiskovsky y coreografía de Ivanov; LA FILLE MAL GARDE, Pas de Deux, música de Guertel, coreografía de Gorshi; FRESCOS DE EGIPTO, música de Scotts; coreografía, V. Burmeister. GOPAK, Danza Ucraniana, música de V. Soloviev-Sedov, y coreografía, R. Sakarov. EL NIÑO ESPAÑOL, música popular española; coreografía, V. Burmeister. DANZA RUSA, música de V. Kudriavzev; coreografía, T. Ustinova. SAMBA BRASILEÑA; música, Ary Barroso; coreografía, V. Burmeister. CASCANUECES, Pas de Deux, música de Tchaiskovsky; coreografía, V. Vaynonen.

Mismo programa, martes 13 en Concepción

AVISOS ECONOMICOS

Remates y Citaciones

YAÑEZ ESPINOZA S. Junta General Ordinaria de Accionistas.— Por del directorio y en miento a lo ordenado artículos 21 y 23 de los os Sociales, se cita a General Ordinaria de stas para el día 21 de en curso, a las 18 horas la oficina de la calle nos N.o 1011, octavo oficina N.o 816. Tabla: clarse sobre la Memo- Balance y Cuenta de Ganas y Pérdidas del Ejercicial del año 1967. También procederá a la desig- de nuevos inspectores ntas, o a reelegirlos. El ente. Cierre del Regis- Para los efectos de la ación de esta Junta Ge- Ordinaria de Accionis- con arreglo al artículo de los Estatutos, el Re- de Accionistas perma- cerrado desde el 17 de hasta el 21 de agosto rso, ambas fechas inclu- El Gerente.

A|10.48

SOLUCION 6.o JUZGADO jo: Día 14 agosto en cur- 18 horas, en bodegas eje- e. Escuela Agrícola N.o paradero N.o 5 Av. Vi- Mackenna) ante Marti- Público don Sergio R. al Valenzuela, efectuará- remate especies embarga- en juicios ejecutivos segui- por Servicio de Seguro al contra deudores indí- : Exped. Rol N.o 43741 rmona Fuentes, Sergio: quina coser, de pie "Fea- N.o F 6113648.FE., cin- ciones y bobina.— 43.758 z Pardo, Ricardo: Radio CA Victor", N.o 47839.— 35 c|Mercado López, Mari- Radio "RCA Victor" "Vik", 55376, Modelo 5-R-4.— c|Muñoz Martínez, Gul- o: Estufa parafina "Per- on", sin número visible, u respectivo depósito.— c| Ureta Lyon, Patricio: eril portátil, "C.K.D.", BB-15, N.o 307119, checos- co, con cable y escobilla o. El Secretario.

C|12|48

53 VARIOS NO CLASIFICADOS

¿FUNCIONA MAL SU CUERPO? ¿Problemas con alguno o varios órganos? Su salud empeorada ¿Tratamientos ineficaces? ¡Solución acertada! Consultorio naturológico de su orientador naturo práctico. Catedral 2024 Fono 67683. Pedir hora 10 a 12 horas. Lunes a Viernes.

A|11|53

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad". Cito a la Cía. a sesión de Cía. para el domingo 11 de agosto, a las 10 horas. Tabla: Reforma al Reglamento General: 2) Renuncias de oficiales y elecciones a que hubiere lugar; 3) Informes Comisiones Revisoras; 4) Asuntos varios. Punto de reunión, el cuartel.— El Secretario.

O. 11—55

CUERPO DE BOMBEROS DE "San Miguel". 2.a Compañía.-- Citación.— Por orden del director de Compañía, cito a ésta para hoy sábado, para celebrar reunión extraordinaria, a las 20.30 horas. Tabla: Admisión de voluntarios. Renuncia de ayudante de Cía. Renuncia de protesorero y Elecciones a que haya lugar. Asuntos varios.— Prosecretario.

O. 10—55

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Cuarta Compañía. — Cito a la Compañía a sesión ordinaria, para el día lunes 12 de agosto, a las 22 horas. Tabla: 1) Reformas Estatutos del Cuerpo. 2) Reforma Reglamento general; 3) Varios. Punto de reunión: el cuartel.— El secretario.

O. 12—55

SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS "Esmeralda".— Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 11 del presente a las 9.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

O. 11—55

55) Citaciones Compañías de Bomberos

SEXTA CIA. DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Cito a la Compañía a los funerales de nuestro voluntario honorario, don Tomás Puebla Avaria (Q.E.P.D.) con premio de constancia por 40 años de servicios para hoy sábado 10 del presente, a las 15 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: el Cuartel. El Secretario.

O. 10—55

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago "Constancia y Disciplina".— Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la Sexta Compañía, don Tomás Puebla Avaria, con premio de constancia por 40 años de servicios, para hoy sábado 10 de agosto en curso, a las 16 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Santos Dumont y Av. La Paz.— El Secretario General.

O. 10—55

CUARTA CIA. DE BOMBEROS "Voluntad y Acción". San Miguel. De orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días sábado 10, a las 15 horas, domingo 11, a las 10 horas. Se encarece la asistencia. Punto de reunión, el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante.

O. 11—55

PRIMERA COMPAÑIA DE Bomberos. "Deber y Constancia". Cito a la compañía a ejercicio para el viernes 9, lunes 12 y martes 13 del presente, a las 22 horas. Uniforme: de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. El ayudante.

O. 13|55

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

PROPUESTA PUBLICA DE AUTOCONSTRUCCION Nº 32|68

Se solicitan propuestas públicas para la contratación de fletes por kilogramo para materiales en general, desde las bodegas de la Institución, ubicadas en Santiago, y con destino a las ciudades comprendidas entre Arica y Ancud, y desde las bodegas de la Institución, ubicadas en la ciudad de Valdivia, hasta las ciudades comprendidas entre Concepción y Ancud.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: La propuesta se abrirá el día 13 de agosto de 1968, a las 15 horas, en la Sección Propuestas del Subdepto. Técnico y Autoconstrucción de la Delegación Santiago, calle Serrano N.o 89, segundo piso.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 5 de agosto de 1968, en las oficinas señaladas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TV programas

CANAL 9

14.00 Casos y cosas.
14.30 Mundo de la moda.
14.50 Octogonal de fútbol.
16.30 Thunderbirds.
17.30 Largo metraje.
19.30 Noticiario Prolene.
19.33 Detective millonario.
20.20 Fibra de la noticia.
20.25 ¿Cuánto Sabe Ud.?
20.30 Un largo y ardiente verano.
21.30 El Continental.
21 45 Noticiario Prolene.
22.47 Show de Luis Dimas.
23.42 Noticiario Prolene.
23.45 Cierre.

CANAL 13

13.28 Telediscos. Eduardo Gallegos. Novedades discómanas.
14.00 MODS: G. Velasco. Entrevista política. María E. Oyarzún.
14.37 Sábados Gigantes: Programa especial con la participación artística de los 22 Estados americanos.
18.58 Disneylandia. Las palomas milagrosas.
19.57 El Tiempo.
20.02 Sábados Alegres: Los de Ramón, Nano Vicencio, Tiempos del Barroco y Sonia, la Unica.
21.00 Quién soy yo? Concurso con C. Bravo Menader.
21.36 Las Mil y Una de Abdulah.
22.00 Martini al Instante.
22.21 Noche de estrenos: "El Expreso de París", con Claude Rains y Marta Thoren.
23.24 Cierre.

CANAL 8 (Valparaíso)

16.06 Recuerdos del Cine.
17.20 Dibujos.
17.30 Disneylandia.
18.30 Sábados Rotativos (primera parte).
19.30 La Hechizada.
19.55 El Tiempo.
20.00 Sábados Rotativos (segunda parte).
20 50 Noticiario Prolene D.
21.00 El Sapo y la Culebra.
21.05 El FBI en Acción.
22.00 Martini al Instante.
22.15 Noches de Estreno.

Sus programas mas nítidos en un GELOSO

FACILIDADES DE PAGO

UN MUNDO MEJOR TELEMUNDI PARA VIVIR MEJOR

ENTREGA INMEDIATA

SANTIAGO: AGUSTINAS 698 · MONEDA 946 · PROVIDENCIA 2131
RECOLETA 2395 · VICUÑA MACKENNA 2245
ARICA: AV. STA. MARIA 2189 · CONCEPCION: COLO COLO 546
VALPARAISO: CONDELL 1589 · ANTOFAGASTA: AV. MATTA 2592
LA SERENA: BALMACEDA 410

FERIA DE LA CHILENIDAD...!!!

"PEÑA SI VAS PARA CHILE"

MAS HERMOSA QUE NUNCA..!!

HOY y todos los días 19 HRS.

en la PUERTA PRINCIPAL DE LA QUINTA NORMAL (MATUCANA ESQ. CATEDRAL)

FIESTA CHILENA DURANTE EL AÑO!!

COMIDAS Y BEBIDAS TRADICIONALES ATENCION A LOS TURISTAS
VENTA DE REGALOS CERAMICAS GREDAS CHAMANTOS GUITARRAS
OLEOS TIPICOS ARTESANIA ARTISTICA CHILENA
ABIERTO DURANTE EL DIA Y HASTA LA MADRUGADA
GRAN FIESTA CRIOLLA

POR VIAJE VENDO

Livings cojines plumas, televisor alemán Normande, control remoto; cuchillería alemana y menaje completo.

VER DE 10 ADELANTE,

PARAGUAY 461 DEPTO. A, 2.o PISO

HOY DIA SABADO DIA de USAR DOLLY PEN

FIERRO C.A.P. e IMPORTADO PERFILES CAÑERIAS y PLANCHAS

FERROGLOBO LTDA. STA ROSA 2265 TEL 52792

PRECIO JUSTO HORA EXACTA

RELOJERIA GABOR ESTADO 48

EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL

CHEVRON Pie Eº 30

JOYAS FINAS

Las principales figuras de la Temporada de Zarzuelas y Operetas que se inició ayer en el Teatro Cariola fueron invitadas a una recepción en la residencia del Embajador de España. De izquierda a derecha: Helena Bordoni, Olga Marín, Noemí Real y María Antonia Rey.

Con "Luisa Fernanda", Comenzó Temporada y Zarzuelas de Operetas

■ EL JUEVES, A LAS 18 horas, el Embajador de España, don Miguel de Lojendio, ofreció una recepción a los integrantes de la Compañía de Zarzuelas y Operetas Faustino García, quienes asistieron encabezados por don Faustino, el empresario que por más de cincuenta años ha difundido el arte de la zarzuela por todo el continente americano, realizando numerosas temporadas en las principales capitales y extensas giras, la última de las cuales duró tres años. Esta es la undécima vez que llega a Latinoamérica, trayendo un selecto número de figuras líricas de Madrid, con un repertorio de 34 obras (26 zarzuelas 6 operetas y dos óperas).

■ **La Compañía de Faustino García la dirige una chilena, Olga Marín, cantante lírica y que fue contratada por don Faustino en 1947, que llegó a ser su esposa directora de la Compañía. Olga Marín recibirá en una de las funciones una condecoración especial del Gobierno de España, El Lazo del Mérito Civil, por su valiosa labor de extensión del arte lírico español.**

■ La Compañía de don Faustino está encabezada por la soprano dramática Olga Marín; María del Pilar Abarca, soprano lírico dramática; Helena Bordoni, soprano lírico ligera; Antonia Rey, soprano ligera; Noemí Real, soprano ligera; Lidia Valero, actriz de carácter, Tomás Alvarez, barítono; Luis Bellido, primer actor y director; Eduardo Comoglio, actor genérico; Felipe del Miguel, barítono; Enrique del Portal, tenor; Alberto Grau, tenor; Fernando Hernández, tenor cómico; Julio Oller, primer actor de carácter.

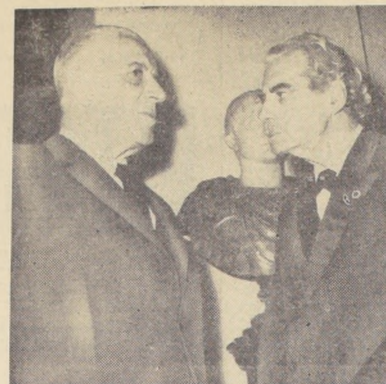

Miguel de Lojendio, Embajador de España, junto a Faustino García, el destacado empresario de la Compañía de Zarzuelas y Operetas que inició ayer su temporada en Santiago, con la presentación de "Luisa Fernanda".

■ **"Luisa Fernanda", de Federico Moreno Torroba, es presentada en un montaje renovado, en que participan primeras figuras, coro, cuerpo de baile, con un vestuario de cerca de 170 trajes. Sobre la calidad de las voces son buenas y afiatadas. "Puedo asegurar que las voces son buenas y afiatadas. Si en este arte no hay buenas voces, no interesa a nadie".**

■ "Luisa Fernanda", que se estrenó anoche en el Teatro Cariola, ante un público que desbordó las aposentadurías, continuará presentándose en funciones de vermout y noche, hasta el lunes, y también en matinés el día domingo. Luego de esta zarzuela el martes 13 comenzarán las funciones de la opereta "El Encanto de un Vals", de Johan Strauss; de "La Rosa del Azafrán", de Jacinto Guerrero, el 17; de "Marina", ópera de Emilio Arrieta, el 21, y de "La Viuda Alegre", ópereta de Johan Strauss, el 24. La temporada sigue con otras obras.

BRIC A BRAC noticioso

EMOCIONES DE UN BAILARIN SOVIETICO

El bailarín Alejandro Domashiev, del Ballet Stanislawsky, visitó hace algunos días el Archivo Municipal de Ballet que dirige su fundadora Claire Robillant. Alejandro se llevó la gran sorpresa al encontrar allí una Historia del Ballet Ruso en el Siglo XIX, en que aparece una imagen en una reseña monográfica sobre Nikolai Domashiev, ilustre figura del ballet de la época y abuelo del bailarín visitante.

MAÑANA: TEATRO INFANTIL EN LAS CONDES

Mañana se presenta nuevamente en el Teatro de la Municipalidad de Las Condes (ex Mozart) un espectáculo teatral para niños especialmente, por la Academia de Teatro de la Municipalidad de Las Condes. En este programa se presentan "La Farsa del Pastel", anónimo, dirigida por Domingo Tessier, y "Cuento en la Luna", de Alejandro Sieveking, dirigido por Boris Stochef. Las presentaciones de los domingos anteriores han sido un éxito. Se ha actuado a teatro lleno. La función de mañana es a las 15.30 horas.

CONCIERTO DE CESAR BRUNIN ZAROR

El joven y célebre pianista chileno César Brunin Zaror ofrecerá un último concierto extraordinario antes de regresar a Ginebra, donde tiene compromisos artísticos que cumplir en los primeros días de septiembre. César Brunin Zaror cumplió una brillante actuación en la temporada de conciertos de la Orquesta Filarmónica, interpretando el concierto para piano y orquesta de Tchaikowski, ... éxito de críticas. El ... ofrecerá un concierto ... horas, dando así opor... a todos los aficionados ... música que habitualmente ... pueden asistir por ... trabajo al horario ... de 19 horas. En este ... to interpretará piezas ... exigen gran madurez ... y consumado virtuosismo ... programa será el ...

Beethoven: Sonata ... de Luna".

Schuman: Arabesco. Chopin: Sonata "Marcha fúnebre".

Brahms: Variaciones ... un tema de Paganini.

Alban Berg: Sonata.

Liszt: Vals Mefisto.

CINE - ARTE

Al reanudar sus ... pedagógicas y culturales ... el 2.o semestre del 68, ... tituto Chileno - Francés ... Cultura presenta una ... pectiva de cortos metrajes ... leccionados o premiados ... presentará el corto ... de Claude Lelouch ... Vuelta Ciclista a Francia ... tulado "POR UNA CAMISETA AMARILLA"; la película ... colores sobre "VERSUS" ... filmada desde un ... formará parte del ... Otro breve corto ... NOUVELLE ORANGERIE ... sea, la donación WALTER ... Museo del Louvre con ... de los Impresionistas ... cuela de París, "VIA... GALIA" (León de San Marcos en Venecia 1964), ACT... (Premiado en Cortina ... pezzo en 1966) y la ... le Reseda" (Gran Premio ... Venecia de 1947) comp... programa. Funciones: ... 12, a las 21 horas, ... viernes, a las 19.15 horas.

LA COLUMNA INDISCRETA por BOCACCIO

■ DON FAUSTINO García contó algunas anécdotas y apreciaciones donde puso en relieve su sabrosa personalidad de hidalgo hispano. Para don Faustino no ha habido otro cantante como Miguel Fleta en España ni fuera de ella. Si lo apuran un poco, don Faustino concede que también cantaba como grande Aureliano Pertile, el tenor más famoso inmediatamente antes de que apareciera Caruso.

■ **CHILE ES** el país menos zarzuelero de Latinoamérica, en opinión de don Faustino. Las temporadas más largas pueden realizarse en Lima y Caracas. Sin embargo, empezará en Chile su gira continental por una razón afectiva: su esposa es chilena, y una razón práctica: hace ocho años que en nuestro país no se exhiben zarzuelas.

■ EL COSTO de la compañía de zarzuelas que debutó ayer no es barato. La levantada del telón significa una inversión previa de trescientos mil escudos. Luego, el costo diario de la compañía asciende a la suma de setecientos dólares. El riesgo económico es grande, por lo que don Faustino aclara que para hacer estas cosas hay que ser un Quijote. "Pero un Quijote con respaldo bancario". Pese a lo elevado de los costos el empresario español explica que nunca ha perdido dinero" porque la zarzuela gusta y hago las cosas bien".

■ **LA ANECDOTA favorita de don Faustino se refiere a una oportunidad en que fue operado del estómago en Puerto Rico. Su estado era tan grave, que pidió confesión. Cuando llegó el sacerdote, le explicó que era el empresario de la compañía que en ese momento se presentaba en San Juan. El sacerdote le respondió:**

—¿Quiere decir que usted ha pasado la vida tratando con medio ciento de artistas, todos hijos de distinta madre? Entonces está absuelto ya de todo lo que haya hecho...

—oOo—

■ **HOY DEBEN** viajar a Buenos Aires dos ejecutivos de un sello grabador chileno, con la finalidad de promover en Argentina discos de artistas chilenos y extranjeros de actuación permanente en nuestro medio. Entre ellos figuran Los Bric a Brac, Gervasio, Manuel Naves, Luisín Landáez, Humberto Lozán, Sonido 8 y varios más.

—oOo—

■ **NANO VICENCIO está a punto de entrar a figurar en la operación "Impacto 68", auspiciada por la RCA. Esta ayuda le está haciendo bastante falta al pobre Nano, que después del Festival de la Canción de Viña del Mar ha retrocedido a un borroso último plano.**

—oOo—

■ **EN CAMBIO** Patricio Renán sigue de alza y sus temas "Soy culpable" y "Estaré junto a ti" se tocan a cada rato en el Perú. En vista de este éxito, Renán está pensando seriamente en darse un paseíto por la primavera limeña. Por su lado, la Odeón despachó los discos del Pato a Buenos Aires y Ecuador. Allá los escucharon y mandaron a pedir inmediatamente las matrices. Así que ya vamos teniendo un nuevo astro de la canción en la órbita internacional. Es posible que Patricio Renán llegue a ser el primer nuevaolero chileno que logre un triunfo fuera del país y pueda seguir la huella abierta por Lucho Gatica y Antonio Prieto.

INICIATIVA DE UN CHILENO REUNE COROS DE 10 PAISES EN COLOMBIA

El Coro Filarmónico, dirigido por Waldo Aránguiz, irá al Congreso Eucarístico de Bogotá; luego a Quito y Lima

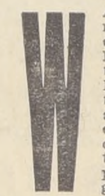

ALDO ARANGUIZ, director del Coro Municipal, ha desarrollado intensa actividad dentro de su especialidad, en el plano de los conciertos y en el de la extensión. Este año Aránguiz ha superado totalmente los límites nacionales al organizar, con motivo del Congreso Eucarístico de Colombia, al que asistirá Su Santidad Paulo VI, un encuentro de coros de Latinoamérica. "La confraternidad y la unificación de nuestros países hay que hacerla con medidas prácticas", nos dijo el director Waldo Aránguiz.

—¿Cómo pudo organizarse este encuentro?

—El año pasado cuando volvía de Estados Unidos pasé a Bogotá y le propuse una idea concreta al Gobierno: este encuentro de coros de gente que cantara lo mismo, uniendo en el canto a nuestros países. Esta idea les pareció bien. Por eso me nombraron Coordinador Oficial, encargado de hacer las invitaciones.

—¿Cuántos países concurrirán a este encuentro fraterno?

—Hemos asegurado la asistencia de diez países:

Argentina con el Coro de la Universidad de La Plata.
Bolivia con la Sociedad Bolivariana de la Paz.
Perú con la Asociación de Artistas Aficionados.
Ecuador con el Coro de Madrigal de Quito.
Venezuela con el Coro Central de Caracas.
Colombia con muchos coros.
Venezuela con el Coro Central de Caracas.
Mexico con el Coro Bernal Jimenez, de Morelia, Michoacán.
Estados Unidos con el Coro de Pittsburg.

—¿En qué fecha se realizará este congreso?

—Desde el sábado 17 hasta el 25 de agosto. Vamos a recibir al Papa en la Catedral y participaremos en todos los actos oficiales. Además nos vamos a reunir en especies de peñas a cantar las canciones de cada país, en un intercambio amistoso.

GIRA POR COLOMBIA, ECUADOR Y PERU

El Coro Filarmónico Municipal viajará con sus 59 integrantes, una semana por diversas ciudades de Colombia. El 31 de agosto viajará a Quito.

Waldo Aránguiz, director del Coro Filarmónico Municipal, nos dio a conocer detalles del encuentro de coros latinoamericanos que se unirán en Bogotá en un acto de fraternidad latinoamericana, con motivo del Congreso Eucarístico que se realizará en esa ciudad.

"El primero de septiembre, asistiremos a la transmisión del mando presidencial de Ecuador. Seremos ... ro oficial del programa de festejos. El viernes viajaremos a Lima, como invitados oficiales del Gobierno ... Haremos en Lima una serie de presentaciones ... das por la Casa de la Cultura y la Embajada de ... los días viernes, sábado y domingo. El lunes 9 volveremos a Chile, a celebrar el mes de nuestras Festividades Patrias".

Una vez más el nombre de Chile se habrá ... tanto por la participación del Coro Filarmónico, como la iniciativa de un chileno, quien tuvo además la energía suficiente para convencer a diez países para que enviaran representantes a un acto de fraternidad ... americana. Por ambas cosas felicitamos a Waldo Aránguiz.

Aclaración

Hemos recibido la siguiente carta:
Santiago, 8 de agosto de 1968:
Señor Director,
Diario LA NACION.
Agustinas 1269.
Presente.

Señor Director:

En LA NACION de hoy jueves 8 de agosto, en la Sección "Columna Indiscreta", se publica una información sobre Radio Cooperativa que está equivocada, y afecta al prestigio profesional de personas que aquí trabajan.

En efecto, se dice textualmente que en la "Gerencia de Cooperativa se tienen estimaciones negativas" sobre el rendimiento de las contrataciones de astros internacionales, citando el caso de Hervé Vilard, y agregando que no le han significado puntos favorables en sintonía a la emisora.

Hervé Vilard lleva una actuación de tres días que hará en Cooperativa exclusivamente, obteniendo un lleno completo y multitud de gente que desbordando ... mo aclamó su actuación. Hoy jueves y mañana ... actuará aquí nuevamente y con toda seguridad se repetirá el éxito del debut, ya que se encuentra totalmente agotado nuestro Teatro Auditórium.

... del artículo en cuestión saca la conclusión de que esto no significa ... nía, cuando Hervé Vilard aún no termina su actuación ... Vilard es un eslabón en la cadena de esfuerzos ... realizado esta emisora para presentar al público ... a astros como Antonio Prieto, Armando Manzanero ... dro, así como ayer fueron Carmen Sevilla y Nat ... Cole, y mañana será Raphael.

Siempre hemos recibido estímulos de la prensa ... estos sacrificios, los que se ven empañados por el ... lo de marras, que trata intencionalmente de producir confusión, especialmente cuando comenta actuaciones ... Ricardo García y Pepe Abad, profesionales distinguidos en todo aspecto y cuyas actuaciones no sólo ... con el respaldo de esta Gerencia, sino se han ... en una atmósfera de mutuo respeto y cordialidad, ... será quebrada por publicaciones como la comentada.

Saluda atentamente a Ud.

L. LARRAIN M., Gerente General Emisoras Cooperativa.

Más y Más Premios Hacen las Delicias de los Concursantes de "Telepolla del Fútbol"

El 20 y 27 de agosto se realizarán los sorteos que determinarán los ganadores de las guitarras del Salón Musical Eulogio Dávalos, de Moneda 720, local 30. Hay una guitarra para el ganador de junio y una para el vencedor de julio.

El martes pasado fueron entregados en las oficinas de LA NACION los premios correspondientes a la 14.a fecha de "Polla del Fútbol", el más sensacional de los concursos deportivos de los últimos años.

Momentáneamente, nuestro concurso ha sufrido una interrupción que se prolongará hasta una vez que se inicie el Campeonato Nacional. Mientras tanto, fieles a nuestra norma de premiar semanalmente a los concursantes, entregaremos todos los días martes, los premios de SASTRERIA REX, RELOJERIA GABOR y ROSE MARIE REID, como asimismo el premio mensual consistente en una valiosa guitarra del SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS, de MONEDA 720, LOCAL 30.

El próximo martes deberán presentarse en nuestras oficinas los ganadores de la 15.a fecha de "Polla del Fútbol" para retirar sus obsequios. Ellos son don Antonio Fabar, Juan Muñoz y Luis Jodear, a quienes esperamos exactamente a las 17 horas.

Para ese mismo día, citamos en las oficinas de LA NACION a todos los concursantes triunfadores del mes de junio del primer al tercer puesto, con objeto de realizar un sorteo que determinará al ganador del mes de junio que recibirá la guitarra del Salón Musical de Eulogio Dávalos. Conocido el nombre del ganador, éste deberá presentarse a retirar su premio el martes siguiente, vale decir, el próximo 20 de agosto. También ese día 20 se realizará el sorteo que dará a conocer el nombre del triunfador de julio. Concursante éste que retirará su guitarra el día 27 de agosto.

Como pueden apreciar los amigos de "Polla del Fútbol", los premios no sufren interrupciones. Los hay para todos ustedes. No deben olvidar que los triunfadores deben presentarse en nuestras oficinas para presenciar el sorteo de junio y julio.

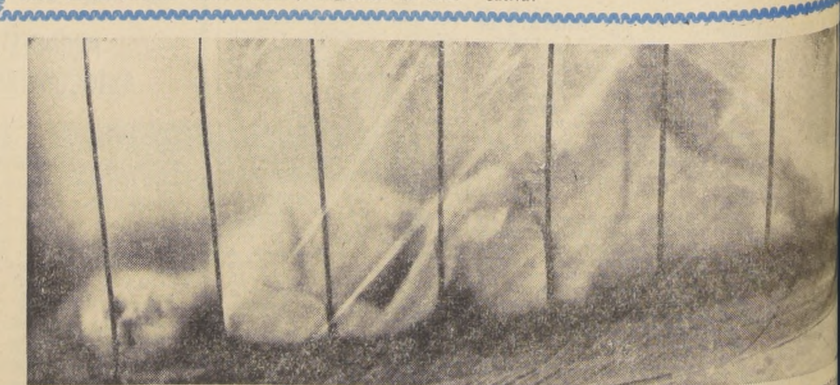

BARBARELLA

Ella es Jane Fonda y la película donde aparece en esta sugerente escena es "Barbarella", fantasía sexi-científica dirigida por su esposo Roger Vadim. La transparente cámara donde Jane reposa en encantadora desnudez es una máquina de erotismo cuya finalidad es algo así como la afinación de un instrumento antes de ejecutar un concierto de exigente precisión y virtuosismo. Este es un refinamiento de la supercientífica sociedad futura que "Barbarella" ha popularizado en Europa y Norteamérica mediante las tiras cómicas, los libros y ahora la película de Vadim, donde Jane Fonda representa el papel de esta heroína espacial.